



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura



Convención  
del Patrimonio  
Mundial

# Sitios marinos del Patrimonio Mundial

Gestión eficaz  
de las áreas marinas protegidas  
más emblemáticas del mundo

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS



Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,  
7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia

© UNESCO 2015

ISBN 978-92-3-300032-2



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la licencia Attribution-ShareAlike 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO) (<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>). Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios aceptan las condiciones de utilización del Repositorio UNESCO de acceso abierto ([www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp](http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp)).

Publicado en 2015 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Los términos empleados en esta publicación y la presentación de los datos que en ella aparecen no implican toma alguna de posición de parte de la UNESCO en cuanto al estatuto jurídico de los países, territorios, ciudades o regiones ni respecto de sus autoridades, fronteras o límites.

Las ideas y opiniones expresadas en esta obra son las de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO ni comprometen a la Organización.

**Título original:** World Heritage Marine Sites, Managing effectively the world's most iconic Marine Protected Areas, Best Practice Guide.

**Autora:** Fanny Douvere, Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

**Editora:** Tory Read

#### Fotografía de cubierta:

Islas Galápagos, Ecuador,  
© Alan Davis

Red de reservas del arrecife de barrera de Belice,  
Belice,  
© Brandon Rosenblum

Red de reservas del arrecife de barrera de Belice,  
Belice,  
© Elena Osipova

Bahía de los Glaciares, Estados Unidos de América,  
© Fan Song

Península Valdés, Argentina,  
© Özgür Turhan / [www.oezguer.de](http://www.oezguer.de)

Surtsey, Islandia,  
© Andreas Trepte / Public Domain

Santuario de ballenas de El Vizcaino, México,  
© Eugenio Gomez Rodriguez / Public Domain

Laguna meridional de las Islas Rocosas, Palaos,  
© Phil Renaud / Khaled bin Sultan Living Oceans  
Foundation

San Kilda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda  
del Norte,  
© SNH / MNCR

San Kilda, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda  
del Norte, © SNH / MNCR

Parque Nacional de la Isla del Coco, Costa Rica,  
© Jose Alejandro Alvarez / Fundación Amigos de la  
Isla del Coco

Parque Nacional de la Isla del Coco, Costa Rica,  
© Jose Alejandro Alvarez / Fundación Amigos de la  
Isla del Coco

Laguna meridional de las Islas Rocosas, Palaos,  
© Phil Renaud / Khaled bin Sultan Living Oceans  
Foundation

Red de reservas del arrecife de barrera de Belice,  
Belice,  
© Lynton Burger / Underwater Earth / Catlin  
Seaview Survey

Esta fotografía no puede usarse ni reproducirse sin  
previo permiso por escrito de su propietario.

© Shutterstock / Shvaygert Ekaterina  
Esta fotografía no puede usarse ni reproducirse sin  
previo permiso por escrito de su propietario.

Diseño gráfico: Aurelia Mazoyer

Traducción: UNESCO

Editores de la versión española: Adrián Arias y Luisa Futoranski

Impresión: UNESCO/MSS/CLD/D

#### El Centro del Patrimonio Mundial

UNESCO

7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP Francia

Sitio web: <http://whc.unesco.org>

Impreso en Francia

# Sitios marinos del Patrimonio Mundial

Gestión eficaz  
de las áreas marinas  
protegidas más emblemáticas  
del mundo

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

Esta publicación ha sido posible gracias a la ayuda prestada por el Gobierno de Flandes  
al Programa Marino del Patrimonio Mundial



y a la ayuda complementaria de los gobiernos de Alemania  
y los Países Bajos



Ministry of Education, Culture and  
Science



# ÍNDICE

|                 |   |
|-----------------|---|
| Índice          | 4 |
| Prefacio        | 7 |
| Sobre esta guía | 9 |

## Parte 1 13

### Paso a paso: Guía de buenas prácticas hacia una gestión eficaz 13

|   |           |
|---|-----------|
| <b>PASO 1</b>   |           |
| <b>¿En qué punto se halla hoy?</b>  | <b>17</b> |
| Introducción  | 18        |
| ► <b>Conocer qué se gestiona</b>  | 18        |
| <b>TAREA 1:</b> Utilice el VUE como punto de referencia   | 19        |
| <b>TAREA 2:</b> Organice el proceso de planificación  | 23        |
| <b>TAREA 3:</b> Entienda la distribución espacial y temporal, y la condición actual de las características ecológicas fundamentales | 32        |
| <b>TAREA 4:</b> Entienda la distribución espacial y temporal de las actividades humanas y sus posibles repercusiones                | 38        |
| <b>TAREA 5:</b> Evalúe los conflictos y decida qué tiene más importancia  | 44        |

## **PASO 2**

### **¿Adónde desea llegar? 49**

|   |           |
|---|-----------|
| Introducción  | 50        |
| ► <b>Pasar de la gestión reactiva a la proactiva</b>  | <b>50</b> |
| <b>TAREA 1:</b> Identifique tendencias actuales y defina las perspectivas de su sitio         | 51        |
| <b>TAREA 2:</b> Construya escenarios alternativos en relación con el uso futuro de su sitio   | 55        |
| <b>TAREA 3:</b> Prediga los resultados probables de cada hipótesis sobre futuros alternativos | 61        |
| <b>TAREA 4:</b> Elija el futuro deseado   | 63        |

## **PASO 3**

### **¿Cómo alcanzará ese punto? 65**

|   |           |
|---|-----------|
| Introducción  | 66        |
| ► <b>Las acciones de hoy definen las perspectivas de mañana</b>   | <b>66</b> |
| <b>TAREA 1:</b> Identifique medidas de gestión adecuadas  | 67        |
| <b>TAREA 2:</b> Defina incentivos para estimular la implementación y el cumplimiento  | 72        |
| <b>TAREA 3:</b> Establezca un sistema rentable y eficiente para monitorear el cumplimiento                                    | 79        |
| <b>TAREA 4:</b> Identifique posibles socios y alinee los regímenes institucionales para maximizar la eficacia y el impacto    | 83        |
| <b>TAREA 5:</b> Cree una historia convincente y recurra a la marca del Patrimonio Mundial para lograr la conservación del VUE | 86        |

|   |            |
|---|------------|
| <b>PASO 4</b>   |            |
| <b>¿Qué está logrando?</b>  | <b>91</b>  |
| Introducción  | 92         |
| ▶ Acepte el cambio, aprenda y adapte conforme avanza                            | 92         |
| TAREA 1: Desarrolle un sistema para evaluar el rendimiento                      | 93         |
| TAREA 2: Evalúe los avances y comunique sus resultados                          | 98         |
| TAREA 3: Utilice los resultados de la evaluación para adaptar la futura gestión | 102        |
| <b>Gráfico del ciclo de gestión</b>   | <b>105</b> |

## **PARTE 2** **109**

### **Anexos y referencias**

|   |     |
|---|-----|
| ANEXO 1: Lista de los sitios marinos del Patrimonio Mundial | 110 |
| ANEXO 2: Mapa de los sitios marinos del Patrimonio Mundial  | 112 |
| ANEXO 3: Participantes en las reuniones de trabajo de Vilm  | 113 |
| Referencias   | 114 |
| Reconocimientos   | 116 |

---



Islas atlánticas brasileñas – Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas, Brasil

© UnderWater Earth

This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder.

# Prefacio

Durante la reunión de 2010 de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, los países acordaron incrementar la superficie de áreas protegidas en todo el mundo y mejorar su gestión. En virtud de la undécima “Meta de Aichi”, para el 2020 al menos un 10% de las áreas marinas y costeras, sobre todo aquellas de elevada importancia para la diversidad y los servicios ecosistémicos, deberá conservarse por medio de una gestión eficaz y equitativa que incluya medidas de conservación basadas en áreas que se integren en el entorno marino general.

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de 1972 une a las naciones tras el compromiso común de conservar el patrimonio mundial para las generaciones presentes y futuras. Reconoce que la protección de estos lugares excepcionales es una obligación de la comunidad internacional en su conjunto y garantiza que la conservación de estos sitios especiales sea una responsabilidad compartida siempre y cuando se respete la soberanía de los Estados. A lo largo de sus más de 40 años de historia, la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial ha catalogado más de 1.000 tesoros culturales y naturales considerados de Valor Universal Excepcional (VUE); su desaparición sería una pérdida irreparable para la humanidad.

La Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO incluye 47 sitios marinos —situados en 36 países— reconocidos por su diversidad biológica excepcional, la singularidad de su ecosistema, sus procesos geológicos únicos o su belleza incomparable. Entre los sitios marinos del Patrimonio Mundial se incluyen los lugares marinos más emblemáticos del planeta, por ejemplo, la Gran Barrera de Coral en Australia, las Islas Galápagos en Ecuador, o el Parque Nacional del Banco de Arguin en Mauritania. En conjunto, estos 47 sitios representan un 20% de la superficie de todas las áreas marinas protegidas (AMP).

Desde la inclusión de los primeros sitios marinos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO a comienzos del decenio de 1980, los sitios marinos de Patrimonio Mundial han logrado numerosos éxitos en materia de conservación:

- En México, la aplicación sensata de la Convención hizo que los grupos de interés locales del Santuario de Ballenas de El Vizcaíno impidieran que las fábricas de sal alteraran la última laguna natural de reproducción de la ballena gris del Pacífico;
- En Sudáfrica, la inscripción del Parque del Humedal de iSimangaliso contribuyó a transformar una de las zonas más pobres del país en una comunidad próspera que genera empleos relacionados con la gestión de la rica vida silvestre de los humedales;
- En el Atolón de Aldabra de las Islas Seychelles se ha logrado que la población de tortuga verde pase de estar al borde de la extinción a ser una de las más numerosas del planeta.

Estos éxitos ejemplifican cómo una actuación estratégica de los gobiernos, el uso sensato de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial, la labor competente de los administradores de los sitios, y el apoyo de expertos, defensores y donantes pueden dar frutos en lo que concierne a la conservación. En cada ejemplo, la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial ha desempeñado una función crucial a la hora de garantizar que los problemas de conservación locales reciban atención internacional cuando determinados factores repercuten en los valores excepcionales propios de los sitios que integran la Lista del Patrimonio Mundial.

Aunque es razonable que tales AMP emblemáticas gocen de una buena protección y sean objeto de las mejores prácticas disponibles, la realidad es más compleja. Mientras que determinados sitios logran numerosos éxitos en materia de conservación y su gestión de áreas de uso múltiple es ejemplar, otros necesitan mejorar la eficacia de su gestión. Por otra parte, ninguno de estos sitios es inmune a los efectos de

la aceleración de la industrialización marítima, el aumento de la presión que ejerce la construcción en el litoral o las graves repercusiones del cambio climático. Pocos sitios han sabido entender el cada vez más peligroso “cóctel” de efectos acumulativos y combinados que, en conjunto, pueden provocar alteraciones fundamentales en la composición del ecosistema de un sitio.

Los administradores de los sitios suelen tener mucho trabajo con el desempeño de las actividades de gestión cotidianas y apenas tienen tiempo para evaluar la repercusión que las decisiones del presente tendrán en los sitios correspondientes al cabo de diez o veinte años. Los administradores y las partes asociadas se enfrentan continuamente a cuestiones relacionadas con el desarrollo reciente y gozan de poco tiempo y pocas herramientas para concentrarse en las perspectivas a largo plazo. La planificación futura es crucial si los administradores de los sitios pretenden responder con éxito a la pregunta de ¿Cuánto desarrollo es mucho desarrollo?

Esta guía tiene por objeto ayudar a los administradores de los sitios a responder preguntas sobre la gestión en el presente de manera que se proteja la salud y la viabilidad de los VUE de sus sitios en el futuro. La guía ofrece una orientación paso a paso y reúne buenas prácticas y éxitos de gestión procedentes de múltiples sitios marinos del Patrimonio Mundial. En cuanto a cada sitio en particular, la mejora de la gestión permitirá a los administradores y a las partes asociadas atraer financiamiento, mejorar la experiencia de los visitantes y ofrecer la garantía de que los VUE por los que

el lugar se inscribió en la Lista se conservarán de manera perpetua. El incremento de la eficacia de la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial también convertirá a los países anfitriones, los administradores y las partes asociadas en voces autorizadas en los grandes debates e iniciativas encaminadas a resolver los problemas regionales y mundiales de los mares. Al compartir este proceso gradual y los ejemplos de éxito, nos asignamos el objetivo de ayudar a otros administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial a elevar el listón de la eficacia en la gestión de sus sitios. En un sentido más amplio, esperamos que la presente guía ofrezca información útil que pueda estimular la reflexión e inspirar acciones para gestionar AMP de todo el mundo. Debido a su gran visibilidad, los sitios marinos del Patrimonio Mundial se encuentran en una situación excepcional para dar ejemplo, toda vez que la comunidad mundial desea mejorar la gestión de las AMP en todo el mundo y lograr la undécima Meta de Aichi del Convenio sobre la Diversidad Biológica

A través de la cooperación, la documentación de las mejores prácticas, la gestión eficaz y la puesta en común de experiencias sobre qué funciona, será posible acelerar los avances en pos de una gestión duradera, eficaz y sostenible de estas áreas marinas excepcionales del mundo.

Kishore Rao, Director  
Centro del Patrimonio Mundial

# Sobre esta guía

## ¿Cuál es la finalidad de esta guía?

La presente guía es un manual básico sobre cómo lograr una gestión eficaz y proactiva que garantice la conservación a largo plazo y el desarrollo sostenible de los sitios marinos del Patrimonio Mundial. También sienta las bases para la creación de una norma común para la gestión eficaz y la toma de decisiones proactiva de los administradores de los sitios marinos del Patrimonio Mundial y de otras áreas marinas protegidas (AMP).

El planteamiento expuesto aquí se fundamenta en dos herramientas fundamentales. La primera consiste en hacer uso **del Valor Universal Excepcional (VUE), según se haya descrito en el momento de la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial, como punto de referencia del sistema de gestión de cada sitio.**

Un análisis de los sitios marinos del Patrimonio Mundial revela que la declaración del VUE se utiliza en muy raras ocasiones con dicho fin. Los administradores de los sitios tienen poca o ninguna interpretación del VUE, y la comprensión del modo en que éste puede emplearse como herramienta para guiar al sitio hacia un futuro sostenible es insuficiente. La presente guía llena un vacío fundamental en la implantación de sistemas de gestión eficaces para los sitios marinos, e ilustra, paso a paso, el modo en que el VUE puede ayudar a los administradores y a las partes asociadas a organizar su trabajo y facilitarles la presentación de informes al Comité del Patrimonio Mundial sobre el estado de conservación de un sitio.

El concepto de VUE puede ayudar a los administradores de sitios y a las partes asociadas a identificar prioridades de conservación, teniendo en cuenta tanto las condiciones actuales como las tendencias y perspectivas futuras. En cuanto a las AMP ajenas a la red de sitios marinos del Patrimonio Mundial, los administradores contarán, probablemente, con una declaración de objetivos de conservación relativa a su área que puedan emplear en lugar del VUE.

La segunda herramienta básica en el planteamiento de gestión descrito en la presente guía consiste en centrarse **en el uso de herramientas basadas en el área, como la planificación espacial marina (PEM), para programar y lograr objetivos medioambientales, sociales y económicos** de manera que se garantice un desarrollo sostenible tangible y funcional y se protejan los valores excepcionales de un sitio.

La planificación de situaciones futuras es una parte importante de una PEM eficaz. El rápido aumento de la demanda de espacio marítimo, la creciente afluencia turística y los efectos mundiales del cambio climático obligan a adoptar una gestión orientada al futuro para lograr resultados satisfactorios. Sin embargo, la mayoría de las AMP no se gestionan ante la perspectiva de un futuro deseable sino que tiende a concentrarse, de manera reactiva, en el aquí y el ahora. Esta guía ayuda a los administradores de sitios a hacer uso de herramientas basadas en el área para comprender las condiciones actuales y proyectar la planificación hacia una visión claramente definida del sitio al cabo de 10 o 20 años.

## RECUADRO 1:

### Qué ofrece esta guía

1. **Un mapa de rutas para la gestión y la toma de decisiones proactivas para el día de hoy y para un futuro planificado:** en vez de *una gestión reactiva regida por los problemas del aquí y el ahora*.
2. **Un plan para la utilización del valor universal excepcional (VUE) como punto de referencia para la gestión:** *Uniendo partes interesadas, responsables de planificación, científicos y conservaciones tras objetivos de conservación acordados*.
3. **Una serie de prácticas recopiladas de los sitios marinos del Patrimonio Mundial:** *Presentando modos de gestión mediante ejemplos concretos*.
4. **Un documento vivo que evoluciona con el tiempo:** *Cooperando con la red de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial, la UICN y otros*.

## ¿Quién debería utilizar esta guía?

Esta guía se dirige principalmente a los profesionales responsables de la planificación y la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial y tiene en cuenta la amplia gama de problemas que se plantean actualmente en la red de sitios. La guía parte del supuesto de que la mayoría de los administradores de sitios se enfrentan a situaciones en las que el tiempo, el presupuesto, los recursos humanos y la información son limitados.

Aunque la guía se orienta a los administradores de sitios, también será útil para los colectivos de conservación que trabajan en los mismos. La declaración del VUE está al alcance de cualquiera que trabaje en sitios del Patrimonio Mundial. Además, en colaboración con el Centro del Patrimonio Mundial, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) elabora informes sobre el estado de conservación que el Comité del Patrimonio Mundial emplea para adoptar decisiones sobre los sitios de la Lista del Patrimonio Mundial durante su reunión anual. Estos informes sobre el estado de conservación son documentos públicos y están disponibles para el uso de las partes interesadas. Las decisiones del Comité del Patrimonio Mundial se basan en los dictámenes oficiales contenidos en los informes y se complementan con la información procedente de una serie de expertos y científicos que disponen de conocimiento de primera mano sobre los impactos que afectan a estos sitios y sus problemas en materia de conservación. Estas decisiones reflejan los puntos de vista de la comunidad

internacional en cuanto a qué debe hacerse para garantizar la conservación del VUE de cada sitio. Todos los reportes están disponibles a través del portal web del Centro del Patrimonio Mundial y la aplicación para teléfonos inteligentes y tabletas.

**Figura 1:** Decisiones del Comité del Patrimonio Mundial para los 47 sitios marinos del Patrimonio Mundial, disponibles a través de la aplicación para teléfonos inteligentes y tabletas.



## ¡RECUERDE!

Cualquiera que participe en la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial puede utilizar esta guía como medio para concentrar esfuerzos y recursos donde son más necesarios. En todo el mundo, numerosas agencias y organizaciones participan activamente en la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial y los que más éxitos cosechan son aquellos que se gestionan mediante asociaciones activas entre la sociedad civil, el gobierno nacional y el gobierno regional, centros de investigación y ONG, muchas de las cuales aportan recursos adicionales.

Esta guía describe las fases genéricas en pos de la mejora de la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial y facilita enlaces a recursos complementarios que contienen orientaciones más exhaustivas o especializadas para la gestión de las AMP. Así pues, la comunidad de responsables de la planificación y los administradores en el ámbito de la conservación también podrán beneficiarse del uso de la guía.

Dado que la procedencia de nuestros administradores de sitios es muy diversa, la guía está redactada en un lenguaje sencillo y evita el uso de términos excesivamente técnicos. Al mismo tiempo se garantiza que conceptos científicos y de conservación marina innovadores tales como la **gestión ecosistémica, la planificación espacial marina y la gestión adaptativa** se integren en todos los pasos. La guía también está redactada para incluir opciones de alto y bajo costo que garanticen que los sitios que cuenten con recursos muy limitados puedan aplicar el marco básico.

## ¿Por qué es necesaria esta guía?

La mayoría de profesionales responsables de la planificación y la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial y de los recursos correspondientes suele contar con formación científica o técnica en ámbitos como la ecología, la biología, la oceanografía o la ingeniería. Pocos han recibido formación como responsables de planificación o administradores. Esta guía pretende contribuir a que se llene dicho vacío.

La presente guía se diferencia de otras muchas guías de gestión de AMP en que incorpora la planificación de hipótesis futuras en sitios de uso múltiple y fomenta la gestión proactiva dentro y fuera de los límites del sitio. Al respecto, la labor expuesta aquí se fundamenta en la Iniciativa de Planificación Espacial Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO.<sup>1</sup> Tanto la Unión Europea (UE) como el Convenio sobre la diversidad biológica, dos importantes impulsores de la conservación de los océanos en la actualidad, han señalado la necesidad de ofrecer una orientación más concreta, basada en la práctica y en experiencias reales. Tal orientación debería integrar la gestión de las AMP en medios marinos más amplios y vincularla adecuadamente a prácticas realizadas en tierra y relacionadas con la gestión del agua dulce. El desarrollo de esta capacidad se considera un requisito previo para la consecución de los objetivos internacionales en materia de diversidad biológica.

<sup>1</sup> Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO: [http://www.unesco-ioc-marinesp.be/marine\\_spatial\\_planning\\_msp](http://www.unesco-ioc-marinesp.be/marine_spatial_planning_msp).

Para dar una respuesta a estos problemas, esta guía expone un planteamiento paso a paso para la gestión eficaz que integra las reflexiones científicas y de gestión más recientes, remite a los lectores a las fuentes más adecuadas para obtener información detallada e ilustra conceptos con los éxitos cosechados por determinados sitios marinos del Patrimonio Mundial. Explica las diversas competencias y los conocimientos especializados que el administrador de un sitio necesita desarrollar y mantener con el fin de conservar adecuadamente el VUE de su sitio del Patrimonio Mundial.

La guía ofrece la ventaja añadida de que puede ayudar a los Estados Parte a autoevaluar si su sistema de gestión es coherente con lo establecido en otros sitios marinos del Patrimonio Mundial y a determinar qué se considera una buena práctica. Los Estados Parte que estén preparando una nueva designación también podrán utilizarla para autoevaluar el sistema de gestión en su sitio propuesto.

## ¿Cómo se elaboró esta guía?

La idea de elaborar esta guía tuvo origen en la primera conferencia mundial de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial celebrada en Hawái, Estados Unidos de América, en diciembre de 2010. Durante la Conferencia, quedó claro que no todos los administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial tenían claro cómo se ve un sistema de gestión eficaz, y convinieron en que les resultaría beneficioso contar con una orientación completa que incluyera ejemplos ilustrativos de buenas prácticas.

A lo largo de los cuatro años siguientes, el Programa Marino del Patrimonio Mundial ha seguido trabajando para dar respuesta a la necesidad de más información y de intercambio entre los administradores de sitios, lo que incluyó la celebración de una segunda reunión de administradores en Scandola, Francia, en octubre de 2013. A día de hoy, toda la comunidad de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial goza de acceso a todos los planes de gestión y las principales publicaciones de los sitios mediante un portal web interactivo que también incluye un entorno de “chat” en vivo en el que los usuarios pueden interactuar. Un boletín electrónico bimestral publica historias, noticias recientes y oportunidades de financiamiento pertinentes en toda la red.

Los ejemplos de mejores prácticas se han recopilado a través de diversas vías, entre las que se incluyen la información recabada durante las misiones reglamentarias del Patrimonio Mundial, las visitas de campo exhaustivas realizadas por la autora a más de 15 sitios a lo largo de los últimos cinco años, las iniciativas de formación *in situ*

y creación de capacidades y las interacciones de los administradores de sitios con Organizaciones no gubernamentales (ONG), científicos y otros grupos de interés.

El planteamiento y el perfil general de la guía se desarrollaron durante el transcurso de dos reuniones de trabajo intensivas celebradas en la isla de Vilm, Alemania. La primera reunión congregó a una pequeña selección de administradores de sitios que suelen considerarse buenos ejemplos de gestión eficaz. La segunda reunión de trabajo congregó a una selección de sitios mayor, con una mayoría de sitios de países hispanohablantes representados. Los participantes debatieron sobre un borrador del esquema de la guía, y el enfoque en administradores de sitios de países hispanohablantes contribuyó a garantizar que los conceptos y las metas de la guía se tradujeran adecuadamente entre idiomas (ver la lista de participantes en el anexo 3).

El borrador de la guía se refinó mediante aportes recabados gracias a un proceso de consulta en línea. El primer borrador de la guía se compartió con los 47 administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial y un pequeño grupo de expertos de prestigio internacional en gestión de recursos marinos y conservación del Patrimonio Mundial. Sus valiosos aportes se han integrado en la versión final que aquí se presenta.

## ¿Cómo se organiza esta guía?

La guía se divide en dos partes. La primera expone un planteamiento paso a paso que reúne los diversos componentes de un sistema de gestión eficaz. Ilustra en términos claros el modo en que la descripción del VUE de un sitio puede representar la base de la que se desprendan todos los principios, metas y objetivos de gestión.

A lo largo de toda la guía, ejemplos de buenas prácticas ilustran las diversas fases y tareas. Se remite a los lectores a notas para recordar y a otros recursos que les permitan obtener una información más detallada sobre ciertos temas. La guía también contiene recuadros especiales concebidos para llamar la atención de los administradores respecto de oportunidades, obligaciones, herramientas y procedimientos relacionados

de manera específica con el Patrimonio Mundial. Estos recuadros están separados del texto principal de la guía con el fin de garantizar que esta sea lo más útil posible para los administradores de AMP ajenos a la red de sitios marinos del Patrimonio Mundial.

La segunda parte de la guía presenta anexos y referencias, incluida una descripción general de los 47 sitios marinos del Patrimonio Mundial, con enlaces a la descripción de sus VUE y a decisiones del Comité del Patrimonio Mundial.

## Cómo utilizar esta guía

Obviamente, no existe un tipo de práctica de “talla única”, aunque sí que hay ciertas fases por las que tendrán que pasar todos los administradores de sitios en su camino hacia una gestión eficaz. La presente guía describe dichas fases. Para ello se divide en secciones que se ciñen a la estructura y a los elementos generales de los ciclos de gestión costera y marítima. La guía se centra en convertir el VUE en un elemento central de un sitio en cuanto a su gestión y en hacer uso de herramientas de conservación basadas en el área para que dicho planteamiento sea tangible y práctico.

## La guía puede utilizarse de dos maneras:

Se puede empezar por el paso 1 (*¿En qué punto se encuentra usted hoy?*) y seguir el planteamiento paso a paso hasta alcanzar el paso 4 (*¿Qué está logrando?*). Así entenderá adecuadamente los pasos lógicos que conducen a un sistema de gestión eficaz que sea proactivo y permita a un tiempo la adaptación sobre la base de las condiciones cambiantes del sitio, del entorno marino circundante y de las mudables realidades socioeconómicas de nuestro mundo, en perpetua transformación.

Como alternativa, puede utilizar el índice “de un vistazo” para encontrar rápidamente las partes de la guía que más necesite. De este modo, podrá usar los elementos más pertinentes a sus dudas concretas o al punto en que se halle en su ciclo de planificación y gestión.

# PARTE 1

Guía de buenas prácticas  
paso a paso hacia  
una gestión eficaz

**Emprender el camino hacia una gestión eficaz conlleva reconciliarse con el presente, entender las tendencias y perspectivas de su sitio y tomar medidas que conduzcan a un futuro deseable.** Ello significa entender los valores excepcionales que conforman su designación como Patrimonio Mundial, las actividades que se llevan a cabo en el sitio y el modo en que las medidas de gestión responden a las amenazas locales, regionales y mundiales. Dado que los recursos económicos y humanos suelen ser limitados, también implica priorizar la acción donde resulte más necesaria.

Cada sitio marino del Patrimonio Mundial tiene necesidades y capacidades distintas, y se halla en una fase diferente en el proceso de implementación de la gestión. Aunque no existe un modelo de “talla única” en lo que respecta a la gestión de sitios, el proceso se reduce, en lo fundamental, a responder cuatro preguntas:<sup>2</sup>

1. ¿EN QUÉ PUNTO SE HALLA HOY?

2. ¿ADÓNDE DESEA LLEGAR?

3. ¿CÓMO ALCANZARÁ ESE PUNTO?

4. ¿QUÉ ESTÁ LOGRANDO?

Las respuestas a tales preguntas pueden redactarse en un trozo de papel o bien planificarse de manera meticulosa, a través de un proceso plurianual que englobe todos los elementos e integre a las partes interesadas. Ambos métodos se han llevado a la práctica en todo el mundo con diversos grados de éxito.

En primer lugar, es fundamental comprender las características que permitieron obtener la categoría de Patrimonio Mundial. **Ningún sitio marino del Patrimonio Mundial puede conservarse adecuadamente si sus administradores y los equipos de estos no son plenamente conscientes del VUE de su sitio y de las actividades que repercuten en este valor.** Es fundamental utilizar esta información como piedra angular con respecto a la que evalúe toda acción.

En segundo lugar, es importante tener una idea clara de en qué punto se encontrará el sitio dentro de 10 o 20 años. Equilibrar el desarrollo económico y la conservación constituye una de las cuestiones más importantes a las que se enfrentan casi todos los sitios marinos del Patrimonio Mundial en la actualidad. Exige un conocimiento exhaustivo de los diversos escenarios alternativos de usos y de su repercusión en las características marinas que conforman un sitio del Patrimonio Mundial.

En tercer lugar, es clave conocer las medidas de gestión que serán necesarias para materializar el futuro deseado de un sitio. Las medidas de gestión espacial están adquiriendo una importancia cada vez mayor ya que todas las actividades humanas se llevan a cabo en espacio y tiempo, y que la tecnología ha revelado lo que antes estaba oculto. También es importante entender qué planteamientos basados en incentivos podrían alentar a los usuarios de los recursos y a otros a modificar su comportamiento y apoyar activamente la conservación del VUE y el futuro sostenible del sitio.

En cuarto lugar, ningún sitio puede gestionarse de manera sostenible a lo largo del tiempo sin aceptar el cambio, aprender y adaptarse sobre la marcha. El cambio es inevitable y se manifiesta de múltiples modos, por ejemplo, socioeconómico, político y medioambiental. La gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial no es una tarea que lo abarca todo y que se lleve a cabo en una única ocasión. Es un proceso recurrente y adaptativo que exige monitoreo y evaluación constante para asegurar que la suma de todos sus esfuerzos conduzca a los resultados deseados.

<sup>2</sup> Estas cuatro preguntas son una simplificación de diversos ciclos reconocidos de la PEM y publicados en la bibliografía especializada en esta materia, incluida la publicación “Enhancing Our Heritage Toolkit” (*Mejorar nuestra carpeta didáctica sobre el patrimonio mundial*). Hockings M. y cols. 2008. “Assessing management effectiveness of natural World Heritage sites”. Documentos del Patrimonio Mundial n° 23.

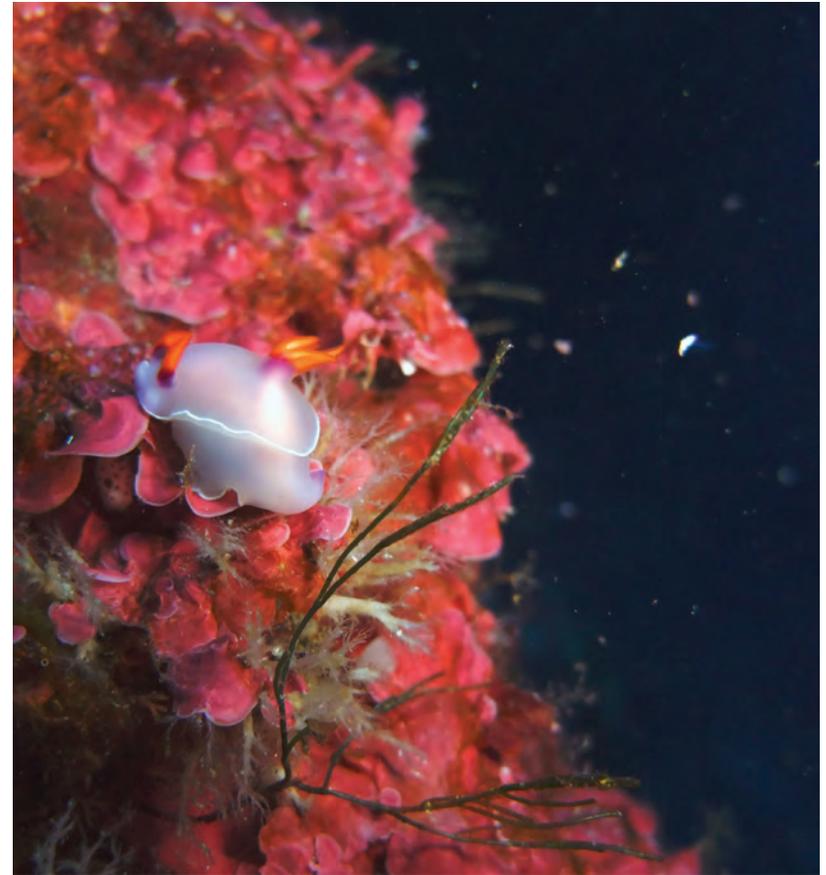
**¡RECUERDE!**

Tenga en cuenta las preguntas básicas y avance dando pequeños pasos. No existe un modelo de “talla única”, aunque una gestión eficaz se reduce a responder cuatro preguntas básicas:

1. ¿En qué punto se halla hoy?
2. ¿Adónde desea llegar?
3. ¿Cómo alcanzará ese punto?
4. ¿Qué está logrando?

Responder a estas preguntas puede dar lugar a un sistema de gestión proactivo y orientado al futuro que ofrezca sostenibilidad socioeconómica y medioambiental a largo plazo. El VUE debe ser su punto de referencia para responder a estas preguntas y el baremo para medir su éxito.

La guía paso a paso de las secciones siguientes se centra de manera detallada en la respuesta a estas cuatro preguntas, tomando en cuenta los conocimientos científicos y las herramientas más recientes para una gestión eficaz de las AMP. Muchos de los pasos se ilustran con ejemplos de buenas prácticas provenientes de sitios marinos del Patrimonio Mundial. Donde procede, la guía remite a recursos complementarios y a recomendaciones bibliográficas. Al final de la guía, un gráfico muestra todo el ciclo, incluidos los pasos y las tareas, para facilitar la consulta.



Islas de Ogasawara, Japón

© Froschmann



# PASO 1

¿En qué punto se halla hoy?

Shiretoko, Japón

© feathercollector - Fotolia.com

This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder

# Introducción

## 🔗 ¿Qué resultados deberían obtenerse en este paso?

1. Metas y objetivos claros derivados de su VUE que definan en qué consiste su gestión;
2. La comprensión de sus límites de planificación y de sus límites de aplicación;
3. La distribución espacial y temporal de las características fundamentales de su VUE y su situación actual;
4. La distribución espacial y temporal de las actividades humanas que afectan (o podrían afectar) el VUE;
5. Una evaluación de los conflictos y oportunidades que definen en qué punto priorizar las medidas de gestión.

## ➔ Conocer qué se gestiona

Pese a su prestigio, los sitios del Patrimonio Mundial no son inmunes a la dificultad que implica la gestión de los mares ni a las limitaciones presupuestarias y de personal que afectan a menudo a la mayoría de las AMP alrededor del mundo.

Los recursos limitados exigen analizar con precisión las prioridades y dirigir todas las medidas de gestión donde sean más necesarias. Esto es fundamental para determinar con exactitud qué se gestiona, lo que incluye definir qué se desea detener, revertir o conservar en el futuro. Ningún sitio marino del Patrimonio Mundial puede gestionarse eficazmente sin contar con un conocimiento mínimo de la situación presente de los valores excepcionales del sitio y de las actividades que los afectan. Tal evaluación puede constituir una tarea abrumadora y costosa que puede requerir de muchos años y recursos.

La siguiente sucesión de tareas puede ayudarle a construir sus iniciativas:

---

**Tarea 1:** Utilizar el VUE como punto de referencia.

---

**Tarea 2:** Organizar el proceso de planificación.

---

**Tarea 3:** Describir la distribución espacial y temporal y la situación actual de las características ecológicas fundamentales.

---

**Tarea 4:** Describir la distribución espacial y temporal de las actividades humanas y sus posibles repercusiones.

---

**Tarea 5:** Evaluar los conflictos y decidir qué tiene más importancia.

Estos pasos pueden procurarle las ideas necesarias que le permitirán responder eficaz y oportunamente a la pregunta, “¿En qué punto se halla hoy?”

# TAREA 1: Utilice el VUE como punto de referencia

El objetivo principal de toda gestión de un sitio marino del Patrimonio Mundial consiste en conservar las características por las que fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, lo que se conoce como su **valor universal excepcional (VUE)**. El VUE es básico para cualquier sitio del Patrimonio Mundial y sirve de punto de referencia para monitorear y evaluar su estado de conservación.

El VUE es el criterio conforme al que el Comité del Patrimonio Mundial adopta su decisión de inscribir un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro de la UNESCO, si el VUE está padeciendo un deterioro importante, o remover el sitio de la lista si los valores excepcionales se han perdido de manera irreversible. En el momento en que un sitio se inscribe en la Lista del Patrimonio Mundial, el Estado Parte asume la responsabilidad de garantizar la conservación de sus valores excepcionales, de manera que aquellos trasciendan los cambios de gobierno, por lo que el VUE es la guía lógica de las medidas de gestión y planificación.

Con excesiva frecuencia, el VUE no se utiliza para orientar las decisiones de gestión. Sin embargo, los países suelen haber pasado años definiendo las características exactas que conforman la excepcionalidad de un sitio, lo que incluye la realización de estudios y análisis científicos y de exhaustivas consultas a las partes interesadas que se recogen en el expediente de designación del sitio. Este importante proceso de definición de qué es exactamente lo que precisa de protección otorga a los sitios marinos del Patrimonio Mundial una gran ventaja al establecer unos objetivos mensurables y claros frente a la mayoría de las demás AMP. El no utilizar el VUE con fines de gestión representa una oportunidad perdida.

## El uso del VUE como base para fundamentar las medidas de gestión permite:

1. Obtener un conocimiento concreto de las características clave que requieren protección y derivar de ellas objetivos mensurables;
2. Concentrar las medidas de investigación y gestión donde son más necesarias;
3. Identificar sinergias con otras partes que trabajen en su sitio (ONG, organizaciones sin ánimo de lucro, etc.) y coordinar todos los esfuerzos para potenciar al máximo la eficacia e impacto en la conservación del sitio;
4. Definir unas hipótesis espaciales claras de la situación futura de su sitio;
5. Elaborar una historia central y utilizar de manera inteligente la marca de Patrimonio Mundial para atraer socios y recursos cruciales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.



Parque Nacional de la Isla del Coco, Costa Rica

© Jose Alejandro Alvarez / Fundación Amigos de la Isla del Coco

## Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

✍ **¡RECUERDE!**

El objetivo general de todo sitio del Patrimonio Mundial consiste en la conservación de las características que conforman el VUE. La legislación y reglamentación, los incentivos, la planificación y zonificación espacial, el control y vigilancia, el cumplimiento de normas, y la resolución de conflictos se materializan mejor con objetivos específicos en mente. Usted puede dividir su VUE en elementos básicos para identificar objetivos mensurables para su sitio que puedan orientar sus medidas de gestión.

Por lo general, la declaración del VUE incluye una descripción de las características básicas por las que su sitio se ha considerado parte del Patrimonio Mundial. Identificar tales características clave puede servir de base para orientar objetivos de gestión.

**Los siguientes pasos pueden ayudarle a iniciar el proceso de identificación del VUE<sup>3</sup>:**

1. Ubicar la declaración de VUE para su sitio adoptada por el Comité del Patrimonio Mundial en el momento de la inscripción o de manera retrospectiva;
2. Dividir la declaración de VUE en elementos específicos clave (véase el Recuadro 2);<sup>4</sup>
3. Reformular los elementos del VUE que haya identificado en metas y objetivos de gestión específicos (véase la figura 2 para la correlación de metas y objetivos);
4. Analizar la lista de objetivos de gestión para evaluar rápidamente el modo en que los mismos pueden ser complementarios y/o mutuamente dependientes. Determinar asimismo si existen objetivos incompatibles. Evaluar la compatibilidad, o la falta de esta, es un paso temprano importante para avanzar hacia un sistema de gestión eficaz y sólido.

3 Esta sección se basa en el trabajo preliminar de Jon Day, de la Universidad James Cook, Australia, que se presentó en la segunda conferencia de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial celebrada en Scandola, Francia: <http://whc.unesco.org/en/future-marine-world-heritage-2013>.

4 Las descripciones del VUE y las declaraciones retrospectivas sobre el VUE están disponibles en el sitio web del Centro del Patrimonio Mundial: <http://whc.unesco.org/document/135560>

En ciertos casos, el VUE se ha descrito de manera detallada durante el proceso de inscripción. En estos casos, la inscripción ofrece una orientación suficiente a los administradores que pretenden mantener o incluso potenciar el VUE de un sitio. Sin embargo, los sitios de mayor antigüedad podrían contar con declaraciones de VUE algo vagas, lo que dificultaría su uso como base para desarrollar objetivos de gestión. Se está trabajando para asegurar que los sitios de mayor antigüedad cuenten con una declaración de VUE retrospectiva.

El recuadro 2 ilustra el modo en que la declaración de VUE retrospectiva al Atolón de Aldabra de las Seychelles sirve de punto de referencia para la gestión del sitio.

**Figura 2:** Correlación entre metas y objetivos y vínculo con el VUE



**Fuente:** Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014

**RECUADRO 2:****Utilización del VUE como punto de referencia de la gestión en el Atolón de Aldabra, Seychelles**

El Atolón de Aldabra de las Seychelles se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1982 en reconocimiento de sus características marinas excepcionales, muchas de las cuales siguen estando, en gran medida, incólumes en lo que atañe a la influencia humana. El atolón comprende cuatro grandes islas coralinas rodeadas de excepcionales sistemas de arrecifes. El sitio alberga asimismo la mayor población de tortugas terrestres gigantes, sirve de refugio a más de 400 especies endémicas y es hogar de una de las dos poblaciones de flamenco oceánico que hay en el mundo.

La conservación del VUE del sitio ha sido crucial para su gestión. Se está elaborando un nuevo plan de gestión que se centrará en el VUE del sitio y en las amenazas que se ciernen sobre su conservación. La declaración de VUE retrospectiva adoptada por el Comité del Patrimonio Mundial en 2010 sirve de base para este trabajo.

**Extracto de la declaración retrospectiva del VUE del Atolón de Aldabra**

**Criterio (x):** Aldabra representa un excepcional laboratorio natural para la investigación y los descubrimientos científicos. El atolón constituye un **refugio para más de 400 especies y subespecies endémicas** (incluidos vertebrados, invertebrados y plantas) entre las que está comprendida una población de **más de 100.000 tortugas gigantes de Aldabra**. Las tortugas son las últimas sobrevivientes de una forma de vida que antaño se daba en otras islas del Océano Índico y Aldabra es el último hábitat que les queda. La población de tortugas terrestres es la mayor del mundo y es enteramente sostenible: todos los elementos de sus complejas interrelaciones con el medio natural son evidentes. Se registra asimismo la presencia de **poblaciones de cría de importancia mundial de tortuga verde (especie amenazada)** y de tortuga Carey (especie en peligro crítico de extinción). El sitio es además un importante hábitat natural para aves, con dos especies endémicas registradas (la curruca de Aldabra y el drongo de Aldabra)

Refugio para más de 400 especies endémicas

Más de 100.000 tortugas gigantes de Aldabra

Poblaciones reproductoras de importancia mundial de tortuga verde (especie amenazada)

**Extractos procedentes de la Declaración de valor universal retrospectiva que pueden traducirse en objetivos**

**Fuente:** Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2015.

Para más información, consulte el sitio: <http://www.sif.sc/index.php?langue=eng&rub=4> o póngase en contacto con la Fundación de las Islas Seychelles: [ceo@sif.sc](mailto:ceo@sif.sc)



Atolón de Aldabra, Seychelles

© Imran Ahmad / [www.escapeinc.com.sg](http://www.escapeinc.com.sg)

This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder

**Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?**

En la bibliografía de las AMP, las características de los objetivos eficaces suelen denominarse “SMART” (cuadro 1). Esta orientación puede emplearse para reformular los elementos de VUE en metas y objetivos específicos.

| Cuadro 1: Objetivos SMART.  |  |   |
|-----------------------------|--|---|
| <b>Específico</b>           | ¿Se trata de un objetivo concreto, detallado, enfocado, y bien definido?               | ¿Define el objetivo un resultado?   |
| <b>Mensurable</b>           | ¿Puede medir las acciones que desea emprender?   | ¿Puede expresarse el objetivo de manera cuantitativa?                         |
| <b>Alcanzable</b>           | ¿Puede lograrse el objetivo dedicándole una cantidad razonable de esfuerzo y recursos? | ¿Puede alcanzarlo? ¿Dispone o puede disponer de los recursos para alcanzarlo? |
| <b>Relevante</b>            | ¿Conducirá este objetivo a la meta deseada?  | ¿Se dispone de conocimientos, autoridad y capacidad suficientes?              |
| <b>Vinculado a un plazo</b> | ¿Cuándo alcanzará el objetivo?   | ¿Se han definido claramente las fechas de inicio y de finalización?           |

Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014.

Una de las características clave del sitio del Patrimonio Mundial del Atolón de Aldabra es la presencia de una “población reproductora de importancia mundial de tortuga verde, especie amenazada (*Chelonia mydas*)”. La UICN ha incluido la tortuga verde en la lista de especies amenazadas en todo el mundo. En 2008, el número de hembras de tortuga verde que desovaban en el atolón se estimaba entre 3.000 y 5.000. La protección continua de las 50 playas de desove en torno al Atolón de Aldabra es

crucial para la supervivencia a largo plazo de la población, de manera que las hembras regresen consistentemente a desovar en Aldabra durante los próximos años.

Se han recopilado datos de referencia desde 1980, antes de que el sitio se inscribiera en la Lista del Patrimonio Mundial. Debido a la rigurosa protección de estas playas de desove a lo largo de los últimos 40 años, el rendimiento reproductivo del atolón, medido en número de huevos puestos al año, se ha incrementado entre un 500 y un 800 %. Para seguir fomentando la recuperación de la población de tortuga verde en el sitio del Patrimonio Mundial del Atolón de Aldabra, podría formularse, por ejemplo, el siguiente objetivo SMART del plan de gestión:

*“En 2050, todas las playas de desove de la tortuga verde del Atolón de Aldabra (alrededor de 50) seguirán gozando de una protección estricta, de manera que la producción reproductiva pueda seguir aumentando con respecto a los datos de referencia de 1980”.*

### ¡RECUERDE!

**Situar el VUE en el centro de su plan de gestión facilita la tarea de presentar informes del Patrimonio Mundial.**

La declaración del VUE es un punto de referencia fundamental para el monitoreo y la evaluación del estado de conservación de un sitio. El Comité del Patrimonio Mundial la utiliza como criterio de referencia para valorar cualquier decisión relativa al estado de conservación del sitio, su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro o su remoción de la Lista del Patrimonio Mundial. Convertir el VUE en el núcleo central de sus medidas de gestión desde un inicio facilitará la presentación de informes del Patrimonio Mundial.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Es posible obtener más información sobre el VUE, la gestión del Patrimonio Mundial y los informes del Comité del Patrimonio Mundial en el sitio: <http://whc.unesco.org/en/managing-natural-world-heritage/>.

# TAREA 2: Organice el proceso de planificación

Una vez que haya dividido el VUE en componentes menores y tenga una idea clara de las características esenciales de su sitio y de sus objetivos de gestión, estará listo para organizar el proceso de planificación

## Para organizar el proceso de planificación es fundamental:

1. Definir los límites de la planificación;
2. Definir los plazos de la planificación;
3. Desarrollar un plan de trabajo y un programa de implementación;
4. Formar un equipo que reúna todas las competencias esenciales necesarias para la gestión de su sitio;
5. Garantizar que se disponga de recursos económicos suficientes, al menos de los necesarios para la puesta en marcha.

### 2.1 Defina límites

Los límites de su sitio marino del Patrimonio Mundial suelen definirse en el momento de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. Para fines de gestión, sin embargo, es importante distinguir entre dos tipos de límites:

- a) Límites de gestión;
- b) Límites de planificación.

La mayoría de los sitios marinos del Patrimonio Mundial tiene unos límites de gestión claros que se especifican en el proceso de inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. Estos son los límites administrativos para los que se cuenta con un sistema de gestión con autoridades designadas y una jurisdicción determinada.

A menudo, sin embargo, **los límites de planificación no coinciden -ni tienen por qué coincidir- con los límites de gestión**. Los límites de planificación deberían incluir todas las áreas y las características del ecosistema que contribuyen a la protección del VUE de su sitio. A continuación se exponen los motivos más comunes que lo justifican:

**(a) Funcionamiento y procesos de los ecosistemas:** Debido a la naturaleza dinámica de los mares, los límites de gestión de un sitio marino del Patrimonio Mundial suelen no coincidir con los límites de un único ecosistema marino. A menudo, una serie de ecosistemas de diversos tamaños coexisten dentro del sitio del Patrimonio Mundial designado (y pueden extenderse más allá). Es improbable que los límites de gestión reflejen todas las influencias de los procesos naturales externos a la zona designada, como la dispersión larval, el transporte de sedimentos o la deposición atmosférica de nutrientes, entre otros. Puede haber especies que migren entre varios sitios o bien el sitio puede albergar zonas de cría de especies que viajen a otras zonas después de su nacimiento.

La protección del VUE no será posible si las características ecosistémicas íntimamente ligadas al sitio se deterioran o se protegen de manera insuficiente. En estos casos, deberían fijarse límites de planificación más amplios que los límites de gestión. Esta práctica suele denominarse gestión ecosistémica. El cuadro 3 presenta dos ilustraciones de sitios marinos del Patrimonio Mundial que tienen límites de planificación más amplios que sus límites de gestión.

**(b) Actividades humanas:** Las actividades humanas que se desarrollan fuera de los límites del sitio del Patrimonio Mundial ejercen a menudo una influencia considerable en las características excepcionales de este. Por ejemplo, los vertidos costeros procedentes de actividades terrestres contribuyen a menudo de manera sustancial al deterioro de los sistemas de arrecifes coralinos situados dentro de un sitio del Patrimonio Mundial, debido a su repercusión en la calidad del agua.

**Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?**

Con excesiva frecuencia, los esfuerzos se destinan exclusivamente a las actividades que ocurren dentro del sitio del Patrimonio Mundial, pese a que la conservación del VUE requiere de una *gestión ecosistémica* eficaz. Por lo tanto, usted debe definir límites de planificación más amplios que los límites de gestión. Esto le permite identificar fuentes

de influencia que afectan su sitio del Patrimonio Mundial e identificar los acuerdos de cooperación conexos que necesitará establecer con las autoridades o instituciones responsables de tales fuentes de influencia.



Parque Nacional del Banco de Arguin, Mauritania

© en Haut! / M. Broquiere S. Nancy

**RECUADRO 3:****Aplicación de un enfoque ecosistémico al definir límites de gestión: dos ejemplos****Banco de Arguin y Mar de Wadden**

El Parque Nacional del Banco de Arguin (PNBA), ubicado en el litoral de Mauritania, en el África occidental, y el Mar de Wadden, situado en las costas del Mar del Norte de los Países Bajos, Alemania y Dinamarca, representan dos de los puntos más importantes para las aves migratorias en la Ruta del Atlántico Oriental. El Mar de Wadden es fundamental como zona de descanso, muda e invernada y por él pasa una media de entre 10 y 12 millones de aves todos los años. Más al sur, el PNBA constituye una zona de descanso, alimentación y reproducción.

Ambos sitios entienden que sus ecosistemas están íntimamente ligados y que la conservación eficaz del VUE de los dos representa una tarea común. Aunque su autoridad de gestión se confina a sus límites respectivos, la planificación debe tener en cuenta esta conectividad. Para tratar el asunto de manera estratégica, los dos sitios firmaron un acuerdo de cooperación formal a comienzos de 2014, que les permite compartir información y capacidad de gestión para optimizar los resultados de sus esfuerzos de conservación y definir medidas conjuntas donde las condiciones así lo exijan.

**Figura 3:** Aves migratorias comunes a los sitios marinos del Patrimonio Mundial a lo largo de la Ruta del Atlántico Oriental



**Fuente:** Secretaría Común del Mar de Wadden, parques nacionales del Mar de Wadden de Schleswig-Holstein y de la Baja Sajonia.

Para obtener más información, consulte el sitio: [http://www.waddensea-secretariat.org/MoU\\_Mauritania2014](http://www.waddensea-secretariat.org/MoU_Mauritania2014)

**El Santuario de Ballenas de El Vizcaíno, México**

El Santuario de Ballenas de El Vizcaíno se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1993 por tratarse de la única zona de nacimiento y cría de la ballena gris en el Pacífico Oriental. Tras comenzar sus vidas en las lagunas del sitio del Patrimonio Mundial, las ballenas emprenden un larguísimo viaje hacia el norte. La conservación del VUE de El Vizcaíno debe, pues, considerarse en relación con los éxitos de conservación en otras áreas a través de las que las ballenas se desplazan o donde residen en las etapas posteriores de su vida, y ello exige atención al planificar la conservación del VUE en el sitio del Patrimonio Mundial.

**Figura 4:** Rutas migratorias de la ballena gris del Pacífico desde su lugar de nacimiento en el sitio del Patrimonio Mundial del Santuario de ballenas de El Vizcaíno



**Fuente:** <http://visibleearth.nasa.gov/view.php?id=57723>

© NASA Goddard Space Flight Center

Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

## 2.2 Defina plazos

Aparte de establecer límites, es fundamental definir plazos para la gestión de su sitio. Los plazos deben consistir de dos elementos:

1. Un año o **periodo base** que se utilice como punto de referencia para identificar las condiciones “presentes” de su sitio;
2. Un año o **periodo objetivo** que defina el periodo de planificación y le permita identificar las condiciones “futuras” de su sitio.

Tras su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, se requiere que el sitio conserve las características que conforman su VUE, así que para los sitios del Patrimonio Mundial, **el año de base debería corresponder a la fecha de inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial**. En el paso 2 de la presente guía se ofrecen más detalles a propósito del año objetivo.

## 2.3 Desarrolle un plan de trabajo y un programa de implementación

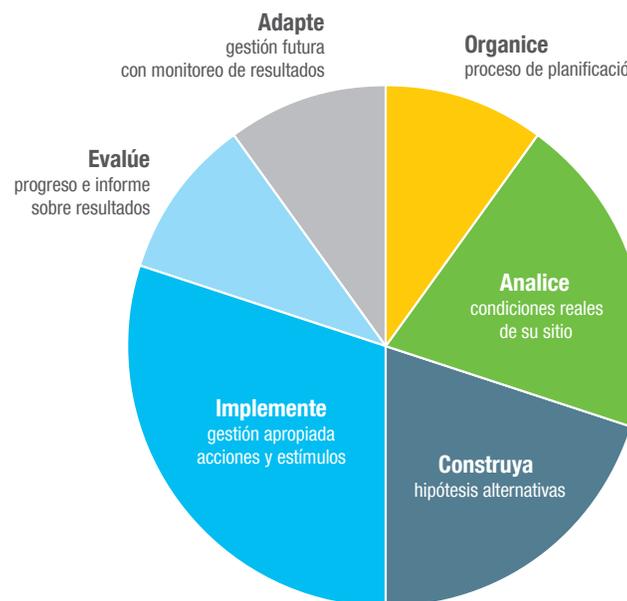
Como es el caso con la mayoría de AMP alrededor del mundo, los recursos humanos y financieros para la conservación de los sitios marinos del Patrimonio Mundial suelen ser limitados. El tiempo pasa, por lo que es importante elaborar planes rápida y eficazmente e iniciar su ejecución cuanto antes. Hay que tener en cuenta que solo después de haber puesto a prueba una medida de gestión se sabe si tendrá el resultado deseado.

Todas las etapas del ciclo de gestión son importantes y todas exigen atención para garantizar la conservación exitosa del VUE de su sitio. Debe asegurarse de que su presupuesto y sus recursos humanos limitados se distribuyan de manera inteligente entre las diversas etapas y las distintas tareas que estas implican. Un modo de lograr este fin consiste en la definición de un plan de trabajo que especifique de qué partes del proceso debe encargarse cada cual en qué plazos y a qué costo, así como el modo en que cada parte se relaciona con las demás.

Un componente importante del plan de trabajo es un programa que defina el tiempo que se desea dedicar a cada paso del proceso de gestión. Muy a menudo, se dedica una cantidad de tiempo considerable al análisis científico de las condiciones actuales y poco o nada a determinar la situación en la que desea que el sitio se halle en el futuro. No obstante, saber hacia dónde se avanza es tan importante como conocer el punto

en el que se está. La figura 5 constituye un ejemplo de gráfico en el que se representa la cantidad de tiempo que podría destinarse a cada paso del ciclo de gestión de un sitio del Patrimonio Mundial. Los segmentos corresponden con las secciones de la presente guía. Su asignación de plazos dependerá de su contexto específico.

**Figura 5:** Ilustración de una posible asignación de plazos para los distintos pasos del proceso de planificación



Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial. UNESCO, 2015

**¡RECUERDE!**

A diferencia de lo que sucede en numerosas AMP, los sitios marinos del Patrimonio Mundial se benefician del hecho de que, por lo general, durante el proceso conducente a la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial se ha invertido mucho tiempo en la puntualización de las características esenciales que conforman el VUE. Ello facilita la labor de definir los objetivos de gestión y establecer prioridades. Además, el proceso ha revelado a menudo necesidades de investigación básica para una toma de decisiones, un monitoreo y una evaluación del sitio adecuadas. En cuanto a las inscripciones más recientes en la Lista del Patrimonio Mundial, el Comité del Patrimonio Mundial reitera las necesidades de gestión más urgentes en el momento de la inscripción y puede ayudar a los administradores de sitios en la fijación de prioridades relativas a las medidas más necesarias.

## 2.4 Forme un equipo dotado de las competencias adecuadas

La siguiente tarea de preparación del proceso de planificación consiste en formar un equipo competente. Además de las capacidades en materia de ciencia, datos, tecnología y competencias sociales, también necesitará contar con una capacidad de comunicación eficaz. La comunicación estratégica potencia la visibilidad de su sitio y le permite atraer a socios necesarios para dar respuesta a los múltiples problemas a los que se enfrente. Una narración clara de la historia de su sitio y del modo en que los posibles socios podrían beneficiarse de él y contribuir a su desarrollo es un ingrediente importante para establecer acuerdos de asociación satisfactorios con donantes y otras partes. En el cuadro 2 se resumen algunas de las competencias que podría necesitar para gestionar su sitio.

| Cuadro 2: Competencias esenciales que necesita su equipo para planificar y gestionar su sitio marino del Patrimonio Mundial |   |
|---|---|
| Pasos de la gestión   | Tipos de competencia  |
| ¿En qué punto se halla hoy?   | Análisis biológico/ecológico<br>Análisis socioeconómico<br>SIG y otro análisis espacial<br>Asesoramiento profesional a las partes interesadas<br>Planificación espacial marina  |
| ¿Adónde desea llegar?   | Reflexión estratégica sobre espacio/tiempo<br>Análisis de ventajas y desventajas  |
| ¿Cómo alcanzará ese punto?  | Análisis socioeconómico<br>Análisis de la normativa<br>Comunicación/educación estratégica<br>Análisis de impacto acumulativo<br>Competencias de negociación/resolución de conflictos<br>Coordinación/comunicación relativa a las partes interesadas |
| ¿Qué está logrando?   | Pensamiento causa-efecto<br>Comunicación eficaz de resultados   |

Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014.

No es necesario que los miembros de su plantilla posean todas estas competencias. Puede obtener algunas de ellas a través de organismos o instituciones gubernamentales o de la creación de asociaciones constructivas con la comunidad científica, ONG, el sector privado o consultores y expertos autónomos. Una de las principales ventajas de pertenecer al Patrimonio Mundial consiste en que se forma parte de una red activa de sitios que posee un acervo de conocimientos y capacidades. En el recuadro 4 se describen las herramientas disponibles para los administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial.

**RECUADRO 4:****Puesta en común de conocimientos especializados de los 47 sitios marinos del Patrimonio Mundial**

En la actualidad, la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO incluye 47 sitios marinos ubicados en 36 países. Pese a la diversidad de sus contextos socioeconómicos y sus características ecosistémicas, todos ellos se enfrentan a problemas similares en materia de conservación y gestión, tales como el cambio climático, el desarrollo costero, la pesca y la contaminación marina. A lo largo de los 30 últimos años, muchos sitios han desarrollado soluciones para estas amenazas y algunas de estas soluciones pueden compartirse y divulgarse en otros ámbitos.

Un objetivo fundamental del Programa Marino del Centro del Patrimonio Mundial consiste en reunir estas buenas prácticas de gestión y facilitar a los administradores de sitios una plataforma para comunicarse, solucionar problemas y ayudarse mutuamente a acceder a los conocimientos y planteamientos más recientes. Esta guía no es un producto independiente sino que está estrechamente ligada al sitio web de la red de administradores, los boletines bimestrales y las noticias diarias sobre lo que acontece en los sitios de toda la red.

**Figura 6:** Sitio web y boletín bimestral de los administradores de sitios del Patrimonio Mundial



Para obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/marine-programme/> o póngase en contacto con el Programa a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [WH-Marine@unesco.org](mailto:WH-Marine@unesco.org).

## 2.5 Garantice un financiamiento suficiente

Una de las dificultades más comunes a las que se enfrentan los administradores de AMP se refiere al financiamiento insuficiente para actividades de planificación, implementación, monitoreo/evaluación y adaptación. Pese a su prestigio, los sitios marinos del Patrimonio Mundial no son inmunes a este problema. Los sitios del Patrimonio Mundial atraen a menudo a investigadores y generan ingresos turísticos, pero ello rara vez se traduce en un financiamiento sostenible que apoye la gestión a largo plazo de un sitio.

Aunque la conservación de un sitio marino del Patrimonio Mundial es, en último extremo, responsabilidad del Gobierno, es frecuente que los sitios tengan que recurrir a fuentes de financiamiento alternativas, a saber: subvenciones y donaciones de organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro internacionales y multinacionales, asociaciones con organizaciones no gubernamentales y/o del sector privado o cuotas de usuario, entre otras. Cada uno de estos mecanismos de financiamiento tiene ventajas y desventajas que se deben evaluar, y atraer fondos para una gestión eficaz puede ser una tarea difícil.

Los sitios del Patrimonio Mundial se encuentran en una situación hasta cierto punto ventajosa. Tales sitios son a menudo las AMP más visibles de las redes nacionales o regionales de áreas protegidas y, por consiguiente, pueden gozar de prioridad con respecto a otras áreas al asignarse el financiamiento. También se benefician, con frecuencia, de un nivel de atención más elevado por parte de los particulares o las organizaciones sin ánimo de lucro. Una estrategia de comunicación clara que incluya una historia del sitio que sepa despertar el interés y un uso inteligente de la marca del Patrimonio Mundial es un requisito previo para el éxito a la hora de atraer dicho financiamiento y tales asociaciones. Se profundizará sobre este tema en el paso 3 de la presente guía.

El recuadro 5 ilustra el modo en que el Santuario de Flora y Fauna Malpelo, Colombia, ha creado un mecanismo de financiamiento sostenible gracias a la iniciativa del Gobierno y las donaciones correspondientes de organizaciones sin ánimo de lucro.

**RECUADRO 5:****Fondo de dotación del Santuario de Flora y Fauna Malpelo: financiamiento sostenible de más de un tercio del presupuesto anual del sitio**

El Santuario de Flora y Fauna Malpelo, ubicado en la costa colombiana, logró su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en 2006 por ser una reserva de importancia mundial de tiburones, meros y peces de pico y por ofrecer un hábitat de importancia crítica a diversas especies marinas amenazadas.

En 2006, se creó un fondo de dotación del sitio basado en los ingresos netos acumulados en el marco del acuerdo celebrado entre los Estados Unidos y Colombia, que preveía el canje de deuda por medidas de conservación de la naturaleza, tras la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992. Una capitalización inicial de 2,5 millones logró apalancar fondos de contrapartida de fundaciones caritativas. En 2009, se concedieron las primeras subvenciones para la gestión de Malpelo.

Anualmente, el sitio recibe un promedio del 36 % de su presupuesto de gestión a través del fondo de dotación. Estos ingresos cubren una parte sustancial de los costos básicos del sitio (incluidos los del personal técnico y científico que presta asistencia en la gestión y las expediciones científicas) y son un factor clave para conseguir recursos adicionales de otros donantes. El fondo se creó con objeto de garantizar la estabilidad financiera a largo plazo y ha permitido a los administradores del sitio prescindir de la búsqueda de aportes financieros anuales mediante una recaudación de fondos constante.

Una parte del éxito del modelo de Malpelo se debió al apoyo financiero otorgado inicialmente por diversas organizaciones sin ánimo de lucro de importancia y el éxito no habría sido posible de no haberse contado con un riguroso método de cálculo de costos reales de gestión. Se llevaron a cabo estimaciones relativas a los costos estructurales (gastos no recurrentes como equipo), gastos recurrentes (gastos anuales como mantenimiento) y costos de proyectos futuros (investigación, vigilancia, etc.).

**Fuente:** Fondo Acción (<http://fundacionmalpelo.org/>).

Para más información, póngase en contacto con: José Luis Gómez ([joselgomez@fondoaccion.org](mailto:joselgomez@fondoaccion.org)).



Santuario de fauna y flora de Malpelo, Colombia  
© Alex Chernikh/Public Domain

Los sitios marinos del Patrimonio Mundial suelen ser asimismo imanes para el turismo y reciben anualmente a cientos de miles de visitantes que vienen a disfrutar del sitio en yate, crucero, velero u otros medios. El recuadro 6 ilustra el modo en que los sitios marinos del Patrimonio Mundial han creado mecanismos de financiamiento exitosos a través de los ingresos turísticos.

Para que este tipo de flujo de ingresos surta efecto, es fundamental considerar el modo en que se gestiona el turismo. El potencial de los grandes flujos de ingresos puede

generar presión sobre los administradores de sitios para que estos incrementen la cifra de visitantes turísticos, hasta el punto de superar, en ocasiones, la capacidad de carga del VUE del sitio. Algunos sitios marinos del Patrimonio Mundial han contrarrestado esta amenaza centrándose en atraer el turismo de alta calidad y desarrollando asociaciones estratégicas con operadores turísticos “ecológicos”, en lugar de tratar simplemente de incrementar la cifra total de visitas turísticas.

Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

#### RECUADRO 6:

### Sostenibilidad financiera a través de un sistema competitivo de concesión de permisos a cruceros en el sitio del Patrimonio Mundial de la Bahía de los Glaciares

Kluane/Wrangell-St. Elias/Bahía de los Glaciares/Tatshenshini-Alsek se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1979. El sitio se sitúa en la zona fronteriza entre los Estados Unidos de América y Canadá y engloba ecosistemas marinos y terrestres.

La mayoría de los visitantes de la Bahía de los Glaciares llega a bordo de cruceros. Para garantizar que el impacto ambiental del turismo se reduzca al mínimo, todos los buques, incluidos los cruceros, que entran en la Bahía de los Glaciares deben contar con un permiso. El sistema de concesión de permisos controla la cifra y el tipo de buques, la duración de su estancia y sus actividades en el parque.

La cifra de permisos a cruceros la determina anualmente el Servicio de Parques Nacionales (SPN) y en la actualidad está fijada en 153 durante los 92 días que conforman la temporada de junio a agosto. Los permisos suelen concederse por medio de un sistema de concurso entre los operadores de cruceros. El SPN publica un "prospecto" de concesión que contiene una serie de criterios encaminados a preservar el VUE del sitio e incluye una tarifa por pasajero. Entre los criterios medioambientales que deben cumplir los solicitantes se incluyen los siguientes: a) medidas de reducción de la contaminación atmosférica tales como el uso de turbinas de gas o de combustibles con bajo contenido de azufre mientras los buques se encuentren en el Parque; b) medidas de calidad de agua, incluida la abstención de verter aguas residuales mientras los buques se encuentren en el Parque y c) medidas de conservación de mamíferos marinos tales como el programa para evitar a las ballenas.

Tales criterios también incluyen una opción de compromiso con el apoyo de un programa activo en el marco del cual los representantes del SPN acceden a los buques para ofrecer ponencias y material divulgativo sobre la historia natural y cultural y el valor Patrimonio Mundial del sitio.

Un componente último de la licitación se relaciona con el precio de la tarifa por viajero propuesta y/u otras formas de aportación financiera a las autoridades de gestión del sitio. Las líneas de cruceros que obtienen las máximas puntuaciones en los criterios medioambientales y en los compromisos relativos a las tarifas por usuario o apoyo financiero de la gestión del sitio obtienen la concesión que les permite acceder a la Bahía de los Glaciares durante un período de 10 años. Este exitoso sistema aporta aproximadamente un 50% del presupuesto general de gestión del sitio, aparte de potenciar la visibilidad y la conservación de su VUE.

**Fuente:** Servicio Nacional de Parques de los Estados Unidos de América:  
<http://www.nps.gov/glba/parkmgmt/cruise-ship-prospectus-glba-cs-08.htm>



Bahía de los Glaciares, Estados Unidos de América

© Mark Kelley

 ¡RECUERDE!**Guías de procedimientos en materia de turismo sostenible**

Aunque el turismo puede aportar el financiamiento necesario de un sitio, también puede representar uno de los problemas más urgentes a los que se enfrenta la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial. El Programa de Turismo del Centro del Patrimonio Mundial está elaborando una serie de guías de procedimientos (“How To”) basadas en las mejores prácticas en materia de desarrollo económico sostenible. Versan sobre los siguientes temas:

**Guía 1: Comprensión del turismo en su destino****Guía 2: Desarrollo de una estrategia de cambio progresivo****Guía 3: Desarrollo de una estructura de gobernanza eficaz****Guía 4: Participación de las comunidades y las empresas locales****Guía 5: Comunicación con los visitantes****Guía 6: Gestión del desarrollo de las infraestructuras turísticas****Guía 7: Valor añadido a través de productos, experiencias y servicios****Guía 8: Gestión del comportamiento de los visitantes****Guía 9: Asegurar financiamiento e inversión****Guía 10: Monitoreo del éxito para un turismo sostenible**

Para más información, póngase en contacto con: Peter Debrine, Coordinador del Programa de Turismo Sostenible del Patrimonio Mundial: [p.debrine@unesco.org](mailto:p.debrine@unesco.org).

Los sitios del Patrimonio Mundial también gozan de acceso al **Fondo del Patrimonio Mundial**, sobre todo los sitios situados en los países menos desarrollados. El Fondo del Patrimonio Mundial aporta aproximadamente un millón de dólares estadounidenses por bienio para apoyar las actividades en países que necesitan asistencia internacional para la conservación de su sitio. El fondo presta asistencia en relación con tres tipos de solicitudes: a) asistencia para la conservación y la gestión, la cual se asigna a los trabajos y las actividades de creación de capacidades pertinentes para el monitoreo, la conservación y la gestión de los sitios; b) asistencia de emergencia en el caso de

sitios que se hallan en una situación de peligro inminente debido a los daños graves ocasionados por sucesos repentinos tales como terremotos, subsidencia geológica, incendios, inundaciones, o por desastres de origen humano; y c) asistencia para contribuir a la catalogación de posibles sitios del Patrimonio Mundial o la preparación de expedientes de inscripción. Sin embargo, el importe es insuficiente para satisfacer las necesidades crecientes de los sitios y la elevada cifra de solicitudes de asistencia internacional.<sup>6</sup>

Otra fuente de financiamiento es el **Fondo de Respuesta Rápida**, un programa de subvenciones de pequeña cuantía que gestionan conjuntamente el Centro del Patrimonio de la UNESCO, la Fundación de las Naciones Unidas, y Fauna & Flora International. Su finalidad consiste en movilizar fondos rápidamente para dar respuesta a situaciones de emergencia.<sup>7</sup>

En general, la clave del éxito consiste en disponer de varias fuentes de ingresos y no depender de un único mecanismo para lograr todo el financiamiento necesario para la gestión del sitio del Patrimonio Mundial. Dependiendo de su contexto, no todos los tipos de financiamiento serán igualmente viables o pertinentes. La elección de qué mecanismos de financiamiento emplear debería basarse en una serie de consideraciones, entre las que cabe incluir las siguientes:<sup>8</sup>

1. *Financieras* (¿Los ingresos generados compensarán los costos de crear de un sistema de tarifas al usuario?);
2. *Legales* (¿Pueden crearse los nuevos mecanismos de financiamiento bajo la legislación vigente? En caso negativo, ¿cuán viable sería crear una nueva legislación?);
3. *Administrativas* (¿Cuán complicado será recopilar, verificar y mantener los datos en los que se basa un sistema de tarifas al usuario o de transacciones comerciales?);
4. *Sociales* (¿Quién cubrirá los gastos? ¿Existe voluntad y capacidad de contribuir?);
5. *Políticas* (¿Se cuenta con apoyo gubernamental para el mecanismo de financiamiento alternativo y su finalidad?);
6. *Medioambientales* (¿Supondrá el deseo de incrementar los ingresos turísticos un peligro para los otros objetivos del sitio o excederá la capacidad de carga del sitio?).

6 Si desea obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/intassistance/>.

7 Si desea obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/activities/578>.

8 Para obtener una lista de posibles mecanismos de financiamiento y fuentes de ingresos, consulte: “Financing Marine Conservation”. 2004. Disponible en: [www.panda.org/downloads/marine/fmcnewfinal.pdf](http://www.panda.org/downloads/marine/fmcnewfinal.pdf) y <http://depts.washington.edu/mpanews/MPA126.pdf>.

## TAREA 3: Entienda la distribución espacial y temporal y la condición actual de las características ecológicas fundamentales

Cualquier plan de gestión eficaz exige que tenga una idea de las características fundamentales de su sitio y de las actividades que se desarrollan dentro de este. Como mínimo, debería conocer dónde se encuentran las características fundamentales de su VUE y dónde se desarrollan las actividades humanas. Esto le permitirá identificar las compatibilidades y los conflictos entre las características de su VUE y las actividades humanas. Por ejemplo, podría suceder que las zonas de reproducción críticas para el mantenimiento del VUE también sean zonas destinadas a usos recreativos o extractivos. Entender las condiciones actuales de sus características ecológicas, así como su distribución espacial y temporal, constituye el primer paso en pos de la identificación de tales conflictos, por lo que es fundamental para el mantenimiento general de su VUE.

El mar -y, por definición, los sitios marinos del Patrimonio Mundial- es espacialmente diverso en lo que respecta a la batimetría, la estratificación y el movimiento del agua, los organismos vivos y los efectos de las actividades humanas. También es muy diverso en lo que concierne a tiempo. Determinados fenómenos se producen a lo largo de horas, días o meses, mientras que otros llevan años, decenios o siglos. La complejidad de los procesos naturales en los sitios del Patrimonio Mundial y los mosaicos resultantes en espacio y tiempo significan que cualquier régimen de gestión de “talla única” que considere el océano como un área uniforme está abocado al fracaso. **Una gestión exitosa de los sitios del Patrimonio Mundial exige que los responsables de la planificación y los administradores comprendan la diversidad espacial y temporal de los mares y trabajen con ella.**<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Basado en las conclusiones expuestas en: Crowder L. y Norse E. 2008. “Essential ecological insights for marine ecosystem-based management and marine spatial planning”. Marine Policy. Vol. 32. N° 5. pp. 762-771.

### ¡RECUERDE!

#### ¡Simplifique!

Evaluar la situación actual de su sitio puede convertirse fácilmente en un fin en sí: una actividad que consuma mucho tiempo y atención, y absorba los recursos disponibles para la implementación. Sea estratégico y práctico. Esta tarea y las demás analizadas en la presente sección no exigen investigaciones costosas ni plazos prolongados. Haga uso de las habilidades y conocimiento disponible en su sitio.

Aunque su sitio englobe el VUE en su totalidad, determinadas zonas serán más importantes que otras en lo que atañe al valor de conservación. Ello es así desde una perspectiva tanto medioambiental como socioeconómica. **Determinadas zonas del sitio contendrán con frecuencia lugares que sean ecológica o biológicamente más importantes que otros debido a su:**

1. Excepcionalidad o carácter único;
2. Importancia especial para la cadena alimenticia, la sobrevivencia de los principales depredadores, y las zonas de reproducción y cría;
3. Importancia para especies y/o hábitats amenazados, en peligro o en declive;
4. Vulnerabilidad, fragilidad, sensibilidad o lentitud de recuperación;
5. Alta productividad biológica;
6. Alta diversidad ecológica o biológica;
7. Carácter natural o prístino.



Papahānaumokuākea, Estados Unidos de América  
© Greg McFall / NOAA © Greg McFall / NOAA

Las zonas de elevada importancia ecológica o biológica exigen especial atención debido al elevado potencial -o consecuencias más severas- de sufrir daños, así como por la mayor capacidad de obtener beneficios a largo plazo mediante una gestión eficaz. Más de un 50 % de su sitio marino del Patrimonio Mundial podría ser una zona que no permite actividades extractivas, pero si en este 50% no se incluyen las áreas más críticas se lograría poco para la conservación a largo plazo del VUE del sitio.

El modo más práctico de proceder consiste en **cartografiar las diversas partes del VUE que separó en el paso anterior** y prestar especial atención a las características ecosistémicas citadas anteriormente. En el recuadro 7 se ilustra cómo se puede proceder de este modo sobre la base del ejemplo de Papahānaumokuākea (Estados Unidos de América).

#### **RECUADRO 7:** **Cartografiado de componentes VUE en Papahānaumokuākea**

Papahānaumokuākea (Estados Unidos de América) se inscribió en 2010 en la Lista del Patrimonio Mundial debido a sus valores naturales y culturales. Buena parte del sitio se compone de hábitats pelágicos y de aguas profundas y presenta características notables tales como montes submarinos y bancos de arena sumergidos, extensos arrecifes coralinos y lagunas, y zonas con valores de endemismo excepcionalmente elevados. La zona también se distingue por su gran importancia cosmológica y tradicional como materialización del concepto hawaiano de parentesco entre los seres humanos y el mundo natural.

Como parte de su *Plan Científico de Recursos Naturales 2011-2015*, los administradores del sitio están cartografiando diversos componentes fundamentales de su VUE y están utilizando estos mapas para orientar los ejercicios de monitoreo y evaluación que, con el paso del tiempo, ofrecerán una imagen exhaustiva de las tendencias relativas al estado de conservación del VUE del sitio. Las figuras 7 y 8 ilustran el modo en que la declaración de VUE adoptada en el momento de la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial se emplea para orientar y priorizar este trabajo.

## Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

Figuras 7 y 8: Cartografiado del VUE en Papahānaumokuākea (Estados Unidos de América)

## Descripción del valor universal excepcional de Papahānaumokuākea (extracto)

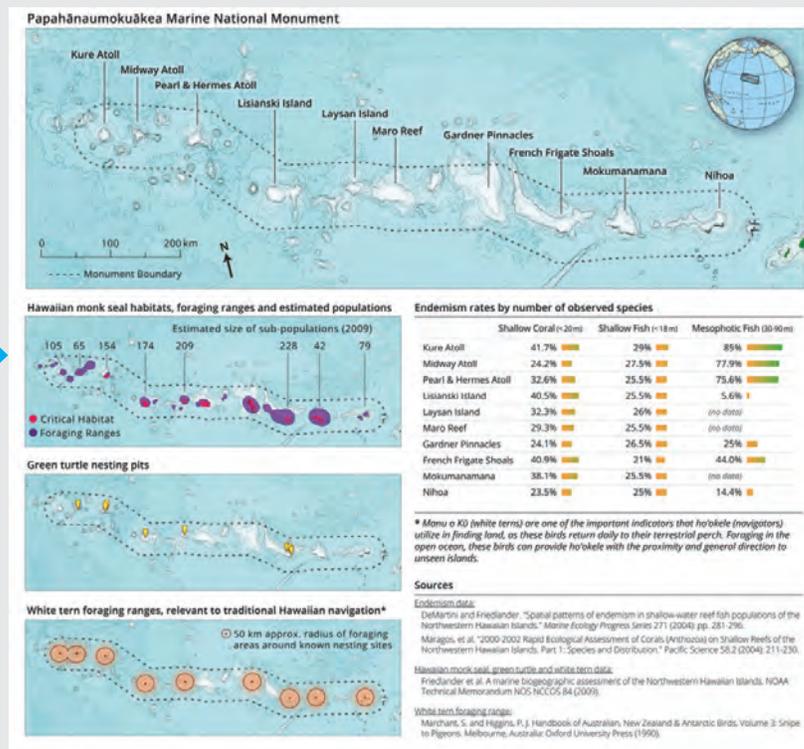
**Criterio (iii):** Los santuarios heiau de Nihoa y Mokumanamana, cuyo estado de conservación es satisfactorio, y sus tradiciones asociadas, aún vivas, son distintivos de Hawai aunque, en el contexto más amplio del *continuum* cultural marae-ahu pacífico-polinesio, de 3.000 años de antigüedad, pueden considerarse un testimonio excepcional de la fuerte afiliación cultural entre Hawai, Tahití y las Marquesas, derivada de prolongados periodos migratorios.

**Criterio (vi):** Las vivas y arraigadas creencias asociadas a Papahānaumokuākea revisten una importancia extraordinaria como elemento clave de las pautas socioculturales relativas a la evolución de las creencias en los pueblos del Pacífico y permiten una comprensión profunda de la función crucial que desempeñaron los antiguos marae-ahu, como los descubiertos en Raiatea, el "centro de Polinesia". Estas tradiciones vivas de los hawaianos, que celebran la abundancia natural de Papahānaumokuākea y su asociación con los ámbitos sagrados de la vida y la muerte, están directa y tangiblemente ligadas a los santuarios heiau de Nihoa y Mokumanamana y las islas vírgenes situadas más hacia el noroeste.

**Criterio (viii):** Este lugar constituye un ejemplo ilustrativo de evolución insular volcánica de unas islas formadas como resultado de la interacción entre un punto caliente relativamente estático y el movimiento estable de las placas tectónicas. Papahānaumokuākea comprende una parte importante de la cadena volcánica más larga y antigua del mundo y la magnitud, excepcionalidad y linealidad de estos procesos geológicos son incomparables y han contribuido a conformar nuestra comprensión de la tectónica de placas y los puntos calientes. Los valores geográficos del sitio están directamente asociados a los valores del sitio del Patrimonio Mundial del Parque Nacional de los Volcanes de Hawai y, de manera conjunta, representan un testimonio muy importante del vulcanismo en puntos calientes.

**Criterio (ix):** La vasta superficie del sitio comprende multitud de hábitats, desde 4.600 metros bajo el nivel del mar hasta 275 por encima de este, incluidas zonas abisales, montes submarinos y bancos de arena sumergidos, arrecifes coralinos, lagunas someras, litoral costero, dunas, pastizales secos, zonas de matorrales y un lago hipersalino. El tamaño del archipiélago, su aislamiento biogeográfico y la distancia entre islas y atolones ha dado lugar a tipos de hábitats y conjuntos de especies distintos y variados. Papahānaumokuākea constituye un ejemplo notable de procesos evolutivos y biogeográficos en curso, según ilustran sus ecosistemas excepcionales, la especiación a partir de especies ancestrales únicas, la agrupación de especies y un elevado grado de endemismo marino y terrestre. Por ejemplo, una cuarta parte de las casi 7.000 especies marinas conocidas actualmente es endémica. Más una quinta parte de las especies de peces se da únicamente en el archipiélago y el **endemismo de las especies coralinas es superior al 40 %**. Toda vez que aún se están estudiando detalladamente las especies y los hábitats, es posible que aumente la cifra mencionada. Debido a su aislamiento, magnitud y elevado grado de protección, el sitio ofrece un ejemplo único de ecosistemas de arrecife dominados por depredadores como los tiburones, una característica que se ha perdido en otros entornos insulares debido a la actividad humana.

**Criterio (x):** Los hábitats terrestres y marinos de Papahānaumokuākea son cruciales para la supervivencia de numerosas especies en peligro o vulnerables, cuya distribución se restringe en gran medida o por completo a la zona. Ello incluye **la foca monje hawaiana (en situación de peligro crítico de extinción)**, cuatro especies endémicas de aves (pato de Laysan, pinzón de Laysan, pinzón de Nihoa y el carricero de Nihoa) y seis especies vegetales en peligro, como la palmera *Pritchardia hillebrandii* Papahānaumokuākea que es un hábitat de alimentación, reproducción y cría vital para muchas otras especies de aves marinas, tortugas marinas y cetáceos. En el sitio nidifican 5,5 millones de aves marinas todos los años y 14 millones residen en él estacionalmente, por lo que es la zona tropical de anidación de aves marinas más grande del mundo y contiene el 99 % de los ejemplares de albatros de Laysan (vulnerable) y el 98 % de los albatros patinegro (en peligro) del mundo. Pese a su diversidad de especies relativamente baja, si se compara con otros entornos de arrecifes coralinos, el sitio posee un elevado valor de conservación de la diversidad biológica *in situ*.



Fuente: Jonathan Geyer / NOAA Office of National Marine Sanctuaries

Fuente: UNESCO, Comité del Patrimonio Mundial, 2010

La realización de un inventario espacial de su VUE le permitirá adquirir una idea más concreta de dónde se ubican los componentes críticos que necesitan mantenimiento. También facilitará sus esfuerzos por entender su situación actual. El sitio del Patrimonio Mundial de La Gran Barrera de Coral en Australia, por ejemplo, desarrolló un sistema

de calificación que permite la comprensión de las condiciones y tendencias actuales y su comparación con los datos presentados en el momento de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en 1981 (figuras 9 y 10).

Figuras 9 y 10: Evaluación de las condiciones actuales de los componentes del VUE (Gran Barrera, Australia).

**Desglose del VUE en "componentes" menores**

Ningún otro sitio del Patrimonio Mundial contiene tal diversidad biológica. Esta diversidad, sobre todo de especies endémicas, se traduce en que la Gran Barrera reviste una enorme importancia científica e intrínseca y que asimismo contiene una gran cantidad de especies amenazadas. En el momento de la inscripción, la evaluación de la UICN indicó que "... si se tuviera que optar por un único arrecife coralino en el mundo para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, la Gran Barrera sería el lugar elegido".

**Criterio (vii)**

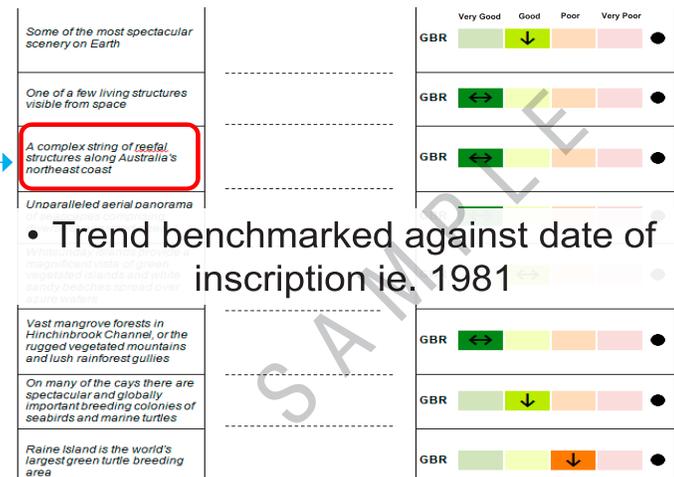
La Gran Barrera posee una belleza natural superlativa por encima y por debajo de la superficie del agua y alberga algunos de los paisajes más espectaculares de la Tierra. Es una de las pocas estructuras vivas visibles desde el espacio, desde donde aparece como una compleja serie de arrecifes que recorre la costa nororiental de Australia.

Desde el aire, el vasto mosaico de arrecifes, islas y cayos coralinos crea un paisaje marino incomparable de formas y tamaños diversos. Las Islas Whitsunday ofrecen unas magníficas vistas de vegetación exuberante y espectaculares playas arenosas distribuidas en unas aguas de color azul turquesa. Ello contrasta con los vastos manglares de Hinchinbrook Channel y con los escarpados montes cubiertos de vegetación o las hondonadas tapizadas de frondosos bosques tropicales que forman la isla de Hinchinbrook Island, que periódicamente aparece cubierta de nubes.

Muchos de los cayos albergan espectaculares colonias de cría de aves y tortugas marinas de importancia mundial y Raine Island es la zona de reproducción de tortuga verde más grande del mundo. En algunas islas continentales se congregan periódicamente grandes poblaciones de mariposa que pasan allí el invierno.

Bajo la superficie del océano se concentra una gran abundancia y diversidad de formas, tamaños y colores; espectaculares agrupaciones de corales duros y blandos, por ejemplo, y miles de especies de peces de arrecife ofrecen una plétora de brillantes colores, formas y tamaños.

Fuente: UNESCO, Centro del Patrimonio Mundial



Fuente: Jon Day, Presentación a la segunda conferencia de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial, Scandola, Francia (2013)

**Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?**

Para mantener la viabilidad del inventario espacial y de la evaluación de las condiciones actuales dentro de los límites presupuestarios correspondientes, es fundamental hacer uso de la información existente y, posteriormente, trabajar con el fin de ir completando la imagen a lo largo del tiempo. **En la mayoría de los casos, la comprensión de las presiones e impactos y la identificación de las prioridades recae en**

**sintetizar la información existente.** La información espacial sobre los elementos y condiciones básicos de su VUE pueden proceder de muy diversas fuentes, a saber, bibliografía científica, trabajo de campo, fuentes gubernamentales, informes de ONG y conocimientos locales y tradicionales. En el recuadro 8 se expone el ejemplo del Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, en Filipinas.



Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, Filipinas  
© T.L. Mueller

**RECUADRO 8:**  
**Utilización de los conocimientos locales para cartografiar la ubicación y la condición del VUE en el Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha (Filipinas)**

Los buzos se encuentran en una situación privilegiada para percibir cambios en los entornos marinos si visitan los mismos lugares con frecuencia suficiente. Esta realidad ha motivado que varias personas pongan en marcha, por ejemplo, la iniciativa de expediciones de buceo Salvando los Arrecifes Filipinos (SAP), visitas guiadas para buceadores que deseen participar en el monitoreo del cambio de las condiciones en que se hallan los arrecifes coralinos en Filipinas.

En el Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, un buzo apasionado visitó el sitio del Patrimonio Mundial, en el marco de la iniciativa SAP, durante un periodo de 25 años. Durante estas visitas, registró detalladamente sus observaciones sobre los grandes depredadores y otras especies clave del sitio, recopilando así un registro fiable de la distribución y las tendencias de algunas de las características más importantes del bien. Los administradores de este sitio marino del Patrimonio Mundial utilizan dichos datos para entender las condiciones cambiantes y adoptar decisiones de gestión para adaptarse a ellas.

**¡RECUERDE!**

Es frecuente que se elaboren bases de datos en el contexto de proyectos universitarios o informes de ONG que trabajan en su sitio pero aquellas pueden quedar sepultadas entre montañas de literatura gris y no ser de fácil acceso. Por otra parte, los sitios del Patrimonio Mundial también atraen, con frecuencia, a personas apasionadas que, en el marco de sus visitas periódicas, han acabado acumulando un gran acervo de información. Un método rápido y práctico de recopilar información consiste en reunir a científicos, expertos, fotógrafos profesionales y usuarios de los recursos que conozcan bien su sitio y pedirles que indiquen, en mapas impresos, dónde se encuentran los elementos fundamentales del VUE del sitio y en qué condición se hallan.

Los mapas resultantes de este proceso le permitirán determinar las ubicaciones en las que más se necesitan sus esfuerzos y ello compensará a largo plazo, sobre todo cuando haya que monitorear y evaluar la gestión del sitio. Por norma general, su mapa espacial debería estar al día y ser objetivo y fiable. Al menos, sus mapas deben describir los elementos clave que conforman su VUE. Aunque los datos científicos recopilados en sistemas de información geográfica (SIG) representan el caso ideal, hay que tener en cuenta que otros tipos de mapas pueden ser igualmente útiles.



Bahía de los Glaciares, Estados Unidos de América

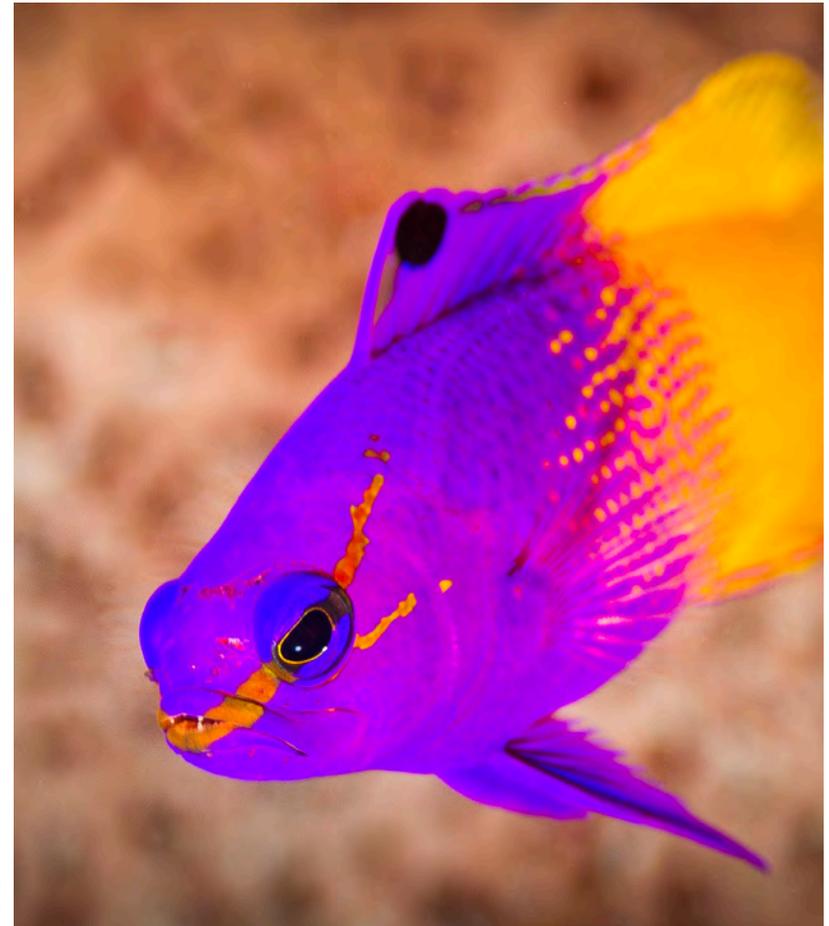
© Mark Kelley

Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

## TAREA 4: Entienda la distribución espacial y temporal de las actividades humanas y sus posibles repercusiones

Más de un 70 % de los sitios marinos del Patrimonio Mundial son zonas de uso múltiple que albergan una variada gama de actividades humanas, entre las que se incluyen actividades de desarrollo costero, pesca, turismo y transporte marítimo. La frecuencia y la intensidad de estas actividades puede variar con el paso del tiempo. Por ejemplo, el turismo o la pesca pueden estar limitados a unos meses al año. Es totalmente necesario entender el modo en que tales actividades repercuten en el VUE del sitio y, en concreto, en sus elementos ecosistémicos clave.

Si se gestionan de manera sostenible, las actividades humanas pueden ser enteramente compatibles con los objetivos de conservación del sitio. En el cuadro 3 se ofrece una descripción general de algunos de los efectos más comunes que las actividades humanas ejercen en el medio marino.



Red de reservas del arrecife de barrera de Belice, Belice

© Lynton Burger/UnderWater Earth  
This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder



## Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

Al igual que los fenómenos biológicos en su sitio, las actividades humanas variarán en función del lugar y del momento. La pesca, por ejemplo, solo se ejerce cuando hay peces. Las actividades de construcción portuarias se ubicarán, por lo general, en las zonas costeras más viables desde el punto de vista económico, basadas en criterios tales como los tiempos de carga de mercancías, las rutas de transporte marítimo y el acceso

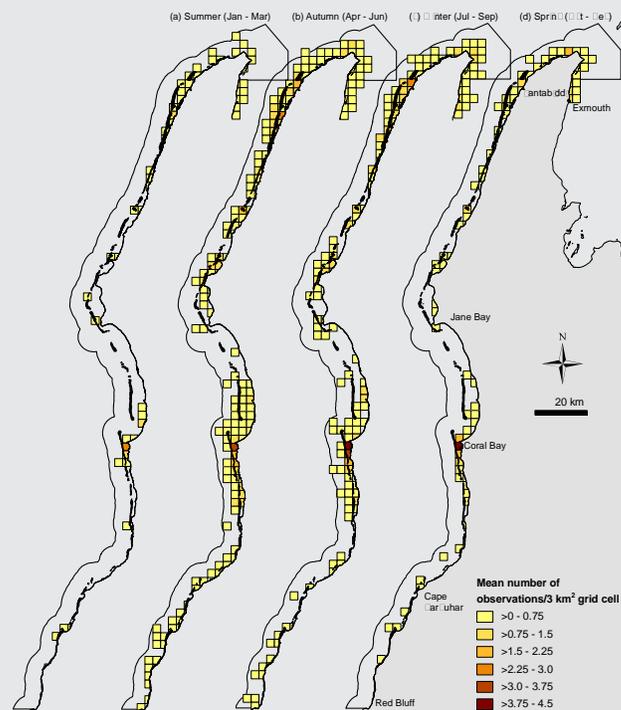
al puerto. Las instalaciones eólicas solo se ubicarán en zonas con viento. Visualizar la distribución espacial y temporal de las actividades humanas que se desarrollan en su sitio es, por consiguiente, indispensable a la hora de fijar prioridades para la conservación del VUE. En el recuadro 9 se ofrece un ejemplo de cómo se han cartografiado las actividades humanas en el sitio del Patrimonio Mundial de la Costa de Ningaloo, Australia.

### RECUADRO 9: Cartografiado de las actividades humanas en el sitio del Patrimonio Mundial de la Costa de Ningaloo, Australia

La Costa de Ningaloo se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 2011 por sus excepcionales fenómenos naturales y su diversidad biológica. El uso de la Costa de Ningaloo es estacional: una gran cantidad de personas utilizan la zona con fines recreativos durante el período que va de abril a octubre. Para cartografiar esto, un equipo de investigadores de la Universidad Murdoch desarrolló una serie de datos de referencia sobre actividades recreativas y pautas de distribución de visitantes en Ningaloo a lo largo de un período de 12 meses que incluyó estudios aéreos y terrestres regulares acerca de las personas y las embarcaciones presentes en el Parque.

También se llevaron a cabo entrevistas a personas que desempeñan estas actividades y los investigadores identificaron indicadores de uso, tales como el número de remolques de embarcaciones en las rampas de acceso al agua y de vehículos en las inmediaciones del sitio. La iniciativa dio lugar a la elaboración de mapas de alta resolución que muestran la distribución espacial y temporal de las actividades recreativas en Ningaloo y analizan la demografía de los visitantes. Los datos se están utilizando para planificar la conservación y ayudarán a fundamentar la revisión en curso del plan de gestión 2005-2015 del sitio.

Figura 11: Distribución espacial y temporal de las actividades recreativas en la Costa Ningaloo



Fuente: Beckley et al. (2010). Ningaloo Collaboration Cluster: Human Use of Ningaloo Marine Park. Ningaloo Collaboration Cluster Final Report No. 2 166pp.

**¡RECUERDE!**

**Las actividades humanas situadas fuera de su sitio pueden afectar su VUE.**

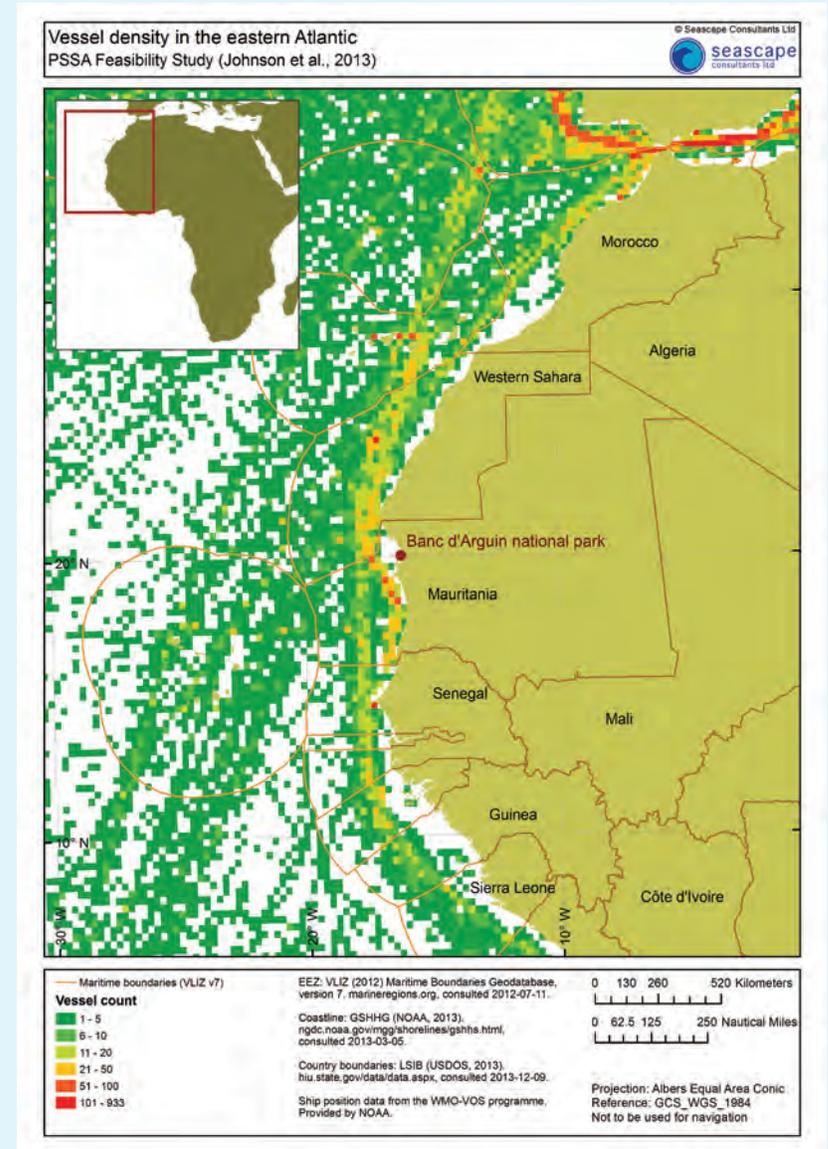
No todas las actividades humanas que podrían repercutir en el VUE de su sitio se desarrollan dentro de sus límites de gestión. Recuerde establecer límites de planificación más amplios que sus límites de gestión y de recopilar información sobre la distribución espacial y temporal de las actividades humanas que se desarrollen fuera de su sitio. Esto le permitirá identificar las instituciones, ubicadas posiblemente en otros países u otras jurisdicciones, con las que tendrá que negociar y asociarse para garantizar la conservación a largo plazo del VUE de su sitio.

La densidad del tráfico marítimo internacional en el Atlántico oriental, por ejemplo, representan un riesgo potencial para la conservación del Parque Nacional del Banco de Arguin en Mauritania y apunta a la necesidad de adoptar medidas de protección especial en el marco reglamentario de la Organización Marítima Internacional (figura 12).



© Shutterstock  
This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder

**Figura 12:** Densidad de buques en el Atlántico oriental y su posible impacto en el Parque Nacional de Banco de Arguin.



Fuente: Estudio de factibilidad del Parque Nacional del Banco de Arguin Seascapes Consultants Ltd, 2013.

## Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

En multitud de sitios marinos del Patrimonio Mundial, las comunidades locales dependen de los recursos del sitio para ganarse la vida. Es, pues, importante integrar la dimensión humana de los sitios del Patrimonio Mundial (y de las AMP en general). Los planteamientos ecosistémicos exigen que se contemplen y gestionen los recursos biofísicos a través de la comprensión de los procesos, las conexiones, los espacios y las escalas. Del mismo modo, tenemos que examinar las dimensiones humanas a través de una comprensión similar de los procesos (comunidad y territorio), las conexiones (dentro de las comunidades y economías y entre estas), el espacio, el tiempo y las escalas (local, regional, nacional e internacional). Por lo tanto, una parte importante del cartografiado de la distribución espacial y temporal de las actividades marítimas que se desarrollan dentro y al alrededor de su sitio del Patrimonio Mundial es su conexión con las comunidades terrestres.

Cuando se dispone de información socioeconómica y esta se integra, a menudo se expresa como la presencia o ausencia de actividades concretas tales como la pesca, la extracción de minerales, el dragado y el transporte marítimo. Es importante documentar

estas actividades en espacio y tiempo, aunque también tiene que documentarse la dimensión humana. Por ejemplo, **un mapa de actividad humana que represente la intensidad y la distribución de la pesca pero no las ubicaciones y los territorios de las comunidades pesqueras omite las dimensiones socioeconómicas y de acceso jurídico del uso de recursos.** Tal mapa también omitiría la relación entre la ubicación de la actividad y las comunidades y economías terrestres asociadas a ella. El recuadro 10 ilustra el modo en que pueden visualizarse las conexiones entre las actividades marítimas y utilizarse como base para la toma de decisiones.

Este tipo de cartografiado permite considerar quién se ve beneficiado o perjudicado por las diversas decisiones de gestión adoptadas con el fin de conservar el VUE de su sitio. Con excesiva frecuencia, las ventajas derivadas de la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial no van a parar a las comunidades locales ni a las instituciones que son responsables de la conservación a largo plazo del sitio y soportan los gastos correspondientes.

Islas atlánticas brasileñas – Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas, Brasil

© UnderWater Earth  
This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder



**RECUADRO 10:****Cartografiado de panorama social de los pescadores del Golfo de Maine, Estados Unidos de América**

El trabajo de Kevin St. Martin, un geógrafo de la Universidad Rutgers de los Estados Unidos de América, ilustra el modo en que puede cartografiarse la dimensión humana y utilizarse para la adopción de decisiones. Sobre la base de los conocimientos locales de los pescadores del Golfo de Maine, que se ubica a lo largo de la costa nororiental de Norteamérica, St. Martin elaboró mapas que muestran dónde faenan los pescadores, dónde viven, quién pesca y con qué tipo de aparejos y en qué puertos desembarcan sus capturas.

Los resultados de este trabajo se recogieron en una serie de mapas que describen el panorama socioeconómico de la zona. Estos mapas sirvieron para mejorar la comprensión de la conexión entre las actividades de pesca marítimas y sus comunidades humanas y territorios asociados, y permitieron a los administradores del sitio entender qué comunidades podrían verse más afectadas por determinadas decisiones en materia de gestión. Los mapas también permiten que los representantes políticos y comunitarios entiendan el posible impacto de las medidas de gestión propuestas en los ciudadanos de su circunscripción y les facultan para representar eficazmente sus intereses antes de que tales decisiones de gestión sean definitivas.

En el sitio marino del Patrimonio Mundial de las Islas y Áreas Protegidas del Golfo de California se ha emprendido una iniciativa similar que cuenta con la dirección científica de la Scripps Institution of Oceanography

Figura 13: Cartografiado del panorama social de los pescadores del Golfo de Maine, Estados Unidos de América



Fuente: St. Martin, 2008. En *Planificación espacial marina*, UNESCO, 2009.

Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?

## TAREA 5: Evalúe los conflictos y decida qué tiene más importancia

La última tarea correspondiente a la definición de “¿en qué punto se halla hoy?” consiste en comparar sus mapas de actividad ecológica y humana para determinar los traslapes espaciales y temporales e identificar conflictos y compatibilidades. Si no descubre traslapes espaciales, podría no necesitar un ajuste de las medidas de gestión.

No obstante, teniendo en cuenta que la gran mayoría de los sitios marinos del Patrimonio Mundial son zonas de usos múltiples, incluso un análisis somero indicará los posibles traslapes espaciales entre actividades humanas y características ecológicas importantes que conforman el VUE de su sitio. En ciertos casos, también puede revelar conflictos entre distintas actividades humanas. Asimismo, pueden descubrirse compatibilidades u oportunidades potenciales o reales, máxime si se tiene en cuenta que la mayoría de

actividades también varía con el paso del tiempo. Si los usos humanos se producen en momentos distintos de los plazos en que se desarrollan los procesos ecológicos, podría no darse un conflicto espacial. En el recuadro 11 se presenta un método sencillo para la identificación y visualización de conflictos y compatibilidades.

**Las actividades económicas, si se gestionan de manera sostenible, pueden ser compatibles con la conservación del VUE de un sitio marino del Patrimonio Mundial. Los planteamientos de cartografiado descritos anteriormente le ayudarán a entender qué problemas deben resolverse para lograr este objetivo.** La conservación eficaz exigirá que las zonas de mayor importancia ecológica estén sometidas a las menores alteraciones humanas posibles debido a su importancia crítica para la sostenibilidad a largo plazo del VUE.



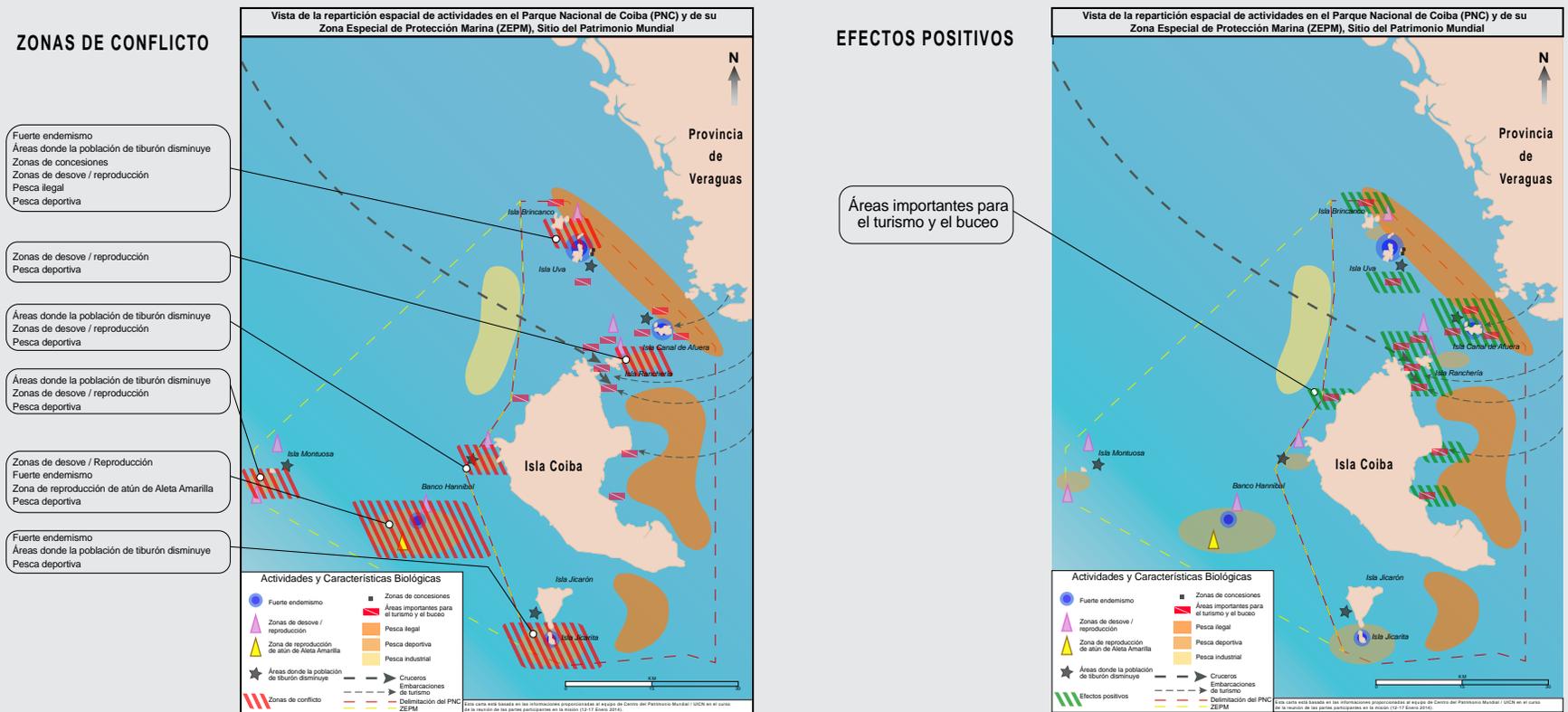
**RECUADRO 11:**  
**Identificación de conflictos entre el VUE y el uso humano en el Parque Nacional Coiba y su Zona Especial de Protección Marina.**

El Parque Nacional Coiba, Panamá, se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2005 por sus excepcionales ecosistemas marinos y su diversidad biológica. Durante la misión de supervisión *a posteriori* llevada a cabo en enero de 2014, la UICN y el Centro del Patrimonio Mundial concluyeron que la pesca ilegal y la pesca deportiva amenazaban varias de las zonas ecológicas fundamentales que conforman el VUE del sitio.

Los datos medioambientales revelaban que el Banco Hannibal, la Isla Montuosa y la Isla Uva constituyen zonas de importancia crítica para la reproducción y la cría de algunas de las especies principales de Coiba y albergan algunas de las zonas de mayor endemismo del sitio del Patrimonio Mundial. Las entrevistas realizadas a las partes interesadas, sin embargo, revelaron que en algunas de estas zonas de alto valor ecológico se practican la pesca ilegal y la pesca deportiva, incluso en dos de las zonas más importantes para la salud a largo plazo del VUE del sitio (figura 14).

Las reflexiones iniciales sobre estos traslapes espaciales permiten a los administradores encargados de la conservación del sitio centrar su actuación en estas áreas de conflicto.

Figura 14: Mapa preliminar de la distribución espacial de conflictos y efectos positivos en Parque Nacional Coiba y su Zona Especial de Protección Marina.



Fuente: UNESCO/Hugo Blanchet, 2015.

**Paso 1 : ¿En qué punto se halla hoy?**

Un aspecto que tiene cada vez más importancia en la evaluación de conflictos es el efecto de los *impactos acumulativos*. Este término se refiere al efecto combinado en el medio ambiente derivado de los impactos progresivos sumados a otros impactos pasados, presentes y futuros. Mientras que una sola actividad puede, por sí, tener una repercusión menor en su VUE, al combinarse con otros impactos en la misma área geográfica y a lo largo de un periodo de tiempo puede dar lugar a un importante impacto acumulativo que podría alterar irreversiblemente la composición de su VUE.

La evaluación de los impactos acumulativos en los entornos marinos está aún en una fase temprana. No obstante, se acepta de manera generalizada que el aumento de la temperatura de los mares, la acidificación y otros efectos del cambio climático podrían llegar a alterar las “reglas de juego”, lo que, sobre todo en ecosistemas muy degradados o muy explotados, podría alterar irreparablemente la composición y el desarrollo de su funcionamiento. Incluso en los sitios marinos del Patrimonio Mundial que cuentan con la capacidad de gestión más avanzada y consolidada, las instituciones denuncian no estar preparadas para hacer frente a los impactos acumulativos. Una solución comúnmente aceptada consiste en reducir las actividades humanas para garantizar la capacidad de recuperación de los elementos ecosistémicos frágiles que conforman el VUE de un sitio del Patrimonio Mundial. En el recuadro 12 se expone el planteamiento de los administradores del sitio del Patrimonio Mundial de Papahānaumokuākea para comprender los impactos acumulativos.

Esta etapa ha proporcionado una guía práctica paso a paso que los administradores de sitios pueden utilizar para responder la pregunta: “¿en qué punto se halla hoy?”. En el paso siguiente, pasamos a preguntarnos: “¿adónde desea llegar?”.



Isla Macquarie, Australia  
© Mary Bomford

**RECUADRO 12:****Cartografiado de los impactos acumulativos en Papahānaumokuākea**

En 2006, un equipo de científicos desarrolló un novedoso índice de “vulnerabilidad ecológica” que tenía en cuenta cinco parámetros para calcular los impactos adversos de la actividad humana en un ecosistema. Tales parámetros son los siguientes: el área y la frecuencia del impacto, el número de especies afectadas, la biomasa perdida y el tiempo de recuperación tras el impacto.

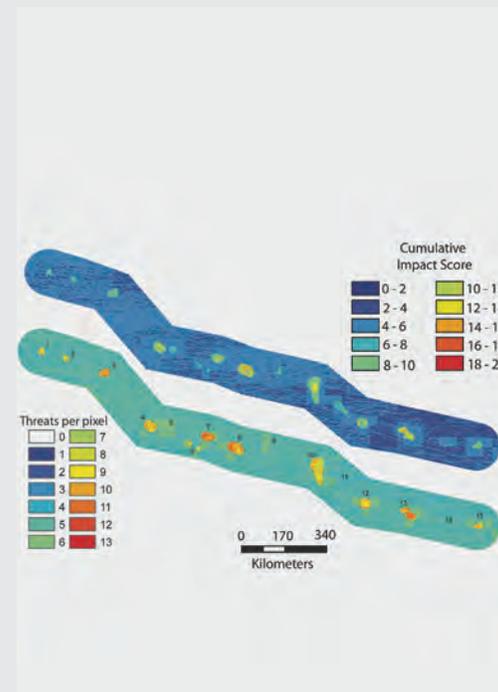
A través de entrevistas a expertos en ecología marina local que aportaron estimaciones al índice en relación con cada tipo de hábitat en el sitio del Patrimonio Mundial (arrecifes, pelágico, bentos marino blando), fue posible clasificar las diversas amenazas según su impacto. En una siguiente fase, se recopilaban todos los datos disponibles sobre la ubicación y la intensidad de tales amenazas a lo largo de un periodo de tres meses.

El análisis incluyó datos espaciales recopilados a lo largo de muchos años en relación con la presencia de especies introducidas, la pesca de fondo, la pesca de langosta con nasa, la contaminación procedente de buques, el riesgo de colisiones de buques, desechos marinos, instalaciones y equipos de buceo con fines de investigación y diversas amenazas antropogénicas relacionadas con el cambio climático tales como el aumento de la radiación ultravioleta (UV), la acidificación de las aguas marinas, el número de anomalías referidas al aumento de la temperatura de las aguas oceánicas y relacionadas con la aparición de enfermedades y el blanqueamiento de los corales y el aumento del nivel de las aguas marinas. En cada píxel del mapa se procedió a la medición del impacto acumulativo de las actividades humanas. Los mapas revelaron que el esfuerzo térmico, los desechos marinos y los efectos del cambio climático representan los máximos riesgos para el ecosistema y, en conjunto, presentaron una imagen de los impactos acumulativos en el VUE del sitio.

Los resultados de este análisis de impacto acumulativo han fundamentado las decisiones sobre la concesión de permisos de uso y se han incorporado a los procesos de evaluación del impacto ambiental. El mapa y los datos asociados son herramientas útiles para comparar las amenazas y la sensibilidad de los hábitats, transmitir a los ciudadanos la situación general de la influencia humana en los sistemas marinos y elaborar mapas relativos a la planificación espacial marina. Si estos mapas se actualizan a intervalos regulares, podrán tenerse en cuenta nuevos usos para evaluar cambios en los impactos acumulativos, de manera que los administradores del sitio puedan establecer objetivos mensurables para reducir este impacto acumulativo.

En la figura 15, el mapa superior indica el impacto acumulativo en la vulnerabilidad de los hábitats, mientras que el inferior expone la huella acumulativa humana.

Figura 15: Cartografiado de los impactos acumulativos en Papahānaumokuākea



Fuente: Universidad de California, Santa Bárbara, 2014.

Para obtener más información, póngase en contacto con el Dr. Kim Selkoe (selkoe@nceas.ucsb.edu.)



# PASO 2

¿Adónde desea llegar?

# Introducción

## 🔗 ¿Qué resultados deberían obtenerse en este paso?

1. Una previsión de tendencias que ilustre en qué situación se hallará su VUE si siguen dándose las condiciones actuales sin nuevas intervenciones;
2. Hipótesis espaciales alternativas que ilustran la distribución de las actividades humanas dependiendo del objetivo al que se dé prioridad;
3. El futuro deseado para su sitio marino del Patrimonio Mundial que ofrezca la base para identificar y seleccionar medidas de gestión.

## ➔ Pasar de la gestión reactiva a la proactiva

Hoy en día, la cuestión más problemática que se les plantea a los sitios marinos del Patrimonio Mundial consiste en cómo conciliar la conservación de sus valores irremplazables con unas demandas crecientes o cambiantes de desarrollo socioeconómico y usos. Aparte de una serie de sitios remotos que se hallan fuera de los límites de la explotación debido a su ubicación geográfica, casi todos los sitios marinos del Patrimonio Mundial se enfrentan a este problema.

La mayoría de ellos pugna por darle una solución duradera y razonable. A menudo se toman decisiones *ad hoc*, frecuentemente en relación con el desarrollo económico impulsado por fuerzas comerciales en un contexto en el que los gobiernos carecen de la capacidad y los conocimientos necesarios para definir el “punto de inflexión” a partir del que el desarrollo pasa a ser excesivo y de una visión estratégica de en qué situación debería hallarse el sitio en el futuro. Considerando la importancia de los sitios marinos del Patrimonio Mundial, su valor irremplazable para la humanidad y el rápido crecimiento del turismo y los desarrollos de infraestructuras conexos que a menudo se desprenden de la designación, los sitios marinos del Patrimonio Mundial son especialmente vulnerables si carecen de una visión clara de futuro.

Para cualquier sitio existen siempre múltiples futuros posibles. Sin embargo, pocos administradores poseen una visión proactiva a propósito de la situación en que debería hallarse su sitio en el futuro. Por lo general, se invierte una gran cantidad de tiempo y

de dinero en la comprensión de las condiciones actuales del entorno marino, aunque la comprensión de las condiciones actuales es solamente el principio.

**La planificación es, básicamente, una actividad orientada al futuro y crear diversas hipótesis de futuro posibles para su sitio le permitirá entender las repercusiones de las decisiones que adopte hoy.** Saber hacia dónde va le permitirá apartarse de la toma de decisiones reactiva, caso por caso, y adoptar un planteamiento en el que la suma de todos sus esfuerzos combinados lo hagan avanzar hacia el futuro deseado. Para todos los sitios marinos del Patrimonio Mundial, el futuro deseado refleja una situación en la que el VUE del sitio se conserva y protege de manera sostenible.

El propósito de este paso consiste en dar respuesta a la siguiente e importante pregunta: “¿Adónde desea llegar?” La próxima serie de tareas puede ayudarle a configurar sus iniciativas:

---

**Tarea 1:** Identifique tendencias actuales y prediga las perspectivas de su sitio

---

**Tarea 2:** Desarrolle escenarios alternativos en relación con el futuro de su sitio

---

**Tarea 3:** Prediga los resultados probables de cada hipótesis alternativa

---

**Tarea 4:** Elija el futuro deseado

# TAREA 1: Identifique tendencias actuales y prediga las perspectivas de su sitio

Predecir las tendencias del VUE de su sitio le dará una idea sobre qué es probable que suceda si sigue manteniéndose la serie actual de medidas de gestión (o la falta de aquellas). **La proyección de tendencias en los ámbitos espacial y temporal de los usos humanos vigentes le ayudará a visualizar qué es probable que suceda si no interviene para modificar el modo en que su sitio marino del Patrimonio Mundial se está gestionando actualmente.** El producto de este trabajo suele denominarse “escenario tendencial” y, básicamente, hace visible la respuesta a la pregunta: “¿qué sucede si usted *no hace nada*?”

Aunque los escenarios de tendencias suelen utilizarse para pronosticar los posibles resultados de las estrategias empresariales o los efectos de los cambios demográficos al formular políticas de planificación urbanística, siguen estando en su infancia en lo que respecta al entorno marino. En el caso de los sitios marinos del Patrimonio Mundial, un escenario tendencial completo debería incluir tres componentes importantes:

1. Un escenario tendencial de los elementos fundamentales que conforman el VUE del sitio;
2. Un escenario tendencial de las exigencias espaciales y temporales relativas a la demanda humana, nueva o creciente, de espacio y recursos (comerciales y no comerciales);
3. Un escenario tendencial de los factores de cambio a gran escala que influyen en la condición del VUE del sitio.

Para desarrollar un escenario tendencial, lo primero que hay que hacer es determinar el marco temporal y este debería incluir un año de base y un año objetivo. Como se indica en el Paso 1, el año de base en el caso de los sitios marinos del Patrimonio Mundial **debería corresponder a la fecha de inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO**, ya que este es el punto de referencia con respecto al que el Comité del Patrimonio Mundial examina el estado de conservación de los sitios inscritos. Es importante utilizar el marco temporal elegido de manera coherente en todos los pronósticos, de modo que puedan compararse las futuras actividades humanas en los distintos sectores. Es importante señalar que, debido a que las actividades de investigación científica y monitoreo sistemático de las AMP empezaron a llevarse a cabo a finales del decenio de 1970, hay que tener en cuenta los legados y las líneas de base cambiantes en cualesquiera análisis de tendencias o iniciativas de previsión.

## 1.1 Identifique los parámetros adecuados

Al desarrollar un escenario tendencial de los elementos fundamentales que conforman el VUE de su sitio, es fundamental identificar los parámetros adecuados. Cuando se pronostican tendencias sobre diversidad biológica, por ejemplo, deberían incluirse tanto las tendencias en el hábitat que sustentan a las especies principales como las tendencias de la población de especies o grupos de especies. También deberían considerarse los procesos físicos, químicos y ecológicos a los que la salud del ecosistema está intrínsecamente vinculada. Dependiendo del contexto y de la historia del sitio, también podría ser necesario evaluar las tendencias y la escala de la aparición de enfermedades o los cambios en la población y en la composición de especies introducidas o plagas.

## 1.2 Prediga los usos humanos futuros

Luego viene entender las tendencias en los usos humanos futuros del espacio y los recursos de su sitio marino del Patrimonio Mundial. Es poco común que las instituciones responsables de la gestión de los sitios dispongan de una comprensión clara de tendencias de las actividades humanas nuevas o de medio a largo plazo y de las exigencias espaciales y temporales que conllevan. De este modo, la aparición de nuevas actividades del sector privado en el sitio suele tomar por sorpresa a sus administradores y, no obstante, estas “nuevas” demandas en materia de espacio y recursos marinos se asocian a menudo estrechamente a las tendencias en el desarrollo de las industrias que ya operan en el sitio. Ello significa que es importante tomarse tiempo durante la planificación para entender hacia dónde avanzan las diversas industrias que operan en su sitio.

Por ejemplo, la innovación tecnológica puede posibilitar la extracción de recursos en lugares anteriormente inaccesibles, mar adentro y en aguas profundas, o de manera más eficiente. Las tendencias del modo en que se desarrollan las actividades humanas también pueden derivarse de cambios en la legislación, modificaciones en las prioridades políticas o económicas o variaciones en las fuerzas del mercado que alteren la viabilidad económica de los usuarios de recursos.

**El adquirir al menos una comprensión preliminar de las tendencias en el uso humano de su sitio es indispensable si desea ser un administrador proactivo.**

Para obtener esta información, puede preguntar a representantes de cada sector cómo creen que se va a desarrollar su sector durante el plazo específico que haya fijado y cuáles serán las necesidades espaciales y temporales asociadas al desarrollo de estas actividades.

A modo de ejemplo, cuando el Gobierno de los Países Bajos decidió actualizar su plan nacional de aguas, preguntó a cada sector cómo preveían que sería el futuro de su actividad humana en 2015 y en 2020. Se pidió a los diversos sectores que consideraran: a) un nivel de desarrollo máximo; b) un nivel de desarrollo medio y c) un nivel de desarrollo mínimo. El Gobierno utilizó esta información para crear hipótesis sobre futuros alternativos para las áreas marinas neerlandesas del Mar del Norte.<sup>10</sup>

### ¡RECUERDE!

#### Legados y líneas de base cambiantes

Las actividades de investigación, monitoreo y recopilación de datos sistemáticas comenzaron a llevarse a cabo a finales del decenio de 1970. Sin embargo, numerosas actividades económicas muy anteriores a esta época podría haber alterado ya de manera significativa la tendencia de los elementos fundamentales de su VUE en el momento en que empezaron a recopilarse datos marinos. Ello puede representar un importante problema a la hora de evaluar la condición real y las tendencias.

Existe una propensión entre cada generación de científicos que estudian tendencias en ámbitos científicos nuevos a aceptar la magnitud poblacional y la composición de las especies que se daban al comienzo de su carrera como líneas de base con respecto a las que evaluarán los cambios. Cuando llega la siguiente generación de científicos, las poblaciones de peces, por ejemplo, han sufrido un declive, pero son las poblaciones de peces en ese momento las que les sirve como su nueva línea de base.

Así pues, sus pronósticos y análisis de tendencias se basarán en líneas de base cambiantes y no reflejarán la magnitud total del cambio a lo largo del tiempo. Es importante tener esto en cuenta al realizar pronósticos relativos a los sitios marinos del Patrimonio Mundial cuya fecha de inscripción en la Lista de la UNESCO sirva de punto de referencia.

**Modificado a partir de:** Pauly D. “Anecdotes and shifting baseline syndrome of fisheries 1995 and Great Barrier Reef. Outlook Report 2014”.

<sup>10</sup> Ministerie van Verkeer en Waterstaat. 2008. “Pre-policy document on the North Sea”. Países Bajos.

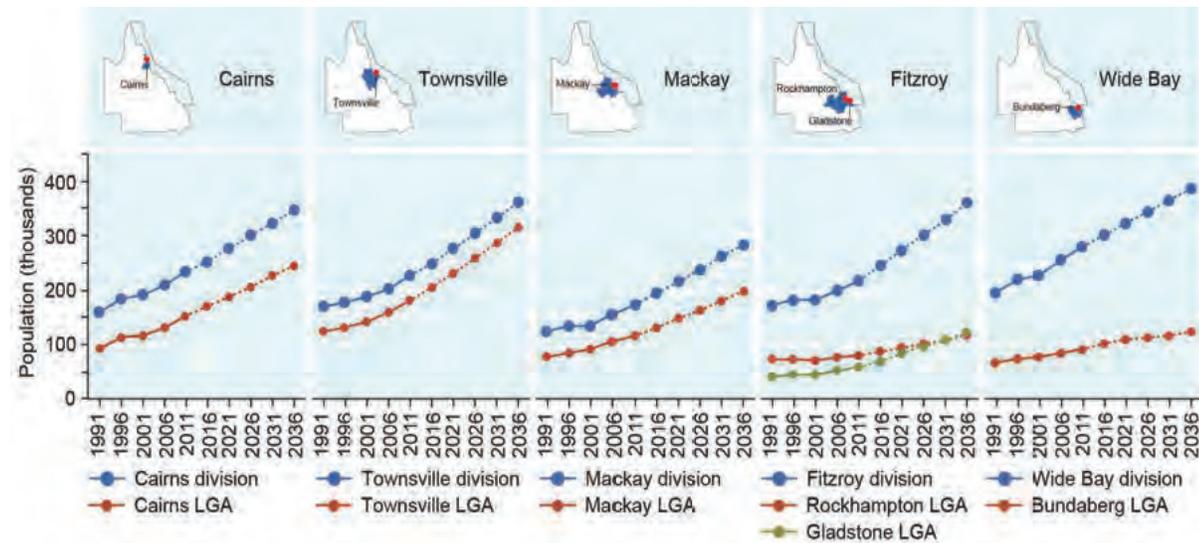
### 1.3 Pronostique los factores generales de cambio

También es importante pronosticar algunos de los factores de mayor escala que impulsarán el cambio en su sitio. Tales factores tenderán a ser amplios e integrarán elementos tales como proyecciones de crecimiento económico del país o de la región o cambios en las actitudes sociales, todos los cuales son causas que motivan el cambio en el ambiente (Figura 16). Entre los factores citados deberían incluirse predicciones de

futuro relacionadas con el cambio climático tales como el aumento del nivel del mar, los incrementos de temperatura, los niveles de acidez y/o los cambios en la frecuencia y la intensidad de tormentas o inundaciones.

En el recuadro 13 se ilustra el modo en que el sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera ha elaborado un informe de perspectivas quinquenal basado en pronósticos y análisis de tendencias.

Figura 16: Pronóstico relativo al crecimiento poblacional en la Gran Barrera, 1991-2036



Fuente: Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral, Australia, 2014.

**RECUADRO 13:****Pronóstico de tendencias del VUE y perspectivas futuras del sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera de Coral**

El informe de perspectivas de la Gran Barrera de Coral en Australia 2014 es, en la actualidad, el análisis de tendencias más completo de un sitio marino del Patrimonio Mundial. Su desarrollo se integra en la legislación por la que se creó el Parque Marino de la Gran Barrera de Coral en 1975, que exige su actualización cada cinco años.

El informe de perspectivas sintetiza toda la información existente a propósito de los valores del sitio, así como las amenazas y los riesgos a los que están expuestos. La información se dispone a través de universidades, instituciones gubernamentales, científicos independientes y una serie de partes interesadas que conocen bien el sitio. La información se filtra y organiza en nueve evaluaciones individuales, cada una de las cuales concluye con un pronóstico de la tendencia respectiva.

Estas evaluaciones de tendencias individuales incluyen los elementos clave que conforman la designación del sitio del Patrimonio Mundial, factores y riesgos que influyen en los valores de la región, el rendimiento de su sistema de protección y gestión y su capacidad de recuperación frente a impactos negativos. Se califican todos los componentes examinados mediante una serie de declaraciones estandarizadas y basadas en un análisis cualitativo de los datos disponibles para la región. La calificación se refina al indicarse el nivel de confianza en los datos utilizados.

Los nueve resúmenes de tendencias sirven de base para la definición de la perspectiva general la cual es revisada por un equipo científico independiente. La perspectiva general sirve como información clave para adaptar los regímenes de gestión vigentes con objeto de asegurar la conservación a largo plazo del VUE del sitio del Patrimonio Mundial.

Figura 17: Evaluaciones de tendencias relativas a la elaboración de un futuro informe de perspectivas para el sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera de Coral.



Fuente: Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral, Australia, 2014  
Para obtener más información, consulte el sitio: <http://www.gbrmpa.gov.au/managing-the-reef/great-barrier-reef-outlook-report>

## TAREA 2: Construya escenarios alternativos en relación con el uso futuro de su sitio

Para cualquier sitio marino del Patrimonio Mundial -y para las AMP en general- existen siempre múltiples futuros posibles. Es importante evitar el error de centrarse en un único futuro posible. En lugar de ello, tenga en cuenta diversos escenarios alternativos, de manera que pueda elegir aquello que más ventajas depare a todas las partes implicadas. Aunque la planificación de hipótesis está aún en una fase de desarrollo muy temprana en relación con el medio marino, **la creación de hipótesis espaciales alternativas es una tarea crucial, ya que prepara la elección de la dirección en que se desee desarrollar el sitio y ayuda a definir las medidas de gestión que es preciso emprender hoy.**<sup>11</sup>

Las hipótesis son, básicamente, historias que describen los futuros posibles de su sitio marino del Patrimonio Mundial y son más informativas cuando se recogen en mapas que representan cómo se relacionan los diversos componentes en el espacio y en el tiempo. Las hipótesis pueden ofrecer formulaciones alternativas de políticas, planes, proyectos o regímenes de pago, o bien pueden mostrar el modo en que podrían desarrollarse ciertos actos o actividades.

Deberían dar lugar a visiones de futuro que reflejen los deseos de las partes interesadas, las comunidades o las organizaciones que trabajan en su sitio o generan recursos a partir de él. Las hipótesis le permitirán crear una serie optimizada de medidas de gestión para cumplir el objetivo de conservar su VUE y permitir, de manera simultánea, un desarrollo socioeconómico sostenible.

Las hipótesis le permitirán:

1. Comparar los efectos en el VUE de su sitio de futuros alternativos posibles que den prioridad a una u otra serie de objetivos (desarrollo económico, conservación, etc.);
2. Identificar y comparar las ventajas e inconvenientes correspondientes a intervenciones y políticas de gestión alternativas;
3. Conocer las repercusiones de planes espaciales alternativos que reflejen las preferencias de los diversos grupos de interés de su sitio del Patrimonio Mundial;
4. Desarrollar un consenso acerca de una visión compartida del futuro de su sitio, incluyendo un acuerdo sobre los mayores riesgos y amenazas a los que se expone el VUE del sitio;
5. Elaborar y transmitir historias convincentes que atraigan el apoyo y las inversiones necesarias para la conservación a largo plazo de su sitio y las acciones necesarias para lograrla;
6. Involucrar a las partes interesadas y los usuarios de los recursos a un proceso de aprendizaje eficaz que pueda tener una repercusión duradera en la conservación a largo plazo de su sitio.

<sup>11</sup> Adaptado a partir de: McKenzie E. y cols. 2012. "Developing scenarios to assess ecosystem service tradeoffs. Guidance and Case Studies for InVEST users". Disponible en: <http://naturalcapitalproject.org/pubs/ScenariosGuide.pdf>.

## PASO 2 : ¿Adónde desea llegar?

Una serie de elementos son de importancia crítica para el desarrollo de hipótesis espaciales alternativas que sean exitosas y puedan servir de base para la adopción de decisiones, incluyendo:

1. Un planteamiento participativo que invite a las principales partes interesadas y grupos a presentar sus perspectivas;
2. Una representación de las hipótesis en forma de mapa que muestre las implicaciones espacio-temporales;
3. Las normas de decisión que definan los límites para la ubicación y el desarrollo de actividades humanas;
4. Supuestos sobre los factores que impulsarán el cambio en su sitio.

### 2.1 Adopte un planteamiento participativo

La mayoría de sitios marinos del Patrimonio Mundial albergan múltiples partes interesadas que están ejecutando una gama diversa de actividades de conservación y generación de ingresos, así que un planteamiento participativo es fundamental. El desarrollo de hipótesis sobre futuros alternativos implica reunir a los miembros de la comunidad y las partes interesadas para compartir y discutir sus temores, esperanzas y sueños sobre el futuro del sitio del Patrimonio Mundial, y para formular de manera colectiva hipótesis deseadas comunes que puedan garantizar la conservación del VUE del sitio.

A través del proceso de discutir las metas y las visiones de futuro, las partes interesadas pueden desarrollar percepciones comunes, aprender las perspectivas de los demás, crear plataformas de negociación y determinar las medidas necesarias para proteger el VUE. Se puede recopilar esta información a través de una serie de talleres o mediante entrevistas a personas o a grupos que compartan un interés común.

Formule preguntas como las siguientes:

- ¿Cuáles son sus objetivos en el sitio del Patrimonio Mundial?
- ¿Qué futuros prefiere y por qué?
- ¿A qué problemas se enfrenta?
- ¿Cuáles son los principales factores de cambio desde su punto de vista? ¿Cómo podrían evolucionar en el futuro?
- ¿Qué políticas, proyectos y planes espera llevar a la práctica?

La aportación de las partes incrementa en gran medida la precisión y la credibilidad de las hipótesis sobre futuros alternativos. También garantiza que las hipótesis sean viables y pertinentes a los problemas y conflictos que afectan a su sitio marino del Patrimonio Mundial. **El proceso de desarrollo y análisis de hipótesis puede tener tanto o más repercusión en los tomadores de decisiones que los resultados finales.** Véase el recuadro 14 para conocer la historia de cómo los administradores de la Red de reservas del arrecife de barrera de Belice elaboraron hipótesis de futuro.

### RECUADRO 14: Elaboración de hipótesis de futuro para la Red de reservas del arrecife de barrera de Belice<sup>12</sup>

La Red de reservas del arrecife de barrera de Belice alberga el segundo sistema de arrecifes coralinos más grande del mundo y se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1996. Aparte del mítico “Gran Agujero Azul”, incluye una serie de hábitats de importancia mundial para especies amenazadas, así como centenares de cayos arenosos, manglares, lagunas y estuarios. Debido a las dificultades de gestión, el estado de conservación de su VUE se deterioró y el sitio se incluyó en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro en 2009.

Se encomendó a la Autoridad de Gestión de la Zona Costera de Belice la elaboración de un nuevo plan de gestión. Para elaborar el plan, el gobierno optó por invertir en la creación de varias hipótesis espaciales alternativas que permitieron a los responsables de la toma de decisiones investigar las repercusiones de posibles políticas de planificación y estrategias de conservación. Se elaboraron hipótesis durante un periodo de dos años y se contó con un importante nivel de participación y aportación de las partes interesadas.

Para empezar, un equipo recopiló los mapas espaciales iniciales de las actividades humanas y ecosistemas en el área. Las ubicaciones y la intensidad de los usos se incorporaron continuamente al proceso de desarrollo de hipótesis a través del proceso de participación de los grupos de interés (figura 18). Para entender las expectativas y las metas de futuro de las partes interesadas, se distribuyó una breve encuesta entre las nueve regiones costeras de planificación, luego se llevó a cabo un proceso de consulta pública.

Los encuestados identificaron múltiples factores de cambio futuro, incluido el cambio climático, la especulación inmobiliaria, el crecimiento del turismo y el declive de la pesca. La encuesta también reveló que numerosas partes deseaban limitar el desarrollo urbanístico, sobre todo en las islas de barrera. Ello confirmó que casi todas las partes interesadas dependían económicamente del turismo y la pesca.

Basado en esta información, el equipo diseñó tres hipótesis sobre futuros posibles para identificar las ventajas y los inconvenientes de las visiones y valores alternativos de las partes interesadas. Habida cuenta del contraste entre las partes interesadas que defienden el aumento de la protección medioambiental frente a los que abogan por las opciones de crecimiento económico y desarrollo, el equipo desarrolló tres visiones:

- a) un futuro fuertemente orientado a la conservación;
- b) un futuro fuertemente orientado al desarrollo;
- c) un futuro “a mitad de camino” o de “gestión informada”, que combinara los elementos de a) y b).

El resultado fue una serie inicial de mapas y descripciones para cada una de las nueve regiones de planificación, con tres hipótesis sobre futuros posibles.

En una segunda ronda de participación de los grupos de interés, que incluyó formación y consultas públicas, el equipo presentó los escenarios alternativos y solicitó comentarios. Se dio así lugar a que las

partes interesadas articularan unas preferencias de futuro más específicas que incluyeran la intensidad y la ubicación de los usos humanos.

Para depurar las hipótesis y lograr una visión común, el equipo fomentó un proceso iterativo en que las hipótesis inicialmente simples elaboradas con el fin de “*hacer constar algo por escrito*” se refinaron a través de entrevistas o giras adicionales. Posteriormente, se procedió a adecuar las hipótesis a unas preguntas más realistas sobre el desarrollo futuro y las opciones de recuperación. Los comentarios finales de las partes interesadas, recabados durante un periodo de consulta pública de 60 días de duración, dieron lugar a la serie final de escenarios alternativos.

Un elemento complementario de este proceso entrañó la comprensión de los diversos resultados de cada una de estas hipótesis y las ventajas e inconvenientes para los ecosistemas, aparte de la consideración de otros valores entre las hipótesis u opciones. Esta etapa se detalla en el recuadro 15 de la presente guía.

**Para obtener más información sobre el proceso de desarrollo de hipótesis, consulte el sitio:**  
[http://www.naturalcapitalproject.org/pubs/Belize\\_InVEST\\_scenarios\\_case\\_study.pdf](http://www.naturalcapitalproject.org/pubs/Belize_InVEST_scenarios_case_study.pdf).

Figura 18: Mapas trazados por las partes interesadas durante las rondas de consulta en Belice.



© Gregg Verutes / Natural Capital Project

<sup>12</sup> Esta sección se basa en el exhaustivo intercambio mantenido con Anne Guerry, responsable de estrategia y directora científica de The Natural Capital Project.

## 2.2 Represente sus escenarios alternativos en mapas

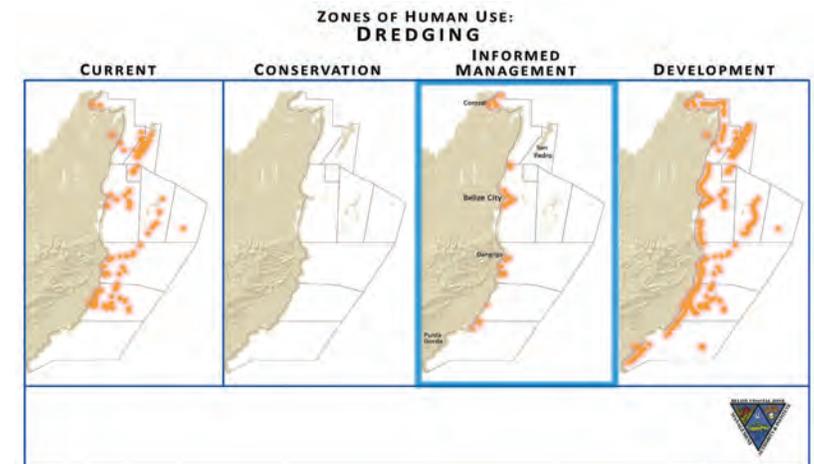
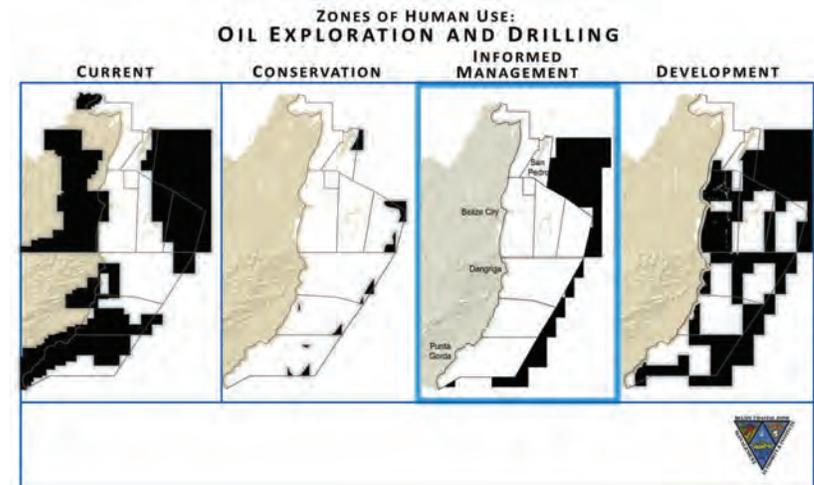
Los mapas son una herramienta eficaz en el proceso de visualización de su sitio y son fundamentales para unir a los distintos interesados en pos de un objetivo común, tal como la protección del VUE de su sitio. Permiten que ilustre claramente las consecuencias espaciales y temporales de llevar a la práctica ciertas medidas y ayudan a estimar las exigencias espaciales de los proyectos previstos. También ofrecen la opción de anticipar las oportunidades, los conflictos y las compatibilidades posibles en el futuro, lo que puede orientar su toma de decisiones proactiva. Probablemente lo más importante: cuentan unas historias visuales fáciles de entender sobre los posibles futuros de su sitio e involucran rápidamente a las partes interesadas en la toma de decisiones. En las figuras 19 y 20 se muestran los mapas creados en el marco de las actividades de planificación de hipótesis en la Red de reservas del arrecife de barrera de Belice.

Hay una serie de métodos de diverso grado de complejidad para la conversión de hipótesis en mapas. El método más sencillo consiste en cooperar con las partes interesadas para trazar a mano mapas que muestren dónde se llevarían a cabo las diversas actividades humanas en cada uno de los escenarios alternativos. Los mapas en papel pueden ser convenientes en ubicaciones remotas y pueden servir de base para las versiones digitales creadas posteriormente con programas informáticos de diseño o SIG.

Tales mapas deberían representar lo siguiente:

1. Áreas que requieren protección especial, ya que son clave para la futura conservación del VUE;
2. Áreas donde es probable que se concentre el desarrollo;
3. Relaciones espaciales entre las distintas áreas (relaciones entre el usuario y el entorno y relaciones entre usuarios);
4. Redes espaciales (rutas de transporte marítimo o redes de áreas marinas protegidas);
5. Lugares en los que se concentrará la actividad de gestión.

Figuras 19 y 20: Hipótesis espaciales alternativas relativas a la prospección y la perforación petrolíferas y el dragado



Fuente: Belize Coastal Zone Management Authority and Institute, 2013

**¡RECUERDE!****El desarrollo de hipótesis de futuro no es una ciencia exacta.**

La definición y el análisis de las futuras condiciones no es una ciencia exacta. Los mapas desarrollados para visualizar las futuras condiciones no tienen por qué recoger ubicaciones “exactas”. En lugar de ello, deben indicar pautas, tendencias y direcciones. Por lo general, se contará con la participación de encargados de la planificación y de científicos, aunque puede basarse fundamentalmente en programas de diseño y otras herramientas de esa índole, en lugar de en sistemas de SIG, en función del acceso de que disponga a la tecnología y el software.

Figura 21: De mapas SIG a pautas y tendencias



Fuente: Maes y cols. 2005. En *Planificación espacial marina*, UNESCO, 2009.

### 2.3 Tome nota de sus “normas de decisión”

Es importante recoger en las “normas de decisión” lo que será relevante para el desarrollo de sus hipótesis espaciales alternativas. Las normas de decisión son reglas o límites fijos que tienen que tenerse en cuenta al cartografiar determinados usos o faltas de uso de espacios concretos de su sitio marino del Patrimonio Mundial. Las normas de decisión pueden relacionarse con:

- 1. Reglamentos internacionales y nacionales que influyen en la asignación de espacio:** Por ejemplo, las rutas de navegación internacionales se basan en acuerdos internacionales y su modificación exige ceñirse a procedimientos específicos a través de la Organización Marítima Internacional.
- 2. Requisitos económicos y técnicos para que una práctica sea viable:** Por ejemplo, determinadas actividades humanas no son económicamente viables si se ubican a una distancia excesiva de la costa.
- 3. Condiciones físicas y medioambientales:** Por ejemplo, el establecimiento de zonas de exclusión solo dará resultados satisfactorios si estas comprenden las zonas más importantes del VUE, en tanto que la mayoría de las actividades de extracción depende de la disponibilidad y la calidad de los recursos explotados.
- 4. Condiciones preferentes que a menudo forman parte de las políticas nacionales o regionales y que podrían relacionarse con condiciones medioambientales, sociales o económicas:** Por ejemplo, en las Islas atlánticas brasileñas – Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas, se permite un máximo de 460 visitantes en un momento dado y esta medida se cumple rigurosamente para proteger el frágil ecosistema y los limitados recursos hídricos.

## PASO 2 : ¿Adónde desea llegar?

**2.4 Defina sus supuestos factores de cambio**

Crear escenarios alternativos para su sitio marino del Patrimonio Mundial exigirá que elabore supuestos sobre los factores que impulsarán el cambio futuro. Entre las cuestiones básicas que podría considerar:

- ¿Qué factores debería considerar explícitamente al desarrollar hipótesis?
- ¿Cuántos factores e interacciones debería considerar?
- ¿Qué escala de factores debería considerar? La falta de correspondencia habitual entre la escala en la que operan múltiples factores y las escalas en las que se adoptan las decisiones de gestión podría hacer útil considerar los factores en múltiples escalas.
- ¿Debería considerar los factores que se hallan dentro y fuera del control del encargado de tomar decisiones? Aunque estos responsables no pueden influir directamente en los factores, podría ser útil considerar tales factores en diversas hipótesis, con el fin de evaluar cómo atenuar impactos imprevistos o prepararse para ellos.

El Cuadro 4 presenta una descripción general de los factores de cambio comunes que debería tener en cuenta al elaborar sus hipótesis sobre futuros alternativos.

**Cuadro 4:** Factores de cambio que requieren atención al elaborar hipótesis sobre futuros alternativos

| Categoría                      | Factores   |
|--------------------------------|--|
| <b>Sociales y demográficos</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crecimiento o declive poblacional</li> <li>■ Migración</li> <li>■ Valores culturales</li> <li>■ Sensibilización</li> <li>■ Pobreza</li> <li>■ Pautas nutricionales</li> <li>■ Educación</li> <li>■ Valores religiosos</li> </ul>                      |
| <b>Tecnológicos</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Innovación tecnológica</li> <li>■ Opción tecnológica</li> </ul>   |
| <b>Económicos</b>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Crecimiento económico</li> <li>■ Patrones y barreras comerciales</li> <li>■ Precios de los productos básicos</li> <li>■ Patrones de demanda y consumo</li> <li>■ Ingresos y distribución de ingresos</li> <li>■ Evolución del mercado</li> </ul>      |
| <b>Medioambientales</b>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Cambio climático</li> <li>■ Contaminación del aire y del agua</li> <li>■ Introducción de especies invasivas</li> </ul>  |
| <b>Políticos</b>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Política macroeconómica</li> <li>■ Subsidios, incentivos, impuestos</li> <li>■ Uso de la tierra o planes espaciales marinos, zonificación y gestión</li> <li>■ Gobernanza y corrupción</li> <li>■ Derechos de propiedad y tenencia agraria</li> </ul> |

Fuente: McKenzie E. y cols. 2012.

## TAREA 3: Prediga los resultados probables de cada hipótesis sobre futuros alternativos

Una vez que haya formulado sus hipótesis sobre futuros alternativos, la siguiente tarea consistirá en predecir los resultados probables de cada uno de ellos. Procederá entonces a evaluar las ventajas principales que entrañe cada uno por sí y comparado con otros. También le convendrá tener en cuenta que determinadas cuestiones a las que se da importancia cambiarán probablemente en función de las diversas opciones de gestión.

Existen diversos modos de analizar los resultados probables de las diversas hipótesis. Entre los métodos que puede elegir cabe citar:

- **Comparación de parámetros** entre diversas hipótesis, por ejemplo, mediante el uso de SIG para ilustrar el porcentaje de tipos de hábitats fundamentales que exigen la prohibición de usos extractivos;
- **Utilización de dictámenes de expertos**, por ejemplo, para comparar el modo en que cada hipótesis podría repercutir en partes importantes del sitio y en las comunidades locales dependientes de los recursos;
- **Utilización de herramientas de modelado**, por ejemplo, software libre y de código abierto como InVEST, para explorar el modo en que los cambios de las actividades humanas pueden dar lugar a cambios en los hábitats, en las poblaciones de las especies principales, en los índices de visitas y en los niveles de protección natural frente a las tormentas costeras.

En el recuadro 15 se sigue contando la historia del Arrecife de barrera de Belice para exponer el modo en que el Gobierno de este país identificó los resultados probables de sus diversas hipótesis sobre futuros alternativos.



Red de reservas del arrecife de Belice, Belice.

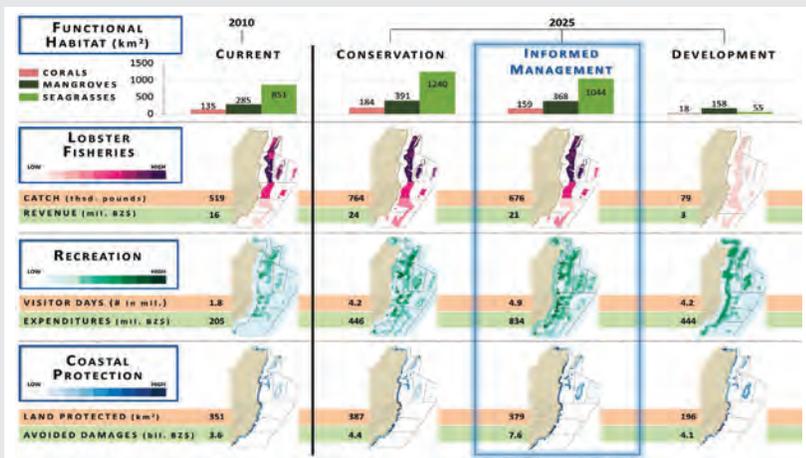
© Elena Osipova

**RECUADRO 15:**  
**Definición de los resultados probables de las hipótesis sobre futuros alternativos para la Red de reservas del arrecife de barrera de Belice**

Como se ha indicado en el anterior recuadro 14, se llevaron a cabo exhaustivas consultas a las partes interesadas que fundamentaron la elaboración de tres hipótesis espaciales, cada una de cuales referida a un posible futuro distinto del Arrecife de barrera de Belice hasta el año 2025.<sup>13</sup> Cada hipótesis representaba una distribución espacial y temporal distinta de las actividades humanas, orientada a la consecución de unas metas de conservación y desarrollo diferentes. En el marco del proceso, el gobierno evaluó las ventajas, los inconvenientes y los riesgos diversos de los escenarios alternativos y utilizó esta información para consensuar una hipótesis de futuro que cumpliera los objetivos socioeconómicos y de sostenibilidad medioambiental.

Los analistas compararon la superficie de hábitats funcionales que presentaría cada hipótesis (haciendo uso del modelo de evaluación de riesgos para los hábitats del programa InVEST). Luego elaboraron un modelo sobre cómo tales cambios en los hábitats se traducirían en cambios en los tres beneficios a los que las partes interesadas habían dado prioridad: pesca de la langosta (en peso e ingresos), turismo (en visitantes-días y gastos) y protección frente a peligros (en superficie de tierra protegida y daños evitados).

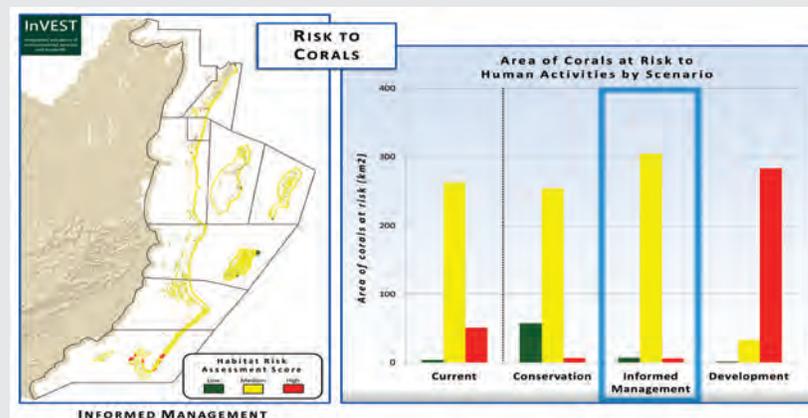
Figura 22: Hábitats funcionales y prestación de servicios ecosistémicos según hipótesis



Fuente: Belize Coastal Zone Management Authority and Institute, 2013

Los resultados del proceso de modelado ilustraron los diversos tipos de ventajas y riesgos inherentes a cada hipótesis. Otra consulta pública confirmó el amplio apoyo público de que goza la hipótesis “a medio camino” y las ventajas de conllevlarla.

Figura 23: Superficie de manglares en riesgo debido a la actividad humana por hipótesis



Fuente: Belize Coastal Zone Management Authority and Institute, 2013

El gobierno utilizó a continuación las estimaciones resultantes del modelo para refinar la hipótesis “a mitad de camino” y convertirla en una hipótesis de “gestión informada” que finalmente constituyó el núcleo de la propuesta de plan de gestión nacional. La hipótesis de “gestión informada” equilibra el deseo de lograr un desarrollo sostenible con la necesidad de proteger los ecosistemas que fomentan tanto los ingresos monetarios del país como el VUE del sitio y de las zonas circundantes.

Para obtener más información, consulte el sitio: <http://www.coastalzonebelize.org/?p=847> o póngase en contacto con Beverly Wade, Punto Focal de Belice para el Patrimonio Mundial en [fisheries\\_department@fisheries.gov.bz](mailto:fisheries_department@fisheries.gov.bz).

13 Ministry of Forestry, Fisheries, and Sustainable Development. Belize Integrated Coastal Zone Management Plan. 2013. Borrador final pendiente de la aprobación del gobierno. Disponible en: [http://www.coastalzonebelize.org/wp-content/uploads/2013/06/DRAFT%20BELIZE%20Integrated%20Coastal%20Zone%20Management%20Plan%20\\_MAY%202013.pdf](http://www.coastalzonebelize.org/wp-content/uploads/2013/06/DRAFT%20BELIZE%20Integrated%20Coastal%20Zone%20Management%20Plan%20_MAY%202013.pdf).

## TAREA 4: Elija el futuro deseado

Ahora dispone de varias hipótesis espaciales alternativas, cada una de las cuales ofrece una visión de cuál podría ser la situación de su sitio marino del Patrimonio Mundial dependiendo de la importancia que conceda a los diversos objetivos y a la distribución de las actividades humanas en el espacio y en el tiempo. También debería haber adquirido una buena idea de las ventajas, los inconvenientes y los riesgos de cada hipótesis, así como una percepción de los compromisos a los que tendrá que llegar al elegir ciertos objetivos frente a otros.

En lo sucesivo habrá que elegir la hipótesis sobre futuros alternativos preferida y definir las medidas de gestión que deberá emprender para llegar a tal punto. Teniendo en cuenta que la meta general de un sitio marino del Patrimonio Mundial es la conservación del VUE, la hipótesis ideal es aquella que lo mantenga intacto frente a cualesquiera actividades o influencias humanas. En realidad, sin embargo, la gran mayoría de sitios marinos del Patrimonio Mundial se halla próxima a zonas densamente pobladas y alberga múltiples usos humanos. La hipótesis ideal será, pues, más frecuentemente, la que guíe a la administración del sitio en la dirección del desarrollo sostenible en todas las dimensiones: medioambiental, social y económica.

**La selección de la hipótesis preferida final, el futuro deseado para su sitio, se basará en varios criterios clave:**

- 1. Eficacia:** ¿Qué hipótesis logrará el objetivo general de mantener el VUE de mi sitio marino del Patrimonio Mundial?
- 2. Eficiencia:** ¿Qué hipótesis obtiene los resultados previstos con el menor costo?
- 3. Equidad:** ¿Qué hipótesis logra resultados de manera que los costos y los beneficios se distribuyan lo más equitativamente posible entre las partes interesadas?

La hipótesis elegida debería ser la que permita alcanzar la meta deseada (eficacia) al menor costo (eficiencia) y de un modo equitativo (costos y beneficios de la ejecución y resultados distribuidos de manera equitativa).

Además de estos criterios clave, puede haber otras consideraciones que influyan en su selección. Entre estas cabe incluir:

1. Efectos físicos, químicos, biológicos y acumulativos que puedan darse con el tiempo;
2. Efectos económicos y su distribución, tanto directos como indirectos (quién gana y quién pierde);
3. El tiempo necesario para lograr los resultados;
4. Consideraciones políticas como la aceptabilidad de un plan por parte del público y su adecuación a los programas y las prioridades de índole política nacionales o internacionales;
5. Viabilidad de financiamiento para la ejecución, el monitoreo y la evaluación;
6. Otros posibles efectos como los derivados del cambio climático.

### ¡RECUERDE!

Las hipótesis espaciales alternativas no deberían considerarse literalmente como mapas estáticos que representan un futuro fijo. Una función crucial de tales hipótesis consiste en ayudarles, a usted y sus socios, a visualizar los efectos futuros de diversas medidas en el VUE. Este proceso puede revelar que el efecto combinado de demasiados desarrollos progresivos a lo largo del tiempo puede dar lugar, repentinamente, a cambios irreversibles en el VUE. Cartografiar las tendencias de los usos humanos también puede ayudar a responder la pregunta de “¿cuánto desarrollo acaba resultando excesivo?”. El objetivo consiste en visualizar el futuro de una manera racional y, no obstante, flexible que permita aprender y adaptarse al futuro conforme este va desplegándose. Permite apartarse de un planteamiento reactivo de la gestión y adoptar decisiones de manera estratégica.

**RECUADRO 16:****Selección de una hipótesis espacial preferida para la gestión futura de la Red de reservas del arrecife de barrera de Belice**

En Belice, varias rondas de consultas con las partes interesadas contribuyeron a ajustar los costos y los beneficios de cada hipótesis y dieron lugar a la selección de la hipótesis preferida a través de un plan consensuado que optimizaría el uso futuro del espacio en el sitio. El plan final se denomina “gestión informada” y se eligió ya que presenta una visión a largo plazo del desarrollo sostenible que garantiza un impacto medioambiental mínimo, la maximización de los beneficios obtenidos a través de los servicios ecosistémicos y beneficios económicos futuros para los beliceños.

La hipótesis preferida se eligió con el fin de reducir los actuales conflictos con los usuarios y ofrecía una alternativa a la visión centrada en la conservación, que no se consideró coherente con las prioridades y las necesidades económicas nacionales. La hipótesis desarrollista se rechazó porque potenciaba aún más los conflictos entre las industrias y otros grupos de usuarios y menoscababa los valores naturales de la zona, incluido el VUE.

El proceso, de dos años de duración, dio lugar a la elaboración del primer plan de gestión nacional para garantizar el uso sostenible de recursos y ecosistemas marinos críticos, incluido el VUE del sitio del Patrimonio Mundial. La hipótesis de gestión informada se ha remitido al Ministro de Silvicultura, Pesca y Desarrollo Sostenible y está previsto que se someta a una votación para convertirse en ley. La ejecución del plan forma parte del estado de conservación deseado para remover el sitio de la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro.

Tal como se indica en el recuadro 15, la Red de reservas de la del arrecife de barrera de Belice considera la hipótesis de “gestión informada” la preferida ya que pronostica una reducción de los conflictos con los usuarios y es coherente con las prioridades nacionales y las necesidades económicas, al tiempo que garantiza una conservación a largo plazo de ámbitos críticos, tales como el VUE.

La hipótesis preferida que elija supondrá la base para la selección y la ejecución de medidas de gestión. Este proceso se describe en el siguiente paso: “¿Cómo alcanzará ese punto?”.



Red de reservas del arrecife de barrera de Belice, Belice

© Brandon Rosenblum



# PASO 3

¿Cómo alcanzará ese punto?

# Introducción

## 🔗 ¿Qué resultados deberían obtenerse en este paso?

1. Una serie de medidas de gestión que conduzcan al futuro deseado para su sitio;
2. Una serie de incentivos que puedan estimular la ejecución de las medidas de gestión;
3. Un sistema rentable y eficiente para monitorear el cumplimiento;
4. Una lista de acuerdos institucionales, incluidas asociaciones, que aporten colectivamente la autoridad y los recursos necesarios para garantizar la ejecución de las medidas de gestión;
5. Un “discurso de ascensor” y un plan claros para el uso de la marca del Patrimonio Mundial que consiga socios y atraiga recursos.

## ➔ Las acciones de hoy definen las perspectivas de mañana.

Ahora que ha determinado en qué punto se halla hoy y dónde quiere estar en el futuro, es el momento de responder la pregunta de “¿cómo alcanzará ese punto?” En este paso, identificará las medidas de gestión más adecuadas que conducirán a su sitio al futuro deseado. Ello incluirá la adopción de decisiones específicas a propósito de la ubicación espacial y temporal de las actividades humanas, así como de las restricciones sobre insumos, productos y procesos. Para alentar a las partes interesadas a apoyar y seguir las medidas de gestión, identificará una serie de incentivos que puedan estimular y facilitar el apoyo y el cumplimiento de las medidas. También creará un sistema práctico para monitorear el cumplimiento, de manera que le permita saber si las medidas de gestión se están siguiendo e implementando.

Como se ha señalado anteriormente en la guía, los administradores de los sitios marinos del Patrimonio Mundial rara vez disponen de los recursos necesarios para gestionar el sitio con eficacia sin ayudas externas. Ello significa que tendrá que contar con la participación de comunidades, organizaciones, instituciones y empresas de dentro del sitio y de alrededor de este como socios para la conservación y el

desarrollo sostenible. En el caso ideal, entablará relaciones estables y, en algunos casos, asociaciones formales con una amplia gama de partes interesadas. Para ello, tendrá que desarrollar comunicaciones estratégicas y habilidades narrativas, de manera que pueda ganarse a diversos públicos y lograr que se incorporen a la causa de la conservación del VUE.

La siguiente secuencia de tareas podría orientar su trabajo:

---

**Tarea 1:** Identifique medidas de gestión adecuadas.

---

**Tarea 2:** Defina incentivos para estimular la implementación y el cumplimiento

---

**Tarea 3:** Establezca un sistema rentable y eficiente para monitorear el cumplimiento

---

**Tarea 4:** Identifique posibles socios y alinee los regímenes institucionales para maximizar la eficacia y el impacto

---

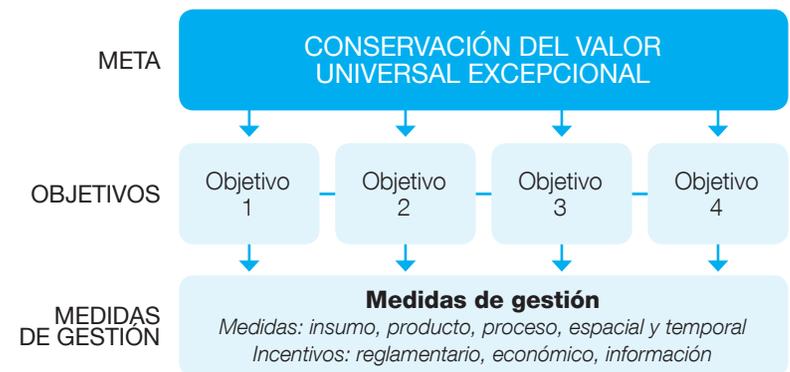
**Tarea 5:** Cuente una historia convincente y recurra a la marca del Patrimonio Mundial para lograr la conservación del VUE

# TAREA 1: Identifique medidas de gestión adecuadas

En la gestión de los sitios marinos del Patrimonio Mundial, las actividades humanas y sus efectos en el VUE de su sitio revisten una importancia crucial, tanto en el presente como en el futuro. Mientras que los científicos siguen tratando de determinar el funcionamiento de la mayoría de los ecosistemas marinos, **los únicos componentes que realmente podemos controlar, y por lo tanto gestionar, son las actividades humanas que se desarrollan dentro y alrededor del sitio marino del Patrimonio Mundial**. Podemos influir en dónde, cuándo, cómo y en qué escala se desarrollan tales actividades con el fin de minimizar sus efectos en elementos críticos del VUE. Podemos decidir, incluso, prohibir que ocurran dentro del sitio.

Las medidas de gestión que emprenda para alcanzar su futuro deseado deberían servir, en conjunto, para avanzar en pos de la conservación del VUE. Por lo tanto, las medidas de gestión en su sitio deben estar vinculadas a las metas y los objetivos que ha fijado y a los indicadores que le ayudarán a medir su eficacia. En la figura 24 se ilustra la correlación entre las medidas de gestión y otros aspectos del ciclo de gestión. Los indicadores se debaten detalladamente en el paso 4, “¿Qué está logrando?”.

Figura 24: Correlación entre meta, objetivos y medidas de gestión, y los vínculos con el VUE



Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014

Habitualmente, seleccionará una combinación de distintas medidas de gestión para alcanzar la hipótesis sobre el futuro deseado identificada en el paso anterior. En la mayoría de las situaciones, el conocimiento existente puede facilitar información sobre las ventajas y los inconvenientes de cada medida de gestión posible y ayudarle a reducir la gama de opciones que son prácticas y viables. En la figura 25 se ofrece una descripción general de las distintas categorías de medidas de gestión disponibles para los administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial.

Figura 25: Categorías de medidas de gestión

**MEDIDAS DE GESTIÓN DE INSUMOS**

Medidas de gestión que especifican los insumos tolerables de las actividades humanas en un sitio marino del Patrimonio Mundial:

- ▶ **Limitaciones de la actividad pesquera;** por ejemplo, número de embarcaciones autorizadas a faenar en el sitio o en subzonas de este;
- ▶ **Limitaciones de la capacidad de extracción de recursos;** por ejemplo, limitación del tamaño de las embarcaciones y la potencia de sus motores;
- ▶ **Limitaciones de la cantidad de fertilizantes y plaguicidas** que pueden utilizarse en los terrenos agrícolas que desaguan en el sitio.

**MEDIDAS DE GESTIÓN DE PROCESOS**

Medidas de gestión que especifican la naturaleza de los procesos de producción de las actividades humanas en un sitio marino del Patrimonio Mundial:

- ▶ **Limitaciones de los métodos de extracción de recursos;** por ejemplo, la prohibición de la pesca con palangre o con artes de arrastre de fondo;
- ▶ **Especificaciones sobre la “mejor tecnología disponible” o sobre las “mejores prácticas medioambientales”;**
- ▶ **Especificación de la tecnología de tratamiento de residuos** que aplicarán las fuentes industriales, comerciales o urbanas.

**MEDIDAS DE GESTIÓN DE PRODUCTOS**

Medidas de gestión que especifican los productos admisibles de las actividades humanas en un sitio marino del Patrimonio Mundial:

- ▶ **Limitaciones de la cantidad de contaminantes** vertidos en un sitio;
- ▶ **Limitaciones de capturas y/o de capturas incidentales;**
- ▶ **Limitaciones de tonelaje de arena y grava** extraídas.

**MEDIDAS DE GESTIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL**

Medidas que especifican dónde y cuándo pueden desarrollarse actividades humanas dentro de un sitio marino del Patrimonio Mundial y alrededor de este:

- ▶ **Vedas estacionales,** por ejemplo, en zonas de reproducción;
- ▶ **Designación de zonas de precaución o de zonas de seguridad;**
- ▶ **Zonificación por objetivo;** por ejemplo, zonas de desarrollo, zonas de elevado grado de conservación.

Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014

Puesto que todas las actividades, así como el funcionamiento del propio ecosistema marino y costero, suceden en un contexto espacial y temporal, las medidas de gestión que especifiquen dónde y cuándo pueden (o deben) desarrollarse las actividades humanas son una herramienta fundamental. Las medidas de gestión espacial y temporal suelen aplicarse a través de un sistema de zonas y tiene por objeto, sobre todo, minimizar los conflictos entre la protección y el uso humano o entre las propias actividades humanas.

Los sistemas de zonificación se han popularizado y se utilizan en toda la red de sitios marinos del Patrimonio Mundial con diversos niveles de complejidad e integración y una variedad de resultados. La zonificación suele ponerse en práctica a través de una serie de permisos y la mayoría de sistemas de zonificación requerirá control y vigilancia para garantizar el cumplimiento. En el recuadro 17 se ilustra el modo en que un sistema de zonificación muy completo se utiliza en el sitio de Bahía Shark, en Australia Occidental para proteger su VUE.



Sistema natural de la reserva de la isla de Wrangel, Federación de Rusia

© Alexander Gruzdev

## Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

### RECUADRO 17:

## Sistema de zonificación del sitio del Patrimonio Mundial de Bahía Shark

Bahía Shark (en Australia Occidental) se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1991 por sus excepcionales estromatolitos -una de las formas de vida más antiguas del planeta- y sus altos gradientes de salinidad. Estos dos factores crean ensenadas que ofrecen refugio y frondosos lechos de algas marinas que constituyen el hogar de numerosas especies de plantas y animales mundialmente amenazadas.

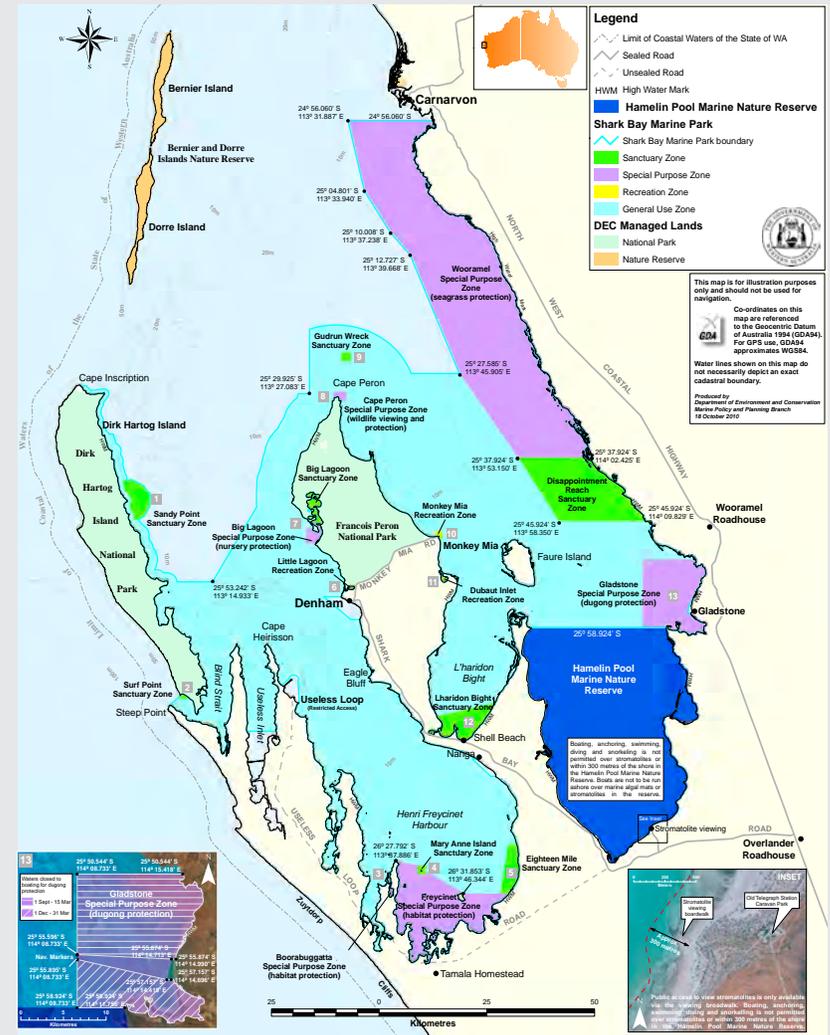
Bahía Shark se ha dividido en zonas para permitir diferentes niveles de uso mientras se garantiza la conservación y la protección del VUE del sitio. El recreo es el uso principal, así que es una prioridad básica para el sistema de zonificación del sitio, que incluye nueve zonas de santuario, tres zonas de recreo, seis zonas de uso especial y una gran zona de uso general.

- **Las zonas de santuario** son áreas para “contemplar sin extraer” que se gestionan para garantizar la conservación de la biología marina del sitio, que es de importancia mundial. Los visitantes pueden navegar, nadar, bucear o desarrollar actividades educativas en estas zonas pero no está permitida extracción alguna.
- **Las zonas recreativas** están concebidas exclusivamente con fines de recreo. No se permiten actividades de pesca, acuicultura o extracción de perlas.
- **Las zonas de uso especial** son áreas en las que la conservación constituye la máxima prioridad y donde se ofrece un elevado nivel de protección a la vida marina. Solo se permiten actividades compatibles con la finalidad de la zona.
- **La zona de uso general** permite una amplia gama de actividades comerciales y recreativas. Excluye todas las áreas de elevado grado de excepcionalidad y críticas para la conservación general a largo plazo del VUE.

El sistema de zonificación, que se basa en información extensiva sobre las características marinas excepcionales del sitio y sus ubicaciones, se transmite al público general a través de un folleto ampliamente difundido y que sirve de documento principal que los visitantes están obligados a consultar, sobre todo los usuarios de embarcaciones y quienes practican la pesca recreativa.

Existen sistemas de zonificación similares en otros sitios marinos del Patrimonio Mundial, tales como el de Kluane/Wrangell-St.Elias/Bahía de los Glaciares/Tatschenshini-Alsek (Canadá/Estados Unidos de América) y el de la Gran Barrera (Australia), entre otros. Ciertas investigaciones científicas recientes han confirmado los efectos positivos que ha logrado el sistema de zonificación del sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera, que incrementó la cifra de zonas de exclusión del 4 al 33 % de la superficie. La investigación ha documentado un aumento de la abundancia y del tamaño de los peces con respecto a los registros anteriores, antes que comenzara a aplicarse el sistema de zonificación.

Figura 26: Sistema de zonificación de Bahía Shark, Australia Occidental



Fuente: Gobierno de Australia Occidental, Australia, 2014

Para obtener información, consulte el sitio: <http://www.sharkbay.org/default.aspx?WebPageID=112>.

|   | ACTIVITIES  | HAMELIN POOL MARINE NATURE RESERVE <sup>3</sup> | SHARK BAY MARINE PARK |   |                 |                  |
|---|---|---|-----------------------|---|-----------------|------------------|
|   |   |   | SANCTUARY ZONE        | SPECIAL PURPOSE ZONE                                  | RECREATION ZONE | GENERAL USE ZONE |
| RECREATION GUIDE  | Fishing from guided charter vessels <sup>2</sup>                                    | X   | X                     | Only at Freycinet SPZ and Wooramel SPZ                | X <sup>2</sup>  | ✓                |
|   | Line fishing  | X   | X                     | ✓   | ✓               | ✓                |
|   | Crabbing  | X   | X                     | ✓   | X               | ✓                |
|   | Rock lobster fishing  | X   | X                     | ✓   | ✓               | ✓                |
|   | Netting (Note: Department of Fisheries licence is required for the use of all nets) | X   | X                     | See 5   | X               | ✓                |
|   | Spearfishing - breath-hold only (No SCUBA or hookah) <sup>8</sup>                   | X   | X                     | Only at Gladstone SPZ, Freycinet SPZ and Wooramel SPZ | X               | ✓                |
|   | Coral, shell and specimen collecting (alive and dead)                               | X   | X                     | X   | X               | X                |
|   | Aquarium fish collecting  | X   | X                     | X   | X               | X                |
|   | Diving  | ✓ <sup>1</sup>                                  | ✓                     | ✓   | ✓               | ✓                |
|   | Snorkelling   | ✓ <sup>1</sup>                                  | ✓                     | ✓   | ✓               | ✓                |
| Motorised water sports                                      | X   | X   | X                     | X   | ✓               |                  |
| Boating, yachts and non-motorised water sports <sup>9</sup> | ✓ <sup>1</sup>  | ✓   | See 6                 | ✓   | ✓               |                  |

1. This table is for recreational activities only. For information on permissible commercial activities contact the numbers below.  
 2. Charter vessel fishing is not permitted in recreation zones.  
 3. Public access to view the stromatolites is only available via a boardwalk at the Hamelin Pool Telegraph Station.  
 4. Boating, anchoring, swimming, diving and snorkelling is not permitted over stromatolites or within 300 metres of the shore in the Hamelin Pool Marine Nature Reserve. Boats are not to be run ashore over marine algal mats or stromatolites in the reserve.  
 5. Set netting is permitted in Freycinet and Wooramel special purpose zones all year round. Set netting is permitted in Gladstone Special Purpose Zone only when these waters are open to boating (see inset 13 below for closed boating periods). Set netting is not permitted in Big Lagoon, Boorabuggatta or Cape Plesin special purpose zones. Trawl netting is permitted in all special purpose zones, but only in Gladstone Special Purpose Zone when these waters are open to boating.  
 6. Permitted in all special purpose zones, but only in Gladstone Special Purpose Zone when these waters are open to boating (see inset 13 below for closed boating periods).  
 7. Except in Monkey Mia dolphin interaction area.  
 8. No spearfishing using SCUBA or hookah allowed in Hamelin Pool Marine Nature Reserve or Shark Bay Marine Park.  
 9. Contact Department of Transport for further boating details.



Fuente: Gobierno de Australia Occidental, Australia, 2014  
 Para obtener información, consulte el sitio:  
<http://www.sharkbay.org/default.aspx?WebPageID=112>.



Bahía Shark (Australia Occidental), Australia  
 © Shutterstock  
 This picture cannot be used or reproduced without the prior written permission of the copyright holder

## TAREA 2: Defina incentivos para estimular la aplicación y el cumplimiento

Aunque pocos podrán discrepar con la idea de que los sitios marinos del Patrimonio Mundial deben estar bien protegidos, dentro y alrededor de estos siguen dándose numerosas prácticas insostenibles. En aproximadamente una tercera parte de los sitios marinos del Patrimonio Mundial siguen ejerciéndose prácticas pesqueras insostenibles, incluidas algunas ilegales y no declaradas. En la mayoría de los casos, las prácticas insostenibles continúan principalmente debido a que los beneficios a corto plazo se sobreponen a la comprensión de los beneficios a largo plazo que conllevaría la conservación de estos lugares excepcionales para las generaciones futuras.

La falta de herramientas que permitan efectuar valoraciones económicas precisas de todos los bienes y servicios que proporcionan los sitios marinos del Patrimonio Mundial dificultan la transmisión de su valor a largo plazo a los usuarios de los recursos. También limitan nuestra capacidad de evaluar con precisión las ventajas y desventajas asociadas a la adopción de decisiones sobre prácticas insostenibles. Para llenar este vacío, los profesionales del ámbito de la conservación están desarrollando métodos para cuantificar el valor económico de los bienes y servicios que proporcionan los sitios marinos del Patrimonio Mundial y las AMP en general, aunque tendrán que producirse avances en este campo antes de que tales herramientas demuestren su eficacia y se generalice su uso.

A falta de este tipo de datos cuantificables, los administradores de los sitios recurren cada vez más a planteamientos basados en incentivos con el fin de alentar a los usuarios de los recursos a modificar comportamientos que afectan negativamente la diversidad biológica y los hábitats naturales. Los incentivos pueden ser positivos (fomento) o negativos (disuasión), directos o indirectos, prescriptivos o proscriptivos, proactivos o reactivos. Su objetivo general consiste en inducir o estimular la ejecución de una medida de gestión. La amplia gama de incentivos puede dividirse en dos categorías: económicos y no económicos. Entre los incentivos no económicos se incluyen: medidas reglamentarias, sanciones, asistencia técnica y educación pública, entre otros.

Los siguientes criterios pueden ayudarle a elegir los incentivos adecuados:<sup>14</sup>

- ¿Es fácil de administrar?
- ¿Tienen sentido las consideraciones temporales, como el tiempo necesario para poner en funcionamiento el incentivo y el tiempo necesario para lograr el efecto deseado?
- ¿Es políticamente práctico? ¿Acepta el público en general que existe un problema medioambiental y está de acuerdo con sus propuestas de gestión? ¿Es una prioridad para los políticos y el público, si se compara con otros problemas sociales y económicos?

El uso satisfactorio de incentivos exige una comprensión clara y el reconocimiento jurídico de los derechos y las responsabilidades de las distintas partes interesadas que usan, gestionan y se benefician de los recursos del sitio marino del Patrimonio Mundial.<sup>15</sup> Usted también tendrá que garantizar que los incentivos adoptados a un nivel (o por una institución) sean coherentes con incentivos adoptados a otro nivel o por otra institución.

### 2.1 Incentivos reglamentarios

Los incentivos reglamentarios -denominados conjuntamente método de “mando y control”- son el tipo de incentivo más común en la gestión de AMP. Se relacionan con la elaboración y la aplicación de leyes, reglamentos y derechos de propiedad y tenencia,

14 Adaptado a partir de: Bower, Ehler, and Knesse. 1977. “Incentives for managing the environment”. Environmental Science & Technology. Vol. 11, nº 3.

15 “Global partnership for oceans. Review of what’s working in marine habitat conservation: A toolbox for action. 2013. Disponible en: [http://www.globalpartnershipforoceans.org/sites/oceans/files/images/GPO%20HABITAT-WHAT’S\\_WORKING\\_DECEMBER2013.pdf](http://www.globalpartnershipforoceans.org/sites/oceans/files/images/GPO%20HABITAT-WHAT’S_WORKING_DECEMBER2013.pdf).

entre otros, para fomentar el cumplimiento de las medidas de gestión. Tales incentivos suelen basarse en políticas y mecanismos jurídicos nacionales e internacionales.

Entre los incentivos reglamentarios se incluyen: permisos de pesca, permisos de actividades de submarinismo, normativa turística, licencias comerciales, requisitos de uso y entrada, planes y reglamentos de zonificación, normas de calidad del agua y requisitos relativos a las evaluaciones de impacto ambiental para nuevos proyectos dentro del sitio marino del Patrimonio Mundial.

### ¡RECUERDE!

#### Adopte incentivos sencillos

Las reglas sencillas funcionan mejor. Muchas reglas nacionales son tan complejas que confunden a los beneficiarios. En general, cuanto más sencillas son las normas, más probable es que se sigan a nivel local. Las reglas locales deben ser lo más claras que sea posible y de fácil comprensión en los idiomas locales. La aceptación local es fundamental para que funcionen y la comprensión es el primer paso hacia ese fin. Una regla de prohibición estricta de la pesca en una AMP es más fácil de entender que “se prohíbe la pesca entre mayo y junio, y entre la línea de la pleamar y una milla de distancia de la costa”.<sup>16</sup>

## 2.2 Incentivos económicos

Aunque los beneficios mundiales derivados de la conservación de los sitios marinos del Patrimonio Mundial superan con creces las ganancias a corto plazo que ofrecen las prácticas destructivas, para los usuarios de los recursos locales estos beneficios inmediatos de las prácticas insostenibles tienen a menudo más peso que los de la gestión sostenible a más largo plazo. En consecuencia, una gestión sostenible en muchos contextos es económicamente poco atractiva para los usuarios de recursos o bien inasumible para los responsables de la toma de decisiones, sobre todo a corto

plazo. El dotar a la conservación de atractivo económico es a menudo un problema crucial a la hora de establecer una gestión eficaz.

Los incentivos económicos se consideran, cada vez más, factores importantes para cambiar comportamientos en favor de unas prácticas que apoyen la gestión sostenible. Existen múltiples incentivos económicos y financieros, muchos de los cuales se han convertido en prácticas comunes en los entornos terrestres. Los incentivos pueden adoptar la forma de ayuda económica -como subvenciones, subsidios y derechos de usuario- para fomentar comportamientos sostenibles o de mecanismos financieros (como impuestos y multas) para desincentivar que los usuarios de los recursos emprendan prácticas destructivas. Entre los incentivos económicos más comunes se incluyen:<sup>17</sup>

1. **La adquisición de licencias de extracción de recursos:** Este incentivo conlleva una compensación condicionada a la renuncia al derecho a utilizar un recurso (por ejemplo, la compra de licencias de pesca para la implantación de una zona de exclusión).
2. **Acuerdos sobre incentivos para la conservación:** Este incentivo conlleva una compensación condicionada a que no se ejerza el derecho a utilizar un recurso.
3. **Fuentes de ingresos alternativas:** Este incentivo conlleva una motivación económica tal como la concesión de subsidios para modificar la fuente de ingresos de personas locales hacia actividades que no entrañen una extracción de recursos insostenible o cualquier otra forma de degradación del medio ambiente.
4. **Incentivos de mercado:** Este incentivo conlleva la creación y el reconocimiento de prácticas de extracción de recursos sostenibles a través de las que se incrementen los ingresos gracias al mayor valor comercial del producto. Consulte el recuadro 18 para conocer un ejemplo de buenas prácticas extraído del sitio marino del Patrimonio Mundial de Sian Ka'an.

<sup>16</sup> Kelleher, G., 1999. "Guidelines for Marine Protected Areas". Comisión Mundial de Áreas Protegidas, UICN: Gland, Suiza.

<sup>17</sup> Adaptado a partir de: E. Niesten & H. Gjertsen, 2009. "Incentives in marine conservation approaches. Comparing buyouts, incentive agreements, and alternative livelihoods". Conservation International.

**RECUADRO 18:**  
**Incentivos de índole comercial exitosos en el sitio del Patrimonio Mundial de Sian Ka'an**

Ubicado en la costa de la península de Yucatán, México, Sian Ka'an se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1987 debido a la riqueza de su flora y su fauna, que cohabitan en el entorno diverso formado por el complejo sistema hidrológico del sitio.

En 2000, con el apoyo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), las comunidades pesqueras locales comenzaron a modificar sus técnicas de pesca de langosta en favor de prácticas más sostenibles que incluían el uso de mapas de campo y registros GPS sobre la ubicación de la langosta, el registro sistemático de las capturas diarias y la eliminación gradual del uso de redes. Sobre la base de los éxitos iniciales, se identificaron siete ubicaciones importantes para la reproducción de peces y se formó a las comunidades locales para que emplearan las nuevas técnicas.

Al cabo de una década, una cooperativa de casi 300 miembros estaba extrayendo entre 150 y 200 toneladas de langosta viva al año, incrementando los ingresos de los pescadores por más del 30% y, asimismo, de la protección de los arrecifes más sensibles y las zonas de reproducción de peces.

En 2012, las langostas de la pesquería artesanal practicada en Sian Ka'an y la Reserva de Biosfera de Banco Chinchorro obtuvieron la certificación del Consejo de Administración del Mar (MSC, por sus siglas en inglés), lo que les permitió exhibir la etiqueta ecológica azul en sus productos. Esta certificación indica que una empresa cumple con normas de pesca sostenible y bien gestionada basadas en evaluaciones independientes por parte de la instancia de certificación MRAG Americas. La certificación MSC abre la puerta a la obtención de ayuda mundial y al acceso a los mercados internacionales, lo que supone un aumento de los ingresos y las oportunidades comerciales, al tiempo que protege las zonas de reproducción y cría del sitio.

El proyecto se está ampliando para incluir a más de 2.300 pescadores de langosta y está previsto que dé lugar a un aumento de más del 20% de la superficie de las zonas de exclusión pesquera de la región.

Figura 27: Pesquerías de langosta bien gestionadas en Sian Ka'an, México



Sian Ka'an, México  
© Julio Moure

Otro mecanismo financiero que puede ofrecer un incentivo indirecto para la conservación es la valoración económica de los servicios prestados por los sitios marinos del Patrimonio Mundial y la contribución que pueden hacer para mitigar amenazas mundiales como el cambio climático. La investigación sobre manglares, marismas y lechos de algas marinas, por ejemplo, ha demostrado que estos ecosistemas almacenan y captan carbono con unos índices comparativamente superiores, por unidad de superficie, a los que presentan las zonas análogas en tierra.

En este contexto, los sitios marinos del Patrimonio Mundial podrían desempeñar una función importante a la hora de atenuar los efectos del cambio climático mediante la conservación de ecosistemas cada vez más escasos, lo que abriría un camino para utilizar los incentivos económicos para contribuir a su protección. La medición y la valoración del modo en que los ecosistemas marinos de los sitios del Patrimonio Mundial aportan a las economías locales y nacionales alberga el potencial de convertirse en un poderoso incentivo para conservar estos tesoros irremplazables.

### 2.3 Incentivos relacionados a la categoría de Patrimonio Mundial

Los sitios del Patrimonio Mundial, a través de su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, gozan de un nivel de protección extraordinario en virtud de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial de 1972. Aparte del reconocimiento del VUE de un sitio, la Convención establece las obligaciones de los Estados Partes en la identificación de posibles sitios y su función en su protección y su conservación. Al firmar la Convención, cada país se compromete a conservar el VUE de los sitios bajo su jurisdicción y expresa un compromiso común con la conservación de este patrimonio de bienes de importancia mundial para las generaciones futuras.

El Comité del Patrimonio Mundial es responsable de la aplicación de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial. En el marco de sus reuniones anuales, el Comité examina el estado de conservación de los sitios inscritos en la Lista y pide a los Estados Partes que adopten medidas si los sitios no se están gestionando adecuadamente. El Comité tiene la autoridad de inscribir sitios en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro si el VUE de un sitio es objeto de graves presiones. Dicha lista exige respuestas importantes e inmediatas para restaurar los valores excepcionales del sitio. Si un sitio pierde las características que lo hicieron merecedor de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, el Comité puede decidir que se elimine por completo de ella. Esta práctica se aplicó en 2007 al Santuario del Oryx árabe, Omán, y en 2009 al Valle del Elba en Dresde, Alemania.

Aunque a menudo se percibe como una sanción o una deshonra, la inclusión de un sitio en la Lista del Patrimonio en Peligro es un mecanismo establecido para responder a necesidades de conservación específicas de una manera eficiente. Inscribir un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro alerta a la comunidad internacional de que el VUE está amenazado y de que es necesario actuar urgentemente para garantizar que no se pierda por completo. La inclusión de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro permite a los colectivos conservacionistas responder a las necesidades de conservación específicas de manera prioritaria. La mera posibilidad de inscribir un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro suele ser efectiva para provocar una rápida mejora de la conservación del VUE.

La inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro exige el desarrollo y la adopción de un “estado de conservación deseado para eliminar un sitio de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro”, así como una selección de medidas correctivas para alcanzar dicho estado.<sup>18</sup> El recuadro 19 ilustra el modo en el que la inscripción del Parque Nacional de Everglades, Estados Unidos de América, sirvió de incentivo para asegurar que se realizaran las inversiones financieras necesarias para restaurar el VUE de este emblemático sitio.

18 “World Heritage Info Kit” (Compendio de información sobre el Patrimonio Mundial). Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/activities/567/>.

**RECUADRO 19:****Parque Nacional de Everglades: Inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro como incentivo para aumentar la protección del VUE**

El Parque Nacional de Everglades, que se extiende a lo largo del extremo meridional de Florida (Estados Unidos de América), se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1979 para fomentar la conservación de sus vastos humedales subtropicales, que contribuyen a proteger una diversidad biológica de importancia mundial y ofrecen refugio a importantes especies como la pantera de Florida y el aligátor americano.

El Parque Nacional forma parte del ecosistema de los Everglades, que es de mayor extensión que el Parque, del cual buena parte se ha visto significativamente alterado por el desarrollo de sistemas de control de aguas, actividades agrícolas y por el avance urbano. La ubicación del Parque en la parte más baja del curso de agua del ecosistema agrava el problema. Como resultado de las modificaciones de origen humano del entorno general de los Everglades y del uso de recursos hídricos en el sur de Florida, la conservación de la integridad ecológica del Parque se fue volviendo cada vez más difícil.

En 2010, a petición del Gobierno de Estados Unidos de América, el Parque Nacional de Everglades se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro en un intento por llamar la atención sobre la necesidad urgente de llevar a la práctica los proyectos de recuperación largamente postergados que pudieran asegurar la conservación a largo plazo del sitio. Tras una misión reactiva de monitoreo en el sitio, y conjunta UICN/CPM, se elaboró un estado de conservación deseado que incluía una sinopsis de todas las medidas correctivas necesarias. También se desarrolló una serie de indicadores para facilitar la medición de los avances logrados en pos de la consecución del estado deseado.

La inclusión del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro ha sido un factor importante para impulsar los esfuerzos encaminados a poner freno y revertir las tendencias declinantes referidas a la salud del sitio, que comenzaron hace más de tres décadas. Ha fomentado la adopción de mejoras en la gestión y de compromisos en los ámbitos de los gobiernos estatal y federal. El estado de conservación deseado ha facilitado la integración de los datos científicos existentes y de múltiples iniciativas de gestión en un plan global que se ha convertido en el punto de referencia central para la comprensión de qué medidas de gestión causan determinados efectos en el marco de la complejidad general de la recuperación del sitio. La inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro también ha favorecido las inversiones financieras necesarias para llevar a cabo los importantes proyectos de restauración que permitirán al sitio recuperar su VUE con el tiempo y lograr su reinscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

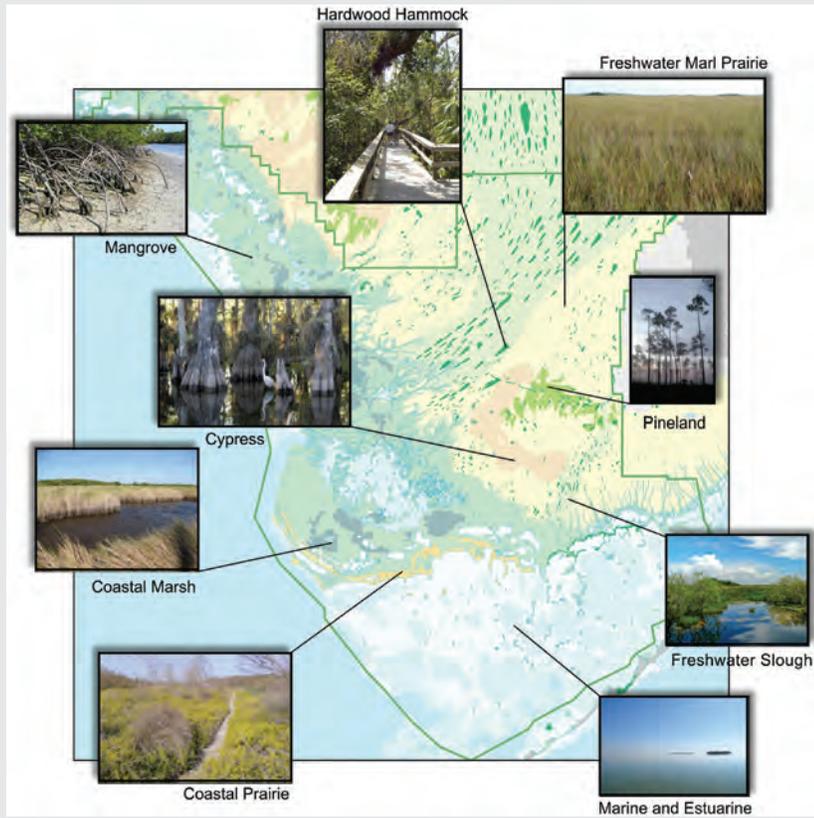
**Figura 28:** Definición del estado de conservación deseado para el Parque Nacional de Everglades: ejemplo que vincula criterios del VUE, objetivos mensurables, condición y tendencia. El cuadro facilita la comprensión de las relaciones causales entre las medidas correctivas y la consecución del estado deseado.

| Indicator 5. American alligator.            |   |   |   |
|---|---|---|---|
| Criteria                                    | Desired State of Conservation   | Condition & Trend   | Rationale   |
| Positive trend in nesting effort            | Increasing trend in nesting effort throughout all freshwater marshes, particularly peripheral marshes, historically believed to support the majority of nesting effort. The target is nesting effort consistent with a restored Everglades ecosystem. |  | Nesting effort has increased significantly since 1985; recent trends show more stability during poor to moderate conditions and record numbers during favorable conditions. |
| Positive trend in nest success              | Increasing trend in nest success and reduced failure due to flooding of egg cavity. The target is nest success levels consistent with a restored Everglades ecosystem.  |  | Nest success continues to be highly erratic due both to extreme natural and managed seasonal hydrologic fluctuation.  |
| Positive trend in nest density/distribution | Increasing trend in density of nests across hydrologic basins, particularly within shorter hydroperiod peripheral marshes. The target is nest density and distribution consistent with a restored Everglades ecosystem.                               |  | Nest density and distribution throughout freshwater hydrologic basins of ENP have demonstrated an increasing trend in recent years.   |
| Positive trend in alligator abundance       | Increasing trend in abundance for all size classes of alligators within freshwater wetlands. The target is an abundance of alligators consistent with a restored Everglades ecosystem.  |  | Results of spotlight surveys indicate reduced abundance estimates in all size classes within ENP.   |

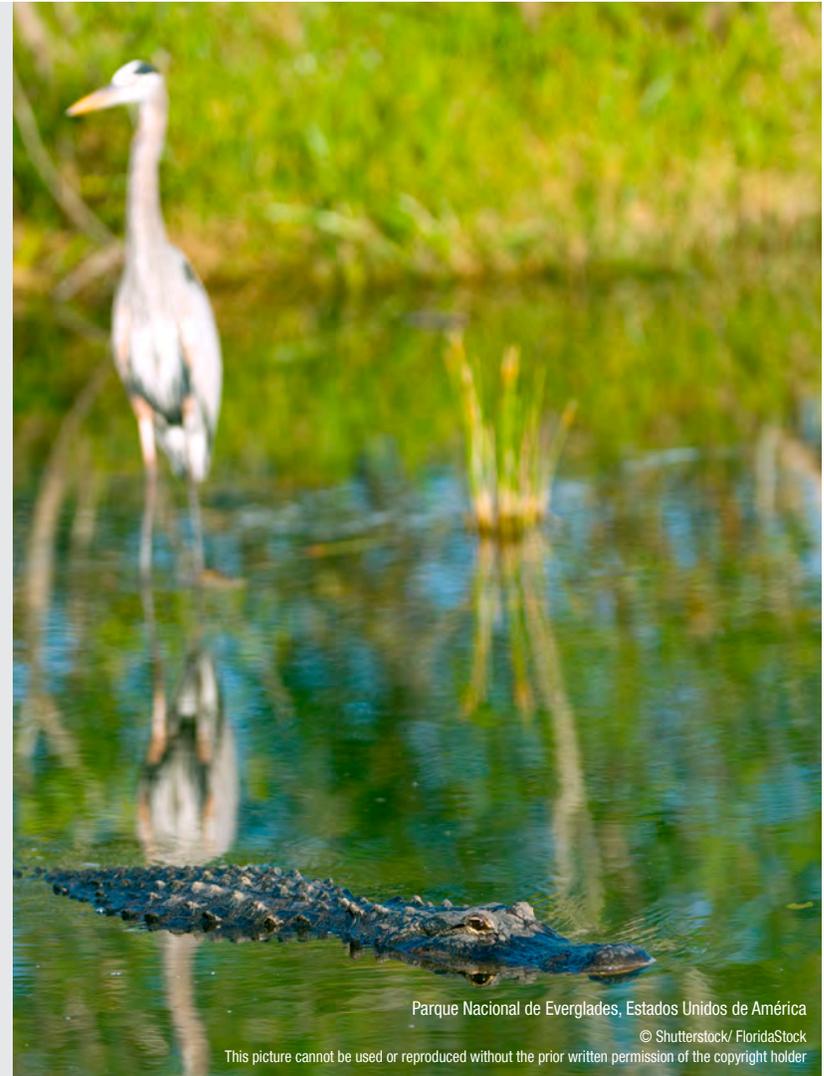
**Fuente:** US National Park Service, 2013

Para obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/soc/2934> o póngase en contacto con Stephen Morris, responsable de Asuntos Internacionales, Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos de América: [Stephen\\_Morris@nps.gov](mailto:Stephen_Morris@nps.gov).

**Figura 29:** El ecosistema de Everglades se compone de hábitats que van desde pinares en la parte alta hasta el entorno marino de la Bahía de Florida, pasando por los Cayos de Florida y la Costa del Golfo



Fuente: US National Park Service, 2014



### Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

## 2.4 Incentivos educativos

Los incentivos educativos, denominados en ocasiones de “persuasión moral”, tienen el objetivo de modificar la ética y los valores de las personas, de manera que les induzcan a emprender acciones de un modo que proteja los valores de un sitio marino del Patrimonio Mundial y asegurar que su uso siga siendo sostenible. Entre los incentivos educativos se incluyen campañas de educación pública e información. En el recuadro 20 se ofrece un ejemplo ilustrativo referido al sitio del Patrimonio Mundial de la Zona de conservación de Guanacaste, Costa Rica.

### RECUADRO 20: Incentivos educativos en la Zona de conservación de Guanacaste, Costa Rica

La Zona de conservación de Guanacaste se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1999. El sitio contiene importantes hábitats naturales para la conservación de la diversidad biológica. Entre ellos figuran los mejores hábitats de bosque seco de toda la región que se extiende desde Centroamérica hasta el norte de México, así como otros que son esenciales para la conservación de especies animales y vegetales raras o en peligro de extinción. En este sitio tienen lugar procesos ecológicos de gran importancia, tanto en el medio ambiente terrestre como en el costero y marino.

Tras una exhaustiva investigación sobre prácticas pesqueras en el sitio del Patrimonio Mundial, se emprendieron medidas para ampliar el programa educativo juvenil del sitio, que hasta la fecha se había limitado a su parte terrestre. Tras superarse las preocupaciones iniciales en materia de seguridad, en 2006 se puso en marcha un programa “experiencial” que, actualmente, desarrolla actividades de navegación, buceo y observación de ballenas durante el verano con niños locales. Estos viajes son un asunto familiar, ya que los padres participan en las excursiones de un día, que les familiarizan con la rica diversidad biológica del sitio.

Hasta su participación en esta iniciativa, la mayoría de los niños solo había visto peces en un plato, mientras que ahora son capaces de identificar unas 20 especies distintas en el arrecife de El Hachal. Los residentes locales conocen y aman hoy día los tesoros que guarda su “jardín” y los niños convencen a los padres de que aprendan a apreciar los arrecifes como “guarderías de peces”. El programa ha contribuido a que el comportamiento local cambie y pase de favorecer la pesca furtiva a brindar un fuerte apoyo de la comunidad a las políticas de conservación. La nueva ética de conservación se ha puesto de manifiesto en campañas locales contra la propuesta de nueva autorización de la pesca de arrastre del camarón en Costa Rica.

Debido a su categoría y visibilidad, reconocidas mundialmente, los sitios del Patrimonio Mundial están bien situados para lograr resultados satisfactorios mediante el uso de incentivos educativos. En la mayoría de los casos, el VUE es fácilmente reconocible y los administradores de los sitios pueden sacar partido del orgullo de pertenencia al lugar y el interés innato de la mayoría de las personas por aprender para educar a la población local y a los visitantes e influir en sus respectivos comportamientos.

Figura 30: Niños que aprenden sobre el ecosistema marino de Guanacaste



Zona de conservación de Guanacaste, Costa Rica

© María Chavarria

## TAREA 3: Establezca un sistema de supervisión rentable y eficiente<sup>19</sup>

Se puede disponer de las mejores medidas de gestión y los mejores incentivos del mundo pero, si las normas y los reglamentos del sitio no se cumplen, no se conseguirán los resultados deseados. Por lo tanto, es crucial disponer de un sistema de cumplimiento que asegure que los usuarios de los recursos cumplan adecuadamente las normas de gestión establecidas para proteger el VUE de su sitio.

Aunque las medidas de zonificación son comunes en los sitios marinos del patrimonio mundial, una cuestión fundamental consiste en cómo crear un sistema de monitoreo rentable y eficiente que garantice que los usuarios de los recursos se apeguen a las reglas de zonificación. Sobre todo los sitios marinos del Patrimonio Mundial de gran extensión -como la Zona protegida de las Islas Fénix (Kiribati), las Islas Galápagos (Ecuador), las Lagunas de Nueva Caledonia: diversidad de los arrecifes y ecosistemas conexos (Francia) y La Gran Barrera (Australia)- enfrentan enormes costos para monitorear el cumplimiento.

**La clave para gestionar los costos consiste en disponer de un “sistema de inteligencia” que le permita identificar las zonas de diversidad biológica prioritarias que se hallan en una situación de mayor riesgo de incumplimiento.** Tal sistema le permite identificar tendencias en el comportamiento de los usuarios de los recursos incumplidores. En la figura 31 se ilustra el modo en que la Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera, Australia, cartografía los “puntos calientes”, de alto riesgo, para planificar la vigilancia.



Islas Galápagos, Ecuador  
© Alan Davis

<sup>19</sup> Esta sección se basa en los conocimientos especializados obtenidos en el marco de la reunión de trabajo “Protected Area Compliance Management: A structured approach” (gestión del cumplimiento en áreas protegidas: un planteamiento estructurado) organizada por la Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera, en Townsville, Australia, entre los días 7 y 11 de noviembre de 2014.

## Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

**Figura 31:** Análisis espacial de los “puntos calientes”, de alto riesgo, para la planificación de la vigilancia en el sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera, Australia

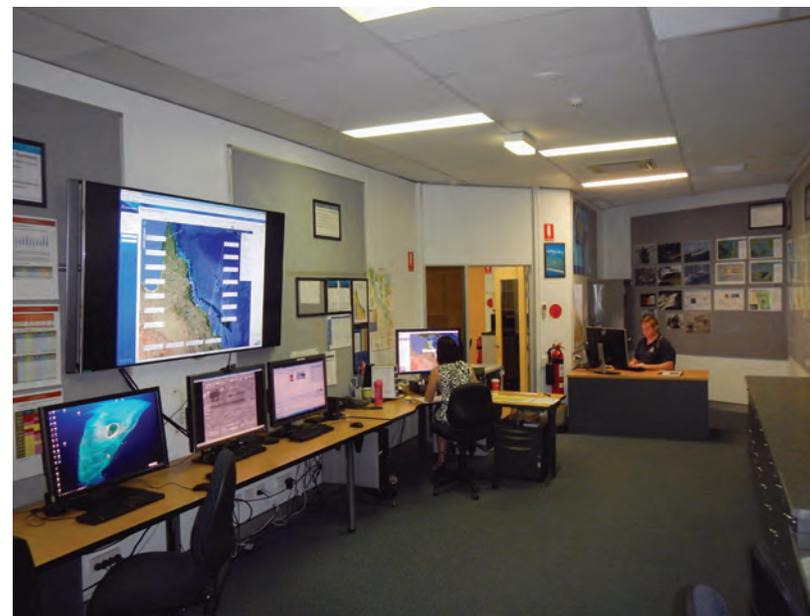


Fuente: Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera, Australia, 2014

Los puntos calientes reflejan las ubicaciones de alta prioridad para el cumplimiento de regulaciones pesqueras y orientan la organización de actividades de vigilancia, incluidos vuelos de inspección, despliegue de cámaras de vigilancia remota y sistemas de seguimiento de buques de pesca comercial, entre otras. Los puntos calientes se identifican mediante evaluaciones de riesgo anuales que valoran las actividades riesgosas teniendo en cuenta las probabilidades de que ocurran, su frecuencia e intensidad, y sus posibles repercusiones. La evaluación de riesgos se basa en la siguiente información:

- Estadísticas y tendencias de incidentes de años anteriores;
- Patrones estacionales de pesca en todo el área;
- Comportamiento y redes sociales de quienes no acatan las reglas;
- Tendencias de mercado como la demanda, la oferta y los precios de las especies;
- Evaluaciones estratégicas de riesgos y amenazas;

**Figura 32:** Sala de monitoreo del cumplimiento del sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera



La Gran Barrera, Australia

© Great Barrier Reef Marine Park Authority

A través de revisiones mensuales y anuales de los datos recopilados a través de este sistema de inteligencia, puede ajustar y orientar las operaciones de vigilancia para potenciar al máximo su eficacia y sus efectos. Ello le permitirá asimismo utilizar los recursos y tecnologías más adecuados del modo más rentable.

Tenga en cuenta que la aplicación de la normativa solo es un componente de un sistema de cumplimiento integrado. Actualmente, **los sistemas de gestión del cumplimiento que más éxito logran son los que emplean una amplia gama de herramientas de cumplimiento y aplicación de la normativa, incluidas actividades de vigilancia y campañas de educación y sensibilización específicas.** Las campañas de sensibilización son, a menudo, el mejor método, y el menos costoso, de fomentar el cumplimiento de la legislación y las medidas de gestión. En el cuadro 5 se ofrece una descripción general de las diversas herramientas que pueden utilizarse para gestionar el cumplimiento, desde la información y la sensibilización hasta las advertencias y el enjuiciamiento.

| Cuadro 5: Descripción general de las diversas herramientas disponibles para la gestión del cumplimiento |     |  |
|---|-----|--|
| Gestión del cumplimiento  |     |  |
| Resultado   | Ref | Estrategia   |
| Sensibilización   | 1   | Información  |
|   | 2   | Educación  |
| Evaluación del cumplimiento   | 3   | Vigilancia   |
|   | 4   | Auditoría (de campo, en oficina, financiera, sistemas) |
|   | 5   | Investigación  |
| Comportamiento ajustado   | 6   | Precauciones   |
|   | 7   | Advertencias   |
|   | 8   | Avisos de infracción                                   |
|   | 9   | Instrucción/órdenes                                    |
|   | 10  | Medida administrativa                                  |
|   | 11  | Encausamiento  |

Fuente: Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera de Coral, Australia, 2014.

El tipo de sistema de cumplimiento que cree dependerá de los recursos, las series de datos y las herramientas tecnológicas disponibles. En el recuadro 21 se describe el sistema de monitoreo del cumplimiento del sitio del Patrimonio Mundial de las Islas Galápagos.



## Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

**RECUADRO 21:**  
**Monitoreo del cumplimiento en el sitio del Patrimonio Mundial de las Islas Galápagos<sup>20</sup>**

Las Islas Galápagos, Ecuador, fueron el primer sitio en inscribirse en la Lista Patrimonio Mundial. La inscripción se produjo en 1978 (y se extendió en 2001) debido a sus características únicas en el mundo y al hecho, referido con frecuencia, de ser uno de los más importantes “museos vivos” para la exposición de la evolución natural de nuestro planeta. Las Galápagos se sitúan en la confluencia de tres corrientes oceánicas y constituyen un crisol de especies marinas y fauna insólita.

El resultado es un ecosistema marino único que contiene una gran concentración de vida marina, parte de la cual es de alto valor para los pescadores. Aunque los pescadores locales tienen el derecho de explotar estos recursos de manera sostenible, la abundancia de vida atrae buques de otros lugares que faenan en la región de manera ilegal. Estas operaciones suelen tener a los tiburones como objetivo, pese a que todas las especies de escualos están protegidas dentro de la reserva.

La vigilancia para el cumplimiento en este enorme sitio del Patrimonio Mundial es una tarea costosa y compleja. La Armada Ecuatoriana y el Parque Nacional de las Galápagos llevan a cabo patrullas en las que utilizan tecnologías tales como sistemas de localización de buques (VMS por sus siglas en inglés) y sistemas de identificación automática (AIS por sus siglas en inglés). Los sistemas VMS y AIS transmiten la posición geográfica vía satélite (en el caso del VMS) y por radio VHF (en el caso del AIS) a la estación central de cumplimiento del Parque. Estas tecnologías “echan un ojo” remoto a las actividades de los buques en el sitio del Patrimonio Mundial y ofrecen también un mecanismo de seguridad a los pescadores y otras partes, ya que algunos de estos sistemas cuentan con botones de emergencia. Ahora se están emprendiendo esfuerzos para consolidar la red de cumplimiento existente con un sistema de inteligencia detallado que se desarrollará mediante el intercambio de buenas prácticas de gestión con expertos del sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera.

Todos los buques turísticos y pesqueros que se hallen dentro del sitio del Patrimonio Mundial están obligados a llevar instalado un sistema de seguimiento. Los buques de más de 20 toneladas de arqueo emplean el VMS. Los de menos de 20 toneladas emplean el AIS. Los costes de equipo y las cuotas

anuales del VMS los soportan los operadores de los buques. A los buques que emplean el AIS se les prestan equipos y el Parque Nacional de las Galápagos gestiona el sistema de antenas AIS. El uso del VMS ha dado resultados satisfactorios, con la localización y detención de 20 buques hasta la fecha. Los objetivos claros de conservación y sostenibilidad del sitio reciben un firme apoyo a través del uso de estas tecnologías y también se potencia la seguridad de las vidas humanas en el mar.

**Figura 33:** Cobertura del sistema AIS en el sitio del Patrimonio Mundial de las Islas Galápagos



Fuente: Parque Nacional Galápagos / Wilson Aracil

<sup>20</sup> El contenido del artículo lo redactó Godfrey Merlen Fundación Charles Darwin.

## TAREA 4: Identifique socios y alinee los regímenes institucionales para maximizar la eficacia y el impacto

En los 47 sitios marinos del Patrimonio Mundial, es infrecuente que una sola institución, trabajando sola, logre conservar con éxito su VUE. La tarea es muy grande. Afortunadamente, los sitios marinos del Patrimonio mundial suelen atraer una amplia gama de partes interesadas que llevan a cabo diversas medidas de conservación o actividades que generan ingresos. En la mayoría de los casos, participan al menos dos organismos gubernamentales, uno de ellos responsable de la conservación del VUE mientras que el otro está dotado de autoridad para la gestión de una o varias de las actividades humanas que se ejercen en el sitio o alrededor de este. Añádase a esto el trabajo de ONG, instituciones de investigación, empresas y comunidades y tendrá una gran cantidad de actividades desarrollándose en su sitio.

Aunque es frecuente que estos esfuerzos no estén coordinados, si los suma podrá comprobar que equivalen a una inversión financiera y humana que excede los recursos asignados a la gestión y la dotación de personal del sitio. **Con un poco de coordinación y educación sobre la importancia crítica del VUE, podrá alinear actividades y maximizar la eficiencia y el impacto.**

### ¡RECUERDE!

En la actualidad, los sitios marinos del Patrimonio Mundial que más éxito logran en su gestión son aquellos que han identificado las instituciones más importantes y han alineado sus actividades con ellas en torno a la meta común de la conservación a largo plazo del VUE del sitio. Para darle vida al VUE ante sus socios, podrá utilizar aplicaciones para móvil y tableta, disponibles en las tiendas digitales de Apple y Google, con el fin de compartir vídeos y datos científicos para cada sitio marino del Patrimonio Mundial. Estas “apps” también incluyen la totalidad de las decisiones del Comité del Patrimonio Mundial e informes relativos a los 47 sitios marinos a lo largo de los últimos 40 años.



Para obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/marine-programme/>

### Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

Lo primero que tendrá que hacer es elaborar una lista de qué personas desempeñan diversas actividades en su sitio. Es muy probable que haya ONG que desarrollen una serie de proyectos en su sitio, mientras que las universidades pueden poseer gran cantidad de datos e información científica sobre el estado de conservación de especies fundamentales en el sitio y pueden enviar a estos investigadores en formación. Si se coordinan bien y se alinean con las metas de su sitio, estas iniciativas, así como los productos derivados de ellas, pueden suponer una aportación sustancial a la conservación del VUE.

Además, para el sector privado -particularmente entidades relacionadas con el turismo como hoteles, restaurantes, operadores turísticos y líneas de cruceros- puede ser muy ventajoso que el sitio del Patrimonio Mundial se halle en un estado saludable y esté bien gestionado. Por ejemplo, un agua clara, libre de sedimentos procedentes del dragado, es fundamental tanto para la salud ecológica de los sistemas de arrecifes coralinos como para la sostenibilidad económica de los operadores de actividades de buceo o esnórquel. Aunque el dinero generado por las actividades turísticas difiere en función del sitio, estas empresas suelen beneficiarse en gran medida del reconocimiento internacional asociado a la designación como sitio del Patrimonio Mundial, una circunstancia que debería dar sus frutos para la conservación de la naturaleza.

**Teniendo en cuenta la limitación del presupuesto y de los recursos humanos disponibles para la conservación en la mayoría de los sitios marinos del Patrimonio Mundial, la formación de asociaciones cooperativas y el alineamiento del trabajo de todos en torno a la conservación del VUE es crucial para lograr una gestión eficaz.** Las características que conforman el VUE de su sitio deben servir para orientar sus debates con los socios presentes y futuros. En líneas más generales, el alineamiento de la conservación del VUE de su sitio con las prioridades y los programas nacionales e internacionales puede constituir un método efectivo para lograr unos resultados eficaces y duraderos para su sitio. Véanse los recuadros 22 y 23 para consultar ejemplos del modo en que ciertos sitios del Patrimonio Mundial están llevando estos principios a la práctica.

#### RECUADRO 22:

#### **Alineamiento de las metas de conservación y las oportunidades comerciales en el sitio del Patrimonio Mundial de los Fiordos del oeste de Noruega**

Los Fiordos del oeste de Noruega – Geirangerfjord y Nærøyfjord se inscribieron en la Lista del Patrimonio Mundial en 2005 en reconocimiento de la importancia de las extraordinarias formaciones que los integran, unos fiordos que se cuentan entre los más grandes, profundos y pintorescos que quedan en nuestro planeta.

Uno de los mayores problemas pendientes es la gestión sostenible de sus más de 800.000 visitantes anuales. La estrecha franja de acceso, los pequeños pueblos que se sitúan alrededor de la zona y el número limitado de meses durante los que son posibles las visitas se añaden a las dificultades para mantener el sitio y la calidad de sus aguas. Como muchos otros sitios marinos del Patrimonio Mundial, este se ha visto obligado a conseguir un porcentaje importante de su presupuesto de gestión a través de fuentes distintas de las gubernamentales.

Desde su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, el sitio se ha convertido en un ejemplo de cómo alinear las metas de conservación con los intereses empresariales puede dar lugar a una situación ventajosa para todas las partes. En lugar de desarrollar actividades *ad hoc*, los administradores del sitio optaron por desarrollar una visión común con el sector privado a la que bautizaron como *Sueño Verde 2020*.

En lugar de centrarse en el aumento del número de visitantes al sitio, la asociación garantiza gradualmente que tan solo los operadores más ecológicos puedan acceder a él. Estos operadores acceden a comercializar y dotar de marca a una experiencia de elevada calidad, acorde con la categoría de Patrimonio Mundial, y un porcentaje de los beneficios que sus actividades turísticas proporcionan aportan la ayuda financiera necesaria para la conservación a largo plazo del sitio. Según la visión de *Sueño Verde 2020*, se pretende movilizar a todos los agentes y socios que operan dentro del sitio y alrededor de este para que aúnen esfuerzos en una iniciativa estratégica encaminada a la conservación a largo plazo del VUE del sitio.

**Para obtener más información, póngase en contacto con:** Katrin Blomvik, directora del sitio de los Fiordos del oeste de Noruega: [katrin@verdsarvfjord.no](mailto:katrin@verdsarvfjord.no)

**RECUADRO 23:****Alineamiento de las prioridades nacionales con la conservación en el sitio del Patrimonio Mundial de iSimangaliso, Sudáfrica**

El Parque del humedal de iSimangaliso se inscribió en la Lista del Patrimonio Mundial en 1999 en reconocimiento de sus diversos hábitats de importancia mundial y de su sobrecogedora belleza paisajística. El sitio integra vastas extensiones de pantanos de papiros en el puente entre las regiones tropical y subtropical del continente africano y es el hogar de algunos de los mayores mamíferos marinos y terrestres del planeta, así como de las especies de peces más antiguas de la Tierra.

El sitio se inscribió en la Lista en 1999, en los albores de la democracia sudafricana, cuando la pobreza y la desigualdad socioeconómica contrastaban de manera llamativa con la riqueza natural de la región. Entonces, más del 80 % de los hogares vivía por debajo del umbral de la pobreza y el índice de empleo formal era inferior al 15%. La ley nacional por la que se creó el sistema de gestión del sitio del Patrimonio Mundial estableció la obligación excepcional de combinar la conservación del VUE del sitio con actividades de desarrollo económico sostenible que crearan empleo para la población local.

Las actividades de gestión del terreno y de desarrollo de infraestructuras, establecidas con el fin de garantizar la conservación del VUE del sitio, depararon beneficios que cambiaron la vida de las comunidades, al crear más de 45.000 empleos temporales a lo largo de un periodo de 11 años. En 2012, 45 jóvenes locales estaban cursando estudios de educación superior en los ámbitos de la conservación y el turismo, con el fin de adquirir competencias que llevar de vuelta a sus comunidades. La categoría de sitio del Patrimonio Mundial y su estrategia de marca y comercialización recién desarrollada apoyan un crecimiento constante hacia un futuro de actividades sostenibles que generen ingresos, como el ecoturismo.

El éxito de iSimangaliso's a la hora de aportar beneficios económicos y de conservación a largo plazo es el resultado de su alineamiento estratégico con las políticas macroeconómicas del Gobierno sudafricano. Como parte del impulso natural de crear empleo y aliviar la pobreza, el sitio del Patrimonio Natural de iSimangaliso ha gozado de un fuerte apoyo político, lo que ha permitido a sus administradores protegerlo de amenazas externas para la conservación como las actividades mineras en la periferia del sitio.

**Para obtener más información, consulte el sitio:** <http://isimangaliso.com/> o póngase en contacto con el administrador del sitio de iSimangaliso, Andrew Zaloumis: [apz@worldonline.co.za](mailto:apz@worldonline.co.za).



Parque del humedal de iSimangaliso, Sudáfrica

© iSimangaliso Wetland Park Authority

## TAREA 5: Construya una historia convincente y recurra a la marca del Patrimonio Mundial para lograr la conservación del VUE<sup>21</sup>

Muchas personas de todo el mundo reconocen la marca del Patrimonio Mundial de la UNESCO, pero este reconocimiento por sí solo no inmuniza a su sitio frente a amenazas e impactos. Tampoco es una garantía automática de obtención de los recursos humanos y financieros necesarios para su gestión. Su actividad diaria suele incluir negociaciones con una amplia gama de partes interesadas. Si sus esfuerzos se centran en lograr financiamiento, cambiar la conducta de los usuarios de los recursos o convencer a los responsables de la toma de decisiones de que establezcan nuevas normativas, tendrá que poseer unas competencias de comunicación y persuasión eficaces.

El mejor modo de atraer socios y de interesar al público consiste en contar una historia coherente y convincente sobre su sitio, los beneficios que aporta a la gente y qué se puede hacer para mantener las características que le dieron su lugar en la Lista del Patrimonio Mundial. La historia central de su sitio le ayudará a defenderlo y a convencer a las personas de que se le unan en su labor de conservación del VUE.

Aunque el VUE de su sitio puede estar descrito muy claramente en su plan de gestión, podría estar escrito en términos que otras personas podrían no entender fácilmente o de un modo que ni siquiera les interese. Por lo tanto, debe emprender la tarea de elaborar su historia central traduciendo su VUE del lenguaje técnico empleado en su expediente de inscripción, a una breve descripción del valor ecológico y cultural de su sitio que halle eco en su público.

Las historias son importantes porque despiertan las emociones de las personas y permanecen en su recuerdo mucho más que los meros hechos. Una buena historia sobre su sitio destacará por qué este es especial para las personas y en qué modo es

único en el planeta. Dependiendo de a quién le cuente la historia, tendrá que recurrir a uno o dos personajes protagonistas que le introduzcan vida. Su personaje protagonista podría ser la persona que use, proteja o gestione los recursos de su sitio. También podría ser una criatura marina que forme parte del VUE.

Luego, analice las instituciones y los socios potenciales que identificó en la tarea 4 anterior. En esta lista es probable que se incluya una combinación de organismos gubernamentales, empresas, ONG, instituciones de investigación, responsables políticos, promotores, periodistas, comunidades y otros usuarios de los recursos. Cada entidad de esta lista es uno de sus posibles públicos destinatarios. El tiempo y los recursos de que disponga para dedicarlos a la comunicación y la persuasión son, probablemente, finitos, de manera que tendrá que ponderar la importancia relativa de qué puede hacer cada público por su sitio y clasificarlos en el orden del valor que puedan aportar.

Tómese ahora un momento para pensar en cuáles son los intereses de cada público prioritario y en qué modo el VUE y la marca del Patrimonio Mundial podrían serles beneficiosos de una manera que se relacione con uno o varios de sus intereses principales. También debe decidir en qué modo cada público podría ayudarle a lograr las metas de conservación en su sitio y escribir una frase clara y sencilla al respecto.

Llegado a este punto, dispondrá de toda la información necesaria para elaborar un “discurso de ascensor” adecuado a cada público. Se le llama discurso de ascensor porque debería ser lo bastante breve como para pronunciarlo en lo que dura un trayecto en ascensor típico y lo bastante interesante como para captar la atención

21 Esta sección se basa en los vastos conocimientos especializados de las empresas de asesoramiento en comunicaciones estratégicas OceanWork and Resource Media.

de una persona en ese lapso. Su discurso debe narrar la historia central de su sitio y vincularla a los intereses de la persona con la que hable, de manera que esta pida que le cuente algo más. Antes de poner a prueba su discurso de ascensor ante un público real, cerciórese de haberlo practicado frente al espejo y escenifíquelo ante un colega o un amigo.

El objetivo consiste en entablar una conversación, no en dar un discurso. Querrá entablar con su público un diálogo que depare una situación ventajosa tanto para aquel como para la conservación del VUE. A medida que la conversación vaya desplegándose, escuche con atención lo que su público le diga, ya que en cada frase estará revelando información importante sobre sus valores, sus necesidades, sus limitaciones y las partes de la historia que más eco han hallado en él. Toda esta información podrá ayudarle a depurar su discurso de ascensor. No deje de destacar en qué medida la marca del Patrimonio Mundial podrá ayudarles a alcanzar sus metas y dígales cómo pueden ayudarle a lograr la conservación del VUE. Esta última parte constituirá su llamado a la acción.

Con la adopción de estas buenas prácticas en materia de comunicación estratégica, podrá promover mejor los recursos y las asociaciones que necesita para gestionar eficazmente su sitio. La adopción y la puesta en práctica de estas competencias le ayudarán a promoverlo eficazmente ante políticos, donantes, socios potenciales y visitantes, educándoles a propósito de la importancia de su sitio marino del Patrimonio Mundial, el valor que les puede aportar y las ventajas que entraña defenderlo frente a un desarrollo inadecuado, entre otras.



Parque Nacional de la Isla del Coco, Costa Rica

© Barry Peters/Public Domain

## ¡RECUERDE!

### Comunicación estratégica para atraer socios y recursos

Hoy en día la comunicación no se limita a sitios web, boletines de noticias y comunicados de prensa. Estos elementos siguen teniendo importancia, pero por sí solos no le ayudarán a lograr la conservación del VUE de su sitio marino del Patrimonio Mundial. Lo que sí le ayudará es usar la comunicación de manera estratégica para convencer a otros de que se le unan en su trabajo en pos de la consecución de sus objetivos de conservación. Entre los componentes básicos de cualquier iniciativa de planificación de la comunicación estratégica deben incluirse los siguientes:

- **Una lista de públicos ordenada por prioridad:** ¿Quién puede ayudarle más con los asuntos que tienen mayor importancia?
- **Historia central del sitio:** Déle vida al sitio y a su VUE con tres frases o incluso menos.
- **Público:** ¿A quién se dirige?
- **Motivación:** ¿Qué interesa a su público?
- **Ventaja:** ¿Cómo pueden su sitio y el VUE de este resultar ventajosos para su público y cómo aprovechar lo que le motiva?
- **Problema:** ¿Qué problema en particular de su sitio puede ayudarle a resolver el público y cómo?
- **Llamado a la acción:** Esto es lo que el sitio puede hacer por usted y lo que usted puede hacer por el sitio.

Recuerde que el objetivo consiste en entablar una conversación, no en pronunciar un discurso. Querrá entablar con su público un diálogo que depare una situación ventajosa tanto para aquel como para la conservación del VUE.

Basado en la experiencia de Tory Read, experta en comunicación estratégica. OceanWork Consulting: <http://oceanwork.com/>

## Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?



Golfo de Porto: cala de Piana, golfo de Girolata y reserva de Scandola, Francia

© Agne Bartkute

Usted también puede usar la historia de su sitio y su pertenencia al Patrimonio Mundial para unir a todas las personas que trabajen dentro y alrededor de su sitio tras un guion sencillo y coherente. Esto puede constituir una técnica eficaz para garantizar que los socios se concentren en lo que reviste la máxima importancia: mantener el VUE del sitio, y servir de recordatorio constante para todos de que la marca del Patrimonio Mundial conlleva ciertas responsabilidades, aparte de ventajas. Esto es de suma importancia cuando la realidad cotidiana trae consigo presiones de índole diversa que afectan a su sitio y a sus socios. En Nueva Caledonia, por ejemplo, la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en 2005 permitió a aquel unir a todos los representantes de los 13 comités de gestión locales en torno al objetivo común y compartido de conservar el VUE del sitio. La exitosa primera conferencia nacional que reunió a todos

los representantes (en su mayoría de las Primeras Naciones) ilustró la importancia de este objetivo común para salvaguardar la integridad de los seis componentes que integran el sitio y que se distribuyen por la región que conforma el VUE.<sup>22</sup>

Por último, una historia coherente y un guión de marca les ayudarán, a usted y a sus socios, a realzar con eficacia el perfil de su sitio y a conseguir más recursos. Véase el recuadro 24 para conocer un ejemplo extraído del sitio marino del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden.

---

<sup>22</sup> Para obtener más información, consulte el sitio: <http://whc.unesco.org/en/news/1059/>.

**RECUADRO 24:****Identidad de marca y comercialización de los valores VUE en el sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden**

El Mar de Wadden, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2010, es el sistema ininterrumpido de planicies intermareales de arena y fango más grande del mundo. Se extiende a lo largo de 500 km del litoral de tres países ribereños del Mar del Norte: Alemania, los Países Bajos y Dinamarca.

Desde su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, la identidad de marca y la comercialización del VUE del Mar de Wadden se han convertido en un elemento intrínseco de la exitosa gestión del sitio que comparten los socios principales, quienes protegen el sitio del Patrimonio Mundial y se benefician de él. Los administradores del bien consideran en este caso que la identidad de marca es una oportunidad para reforzar su comprensión del punto en el que se hallan y de aquel al que quieren llegar en el futuro. La identidad de marca contribuye a sensibilizar acerca del sitio como una entidad unida, un lugar que forma parte de una red que integra los lugares marinos más emblemáticos del mundo, que merecen la protección, el estudio y el disfrute de todos durante muchos años.

Para transmitir la historia central del sitio y explotar la marca del Patrimonio Mundial, los administradores del Mar de Wadden crearon un manual y una serie de herramientas de marca para inspirar a organismos gubernamentales, usuarios de los recursos, empresas, conservacionistas y guías turísticos a adoptar y comunicar un mensaje común que refleje la categoría del sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden. El manual presenta una serie de normas de comunicación de la marca del Mar de Wadden a través de unos elementos gráficos comunes y unos mensajes claros sobre las características básicas que han supuesto la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial, así como sobre las ventajas que la marca "Patrimonio Mundial" aporta a las distintas partes interesadas relacionadas con el sitio.

El manual y la "caja de herramientas" forman un paquete completo de marca que también incluye un logotipo común, señalización vial común y un sitio web oficial del Patrimonio Mundial, así como un vídeo breve y un folleto informativo. Además, se han distribuido más de 65 quioscos de información (véase la figura 35) por todo el sitio y los residentes y visitantes pueden contar sus propias historias del Mar de Wadden a través de un proyecto interactivo llamado "Ser parte de la familia del Patrimonio Mundial".

Conjuntamente, estas herramientas ayudan a las partes interesadas de los tres países a contar una historia común y a utilizar la marca del Patrimonio Mundial para realzar el perfil de su sitio y apoyar una comercialización inteligente y coordinada. El resultado final consiste en que los socios del Mar de Wadden pueden conseguir más ventajas juntos de las que lograrían si cada cual actuara de manera independiente y parcial.

**Para obtener más información, consulte el sitio:** <http://www.waddensea-secretariat.org/> o póngase en contacto con Harald Marencic, Secretaría Común del Mar de Wadden: [marencic@waddensea-secretariat.org](mailto:marencic@waddensea-secretariat.org).

**Figura 34:** Documento de marca del sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden



**Fuente:** Secretaría Común del Mar de Wadden, parques nacionales del Mar de Wadden de Schleswig-Holstein y de la Baja Sajonia, 2014

**Figura 35:** Quioscos de información distribuidos por todo el sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden que forman parte de la estrategia de comercialización del VUE del sitio



Mar de Wadden, Alemania y Países Bajos

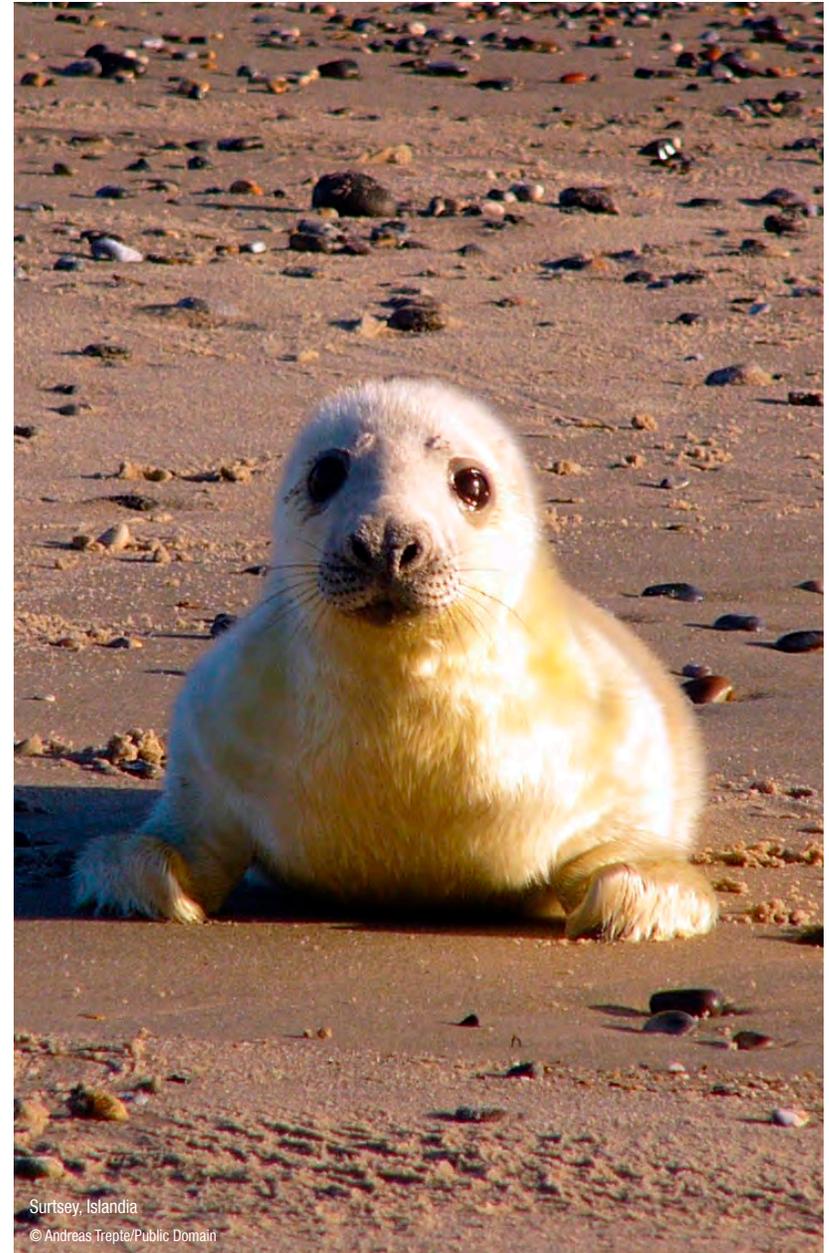
© Common Wadden Sea Secretariat, Wadden Sea National Parks of Schleswig-Holstein and Lower Saxony

**Fuente:** Secretaría Común del Mar de Wadden, parques nacionales del mar de Wadden de Schleswig-Holstein y de la Baja Sajonia, 2014

### Paso 3 : ¿Cómo alcanzará ese punto?

Como administrador del sitio, tendrá que desarrollar competencias de comunicación, pero la comunicación es un ámbito de especialización profesional en sí. Podría hacer uso de la información de la presente sección para identificar una empresa de asesoramiento en comunicaciones o un proveedor de servicios relacionados con los medios de comunicación y utilizar las competencias aquí descritas para convencerles de que se asocien a su sitio del Patrimonio Mundial. A cambio de facilitarle formación y asistencia profesionales, su propia categoría se vería elevada gracias a su asociación a la prestigiosa marca del Patrimonio Mundial. Esto sería aplicable a otras competencias que necesite su equipo de gestión.

Este paso ha descrito las tareas que tendría que llevar a cabo para responder la pregunta de “¿cómo alcanzará ese punto?”. Encaramos ahora el paso final de una gestión eficaz de su sitio marino del Patrimonio Mundial, consiste en responder la pregunta de “¿qué está logrando?”.



Surtsey, Islandia  
© Andreas Trepte/Public Domain



# PASO 4

¿Qué está logrando?

# Introducción

## 🔗 ¿Qué resultados deben obtenerse en este paso?

1. Un sistema de monitoreo y evaluación eficaz;
2. Una idea de si está logrando sus objetivos o de si, al menos, está avanzando en la dirección adecuada;
3. Una serie de prioridades que definan cómo debe adaptar sus medidas de gestión;
4. Una lista breve de la investigación necesaria para fundamentar la gestión futura.

## ➔ Acepte el cambio, aprenda y adaptese conforme vaya avanzando

Puesto que el cambio es inevitable, la planificación y la gestión de su sitio marino del Patrimonio Mundial deben llevarse a cabo como un proceso reiterativo y en continuo avance denominado “gestión adaptativa”. Si su sistema de gestión es lo bastante sólido y adaptativo, podrá ayudarle a garantizar que el VUE de su sitio soporte el cambio de circunstancias.

El cambio influye tanto el estado del VUE de su sitio como el impacto de las medidas que usted emprenda para protegerlo. El cambio puede adoptar múltiples formas: cambio medioambiental, cambio de las prioridades políticas o nuevas realidades económicas. Por ejemplo, el cambio climático podría influir en la ubicación de especies importantes en su sitio a lo largo de los próximos decenios. El cambio tecnológico podría tornar posible la explotación en su sitio de recursos previamente inaccesibles. Nuevos proyectos de desarrollo podrían influir en la cantidad de contaminantes vertidos a partir de fuentes terrestres y, posteriormente, alterar la calidad medioambiental de determinadas ubicaciones de su sitio o las características que conforma su VUE.

En cuanto a lo positivo, las nuevas herramientas y técnicas, tales como los sensores remotos, el SIG, los sistemas de posicionamiento global y los vehículos submarinos autónomos, están contribuyendo rápidamente a que los datos espaciales y temporales sobre las características y funciones de los ecosistemas sean más

accesibles. La disponibilidad de esta nueva información puede alterar la comprensión del VUE de su sitio y deparar, pues, un ajuste de sus medidas de gestión.

Es probable que todos estos cambios, que por lo general son ajenos al proceso de gestión, afecten los resultados deseados que ha identificado para la conservación del VUE. Es, por consiguiente, fundamental que monitoree regularmente el estado de conservación de su sitio, el impacto de sus medidas de gestión y el cambio de las condiciones en el sitio y alrededor de este. En base a estos resultados, es probable que tenga que adaptar sus metas, objetivos y medidas de gestión.

La finalidad de este paso consiste en ofrecer orientaciones básicas esenciales para la creación de un programa de monitoreo funcional que pueda producir información fiable, oportuna y pertinente sobre el rendimiento de sus medidas de gestión en pos de la protección del VUE de su sitio. Este paso le permitirá responder una última e importante pregunta: “¿Qué está logrando?”. La siguiente secuencia de tareas orientará su trabajo:

---

**Tarea 1:** Desarrolle un sistema para evaluar el rendimiento

---

**Tarea 2:** Evalúe los avances y comunique sus resultados

---

**Tarea 3:** Utilice los resultados de la evaluación para adaptar la futura gestión

# TAREA 1: Desarrolle un sistema para evaluar el rendimiento

Un planteamiento adaptativo de la gestión de su sitio marino del Patrimonio Mundial le permitirá entender si las medidas de gestión adoptadas para alcanzar el futuro deseado están haciéndole avanzar en la dirección adecuada. Podría suceder, por ejemplo, que una veda de pesca no esté logrando el resultado previsto porque determinados factores externos estén influyendo en ella, o porque una medida tal como la extensión de la zona de exclusión pesquera no se especificó adecuadamente desde un inicio.

Aunque los factores de cambio externos son en su mayoría incontrolables, una gestión adaptativa le permitirá:

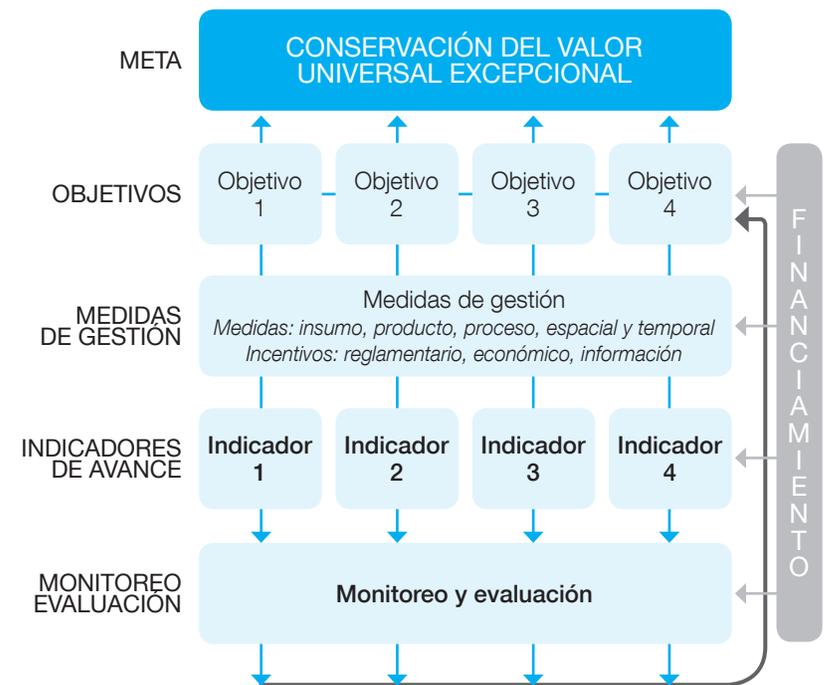
- Identificar medidas de gestión más eficaces para lograr los resultados deseados;
- Entender mejor el modo en que deben modificarse los objetivos en el contexto de unas condiciones cambiantes.

La gestión adaptativa exige que se disponga de algún tipo de sistema de monitoreo y evaluación. Aunque esto pueda parecer de sentido común, en numerosos sitios marinos del Patrimonio Mundial, el monitoreo sigue llevándose a cabo para un fin determinado. Por lo general, se elegirán unos cuantos indicadores para monitorear el estado del medio ambiente, pero aquellos no le permitirán determinar si los avances (o la falta de ellos) se deben a las medidas de gestión adoptadas, a la suerte o a circunstancias externas.

El diseño de un programa de monitoreo eficaz comienza con la fijación de objetivos claros y mensurables, dado que si no dispone de una idea clara de qué quiere conseguir, será imposible monitorear si está avanzando o no en la dirección adecuada.

**El establecimiento de un sistema de monitoreo eficaz está, pues, estrechamente ligado al trabajo que llevó a cabo en el paso 1 de la presente guía, en el que definió sus metas y objetivos sobre la base del VUE de su sitio.** La figura 36 ilustra la conexión entre el monitoreo y la evaluación y los demás pasos del proceso de gestión.

Figura 36: Correlación entre metas, objetivos, medidas de gestión e indicadores y vínculos con el VUE



Fuente: Programa Marino del Patrimonio Mundial de la UNESCO, 2014

Como en todos los pasos del proceso de gestión de sitios marinos del Patrimonio Mundial, el VUE es el punto de referencia esencial de su sistema de monitoreo y evaluación, y los datos registrados en el momento de la inscripción de su sitio en la Lista del Patrimonio Mundial constituyen la referencia con la que debería monitorear y evaluar el estado de conservación del sitio y de su VUE.

## Paso 4 : ¿Qué está logrando?

El VUE ha servido de base para fijar objetivos de gestión de su sitio y también servirá para ayudarle a identificar los indicadores que utilizará para medir si está alcanzando o no tales objetivos. **El convertir el VUE en el centro de su programa de monitoreo le permitirá concentrar dicho monitoreo donde sea más necesario y donde vaya a surtir más efecto y facilitará su trabajo cuando se le pida que presente un informe sobre el estado de conservación al Comité del Patrimonio Mundial.**

Antes de diseñar su sistema de supervisión, es fundamental que entienda los distintos tipos de monitoreo que existen:

- 1. El monitoreo del cumplimiento** se refiere a la verificación de si las actividades humanas cumplen lo establecido en las medidas y reglas de gestión previstas para proteger el VUE del sitio. Este tipo de monitoreo se describió en el paso 3.
- 2. El monitoreo del rendimiento** se refiere a la evaluación de logros, sobre todo de los avances (o su falta) en pos de la consecución de metas y objetivos preestablecidos y de los resultados deseados de medidas de gestión concretas.<sup>23</sup>
- 3. El monitoreo del estado del medio ambiente** se centra en la evaluación del estado de conservación del VUE de su sitio en relación con el estado de partida descrito en el momento de su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial. Ofrece información sobre factores tales como el estado de la diversidad biológica, la calidad de las aguas marinas y la salud general del ecosistema marino. Los resultados de este tipo de monitoreo suelen documentarse en artículos científicos o en informes trimestrales o anuales.

### ¡RECUERDE!

#### Comience con un programa de monitoreo modesto

Es mejor comenzar con un programa de monitoreo que integre unos pocos indicadores básicos relacionados al VUE y, posteriormente, ampliarlo basado en la experiencia que vaya recabando. Debería conceder prioridad a un programa de monitoreo que ofrezca información sobre:

- La condición de los aspectos más significativos del VUE de su sitio;
- La medida en que los objetivos principales se están o no logrando;
- Los problemas de gestión y conservación más importantes de su sitio y el modo de resolverlos.

Recuerde que otros sitios marinos de la red del Patrimonio Mundial podrían tener más experiencia en esta materia y ayudarle a establecer el programa de monitoreo. Por ejemplo, el Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, Filipinas, revisó su plan de gestión y sus indicadores de monitoreo mediante el intercambio de conocimientos especializados con el sitio del Patrimonio Mundial de la Gran Barrera.

<sup>23</sup> Entre las guías útiles sobre la evaluación del rendimiento de las AMP y los sitios del Patrimonio Mundial, cabe citar la publicación de la UICN "Cómo evaluar una AMP Manual de Indicadores Naturales y Sociales para Evaluar la Efectividad de la Gestión de Áreas Marinas Protegidas" ([www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/PAPS-012-Es.pdf](http://www.iucn.org/dbtw-wpd/edocs/PAPS-012-Es.pdf)) y la guía del Centro del Patrimonio Mundial "Enhancing our Heritage Toolkit: Assessing management effectiveness of natural World Heritage sites" (<http://whc.unesco.org/document/102627/>).

**RECUADRO 25:****Monitoreo y evaluación de los sitios marinos del Patrimonio Mundial: ¿qué los diferencia de otras AMP?**

Para garantizar que las características que conforman la categoría de Patrimonio Mundial de un sitio trasciendan los cambios de gobierno, todos los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial están sujetos a ciclos de monitoreo y evaluación sistemáticos a través de los procesos oficiales previstos en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial de 1972. Junto al proceso de inscripción, el proceso del estado de conservación es un “valor añadido” crucial para los administradores de los sitios del Patrimonio Mundial y sus socios.

En el momento de la inscripción, los Estados asumen la responsabilidad de proteger su sitio, de manera que las futuras generaciones puedan disfrutar de él. Los Estados asumen la obligación de informar regularmente sobre el estado de conservación del sitio. En sus reuniones anuales, el Comité del Patrimonio Mundial utiliza estos informes para evaluar las condiciones de un sitio y para adoptar decisiones sobre los requisitos de gestión específicos necesarios para resolver los problemas de conservación recurrentes. El Comité del Patrimonio Mundial examina los sitios inscritos en la Lista a través de dos mecanismos distintos:

**A. Elaboración de informes periódicos sexenales**

El estado de conservación de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se evalúa por tramos, de modo que todos los sitios se examinen cada seis años. Los informes periódicos supervisan el estado de conservación real del VUE de cada sitio y las amenazas a las que está expuesto, así como el marco jurídico y político adoptado para proteger el VUE de los sitios y aplicar las disposiciones de la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial. Los informes periódicos facilitan al Comité actualizaciones regulares de la información relativa a cada sitio y registran el cambio de circunstancias que se esté produciendo. Se utiliza una plantilla sistemática y adoptada formalmente y se organizan por región, con vistas a fortalecer la cooperación regional y el intercambio de información y experiencias entre países. Pueden consultarse los resultados de la evaluación más reciente, llevada a cabo en la región de Europa/Norteamérica, en el siguiente sitio: <http://whc.unesco.org/archive/2014/whc14-38com-10A-en.pdf>.

**B. Monitoreo reactivo**

Los sitios suelen ser objeto de monitoreo reactivo cuando el VUE se halla en una situación de peligro grave. El monitoreo reactivo es complementario a la elaboración de informes periódicos y puede iniciarse en cualquier momento.

La selección de los sitios para su monitoreo reactivo se produce a través de diversos mecanismos, entre los que se incluyen: información oficial del gobierno sobre las intenciones de llevar a cabo actividades de restauración o proyectos de desarrollo importantes que pueden afectar el VUE del sitio; misiones a un sitio para examinar el estado de conservación de su VUE y las amenazas a la que este está expuesto; o información de terceros (como ONG, universidades, instituciones de investigación o el público en general) sobre deterioros y graves impactos y amenazas en un sitio.

Se pide a los Estados cuyos sitios se hallen amenazados que presenten un informe sobre el estado de conservación del sitio en cuestión. Este informe ofrece la base para la evaluación llevada a cabo por la UICN o el Centro del Patrimonio Mundial y las recomendaciones resultantes al Comité del Patrimonio Mundial.

**Posibles acciones del Comité del Patrimonio Mundial**

Cuando un sitio se enfrenta a un peligro específico y demostrado, el Comité del Patrimonio Mundial puede decidir inscribirlo en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Los sitios inscritos en esta Lista están sujetos a un examen anual obligatorio para evaluar sus avances en la resolución de los problemas identificados. En colaboración con el país correspondiente, el Comité desarrolla una serie de medidas correctivas y un estado de conservación deseado que, de alcanzarse, dará lugar a la remoción del sitio de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. El estado de conservación deseado define las metas necesarias que el sitio tiene que alcanzar para evitar la pérdida irreversible de su VUE. En el documento: <http://whc.unesco.org/document/123577>, se ofrecen orientaciones sobre la elaboración del estado de conservación deseado.

Si el VUE de un sitio se deteriora hasta el punto de que pierde las características que motivaron su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial o si no se adoptaron las necesarias medidas correctivas dentro de los plazos propuestos, el Comité del Patrimonio Mundial puede decidir eliminar el sitio por completo de la Lista del Patrimonio Mundial.

## Paso 4 : ¿Qué está logrando?

Su programa de monitoreo debe utilizar una serie de indicadores básicos que puedan adoptar la forma de declaraciones o parámetros cuantitativos y cualitativos que describan las condiciones existentes y con los cuales pueda medir los cambios o las tendencias a lo largo del tiempo. Las tres funciones principales de los indicadores son la simplificación, la cuantificación (hasta el máximo posible) y la comunicación. El cuadro 6 facilita un resumen de las características inherentes a unos indicadores adecuados y fiables.

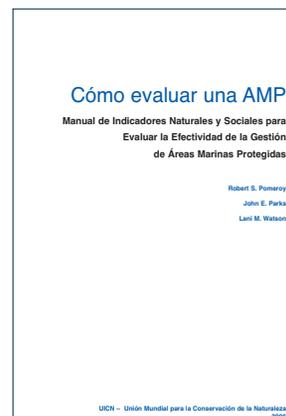
| Cuadro 6: Características generales de indicadores adecuados y fiables |   |
|--|---|
| Característica   | Descripción   |
| <b>Fácilmente mensurable</b>   | Los indicadores deben ser mensurables dentro de los plazos necesarios para favorecer la gestión y sacar partido de los instrumentos existentes, los programas de monitoreo y las herramientas analíticas disponibles. |
| <b>Económicamente eficiente</b>  | Los indicadores deben ser económicamente eficientes, ya que los recursos para el monitoreo suelen ser limitados.  |
| <b>Concreto</b>  | Los indicadores que sean directamente observables y mensurables se interpretan más fácilmente y será más probable que los diversos grupos de interés los acepten.   |
| <b>Interpretable</b>   | Los indicadores deben reflejar ámbitos de interés de las partes interesadas y su significado debe ser entendido por la gama de interesados más amplia posible.  |
| <b>Basado en teorías científicas</b>                                   | Los indicadores deben basarse en teorías científicas consolidadas, en lugar de en percepciones inadecuadamente definidas o deficientemente validadas.   |
| <b>Sensible</b>  | Los indicadores deben ser sensibles a los cambios en los aspectos sujetos a monitoreo y deben ser capaces de detectar tendencias o impactos en tales aspectos.  |
| <b>Reactivo</b>  | Los indicadores deben ser capaces de medir los efectos de la gestión con vistas a facilitar una respuesta rápida y fiable a propósito de las consecuencias de las medidas de gestión.                                 |
| <b>Específico</b>  | Los indicadores deben responder a los aspectos que deben medir y disponer de la capacidad de distinguir los efectos de otros factores de las respuestas observadas.   |

**Fuente:** M. Hockings. "Enhancing our Heritage Toolkit" (Mejorar nuestra carpeta didáctica sobre el patrimonio mundial). Documentos del Patrimonio Mundial nº 23, 2008.

Es fundamental distinguir entre indicadores que midan el estado del medio ambiente e indicadores que determinen la eficacia de sus medidas de gestión. **La finalidad del monitoreo del rendimiento consiste en medir los resultados de medidas de gestión específicas que se adopten para conservar el VUE de su sitio.** Se responden así preguntas tales como:

- ¿La medida de gestión de crear una red de zonas de exclusión pesquera está logrando la mejora deseada en las poblaciones de peces?
- ¿Las medidas de gestión adoptadas para combatir la pesca ilegal están logrando reducir dicha práctica?
- ¿Las partes involucradas en el proceso que condujo a la designación de una zona de veda están apoyando y respetando las normas?

Cada medida de gestión debe contar al menos con un indicador. Las dos guías siguientes pueden ayudarle a definir los indicadores más pertinentes para monitorear el rendimiento de sus medidas de gestión:



**Fuente:** Pomeroy y cols. UICN, 2004



**Fuente:** M. Hockings. Caja de herramientas de Mejorando nuestra Herencia, Cuadernos 23, 2008.

La finalidad del monitoreo del estado del medio ambiente consiste en analizar las tendencias de las condiciones medioambientales que es probable afecten la salud del VUE de su sitio. Se responden así preguntas tales como:

- ¿Están aumentando o disminuyendo las concentraciones de contaminantes marinos?
- ¿Están aumentando o disminuyendo las poblaciones de las especies clave del VUE?
- ¿Está aumentando o disminuyendo la cobertura coralina?
- ¿Están aumentando las «zonas muertas» (áreas de eutrofización o baja cantidad de oxígeno)?



Islas atlánticas brasileñas – Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas, Brasil

© Jean-Philippe Hussenet

## TAREA 2: Evalúe los avances y comuníquese sus resultados

El monitoreo suministra los medios para entender en qué situación se halla su sitio. Evaluar y comunicar los resultados garantiza que la información se utilice para fundamentar la futura adopción de decisiones. **Aunque disponga de fondos limitados y de muy pocos datos fiables, es mejor comenzar con lo que tenga, en lugar de no elaborar informe alguno.**

En todos los sitios del Patrimonio Mundial, su evaluación de la información que obtiene a través de las actividades de monitoreo debe centrarse en elementos críticos para el VUE. Por ejemplo, si hay especies emblemáticas que representan una parte del VUE de su sitio, estas deben constituir una prioridad central al evaluar y comunicar los avances (o la falta de ellos). En el Parque Nacional de Everglades, por ejemplo, el aligátor americano forma parte del VUE y la especie y el ecosistema que lo sustenta son elementos importantes en las evaluaciones anuales del sitio y de los resultados que los administradores del mismo comunican a las partes interesadas y los responsables de la adopción de decisiones. (Véase la figura 37)

**Figura 37:** Evaluación anual del aligátor americano, que forma parte del VUE del Parque Nacional de Everglades (Estados Unidos de América)

| Criteria                                    | Desired State of Conservation   | Condition & Trend  | Rationale   |
|---|---|--|---|
| Positive trend in nesting effort            | Increasing trend in nesting effort throughout all freshwater marshes, particularly peripheral marshes, historically believed to support the majority of nesting effort. The target is nesting effort consistent with a restored Everglades ecosystem. |   | Nesting effort has increased significantly since 1985; recent trends show more stability during poor to moderate conditions and record numbers during favorable conditions. |
| Positive trend in nest success              | Increasing trend in nest success and reduced failure due to flooding of egg cavity. The target is nest success levels consistent with a restored Everglades ecosystem.  |   | Nest success continues to be highly erratic due both to extreme natural and managed seasonal hydrologic fluctuation.  |
| Positive trend in nest density/distribution | Increasing trend in density of nests across hydrologic basins, particularly within shorter hydroperiod peripheral marshes. The target is nest density and distribution consistent with a restored Everglades ecosystem.                               |   | Nest density and distribution throughout freshwater hydrologic basins of ENP have demonstrated an increasing trend in recent years.   |
| Positive trend in alligator abundance       | Increasing trend in abundance for all size classes of alligators within freshwater wetlands. The target is an abundance of alligators consistent with a restored Everglades ecosystem.  |  | Results of spotlight surveys indicate reduced abundance estimates in all size classes within ENP.   |

Fuente: US National Park Service, 2013.

 **¡RECUERDE!****¡Usted dispone de muchos más datos de los que cree!**

Una queja común a la hora de crear programas de monitoreo se refiere a la falta de datos científicos. Ciertamente, en el entorno marino, donde los sistemas son dinámicos y complejos y la investigación puede ser bastante costosa, los datos y la información que le permitan comprender el estado del medio ambiente en su zona nunca están completos.

A menudo se pasa por alto que hay una gran cantidad de información disponible a través de terceros, como universidades, laboratorios de ideas, ONG e iniciativas científicas ciudadanas, entre otras fuentes. La recopilación de toda la información disponible a través de diversas partes interesadas y su organización según indicadores que correspondan al VUE de su sitio pueden ser tareas eficaces y económicamente eficientes.

Cuando no se dispone de información o datos registrados, puede reunir a expertos que debatan sobre el estado de su sitio. Al reunir esta información en un documento, podrá empezar a identificar los vacíos que debe llenar para monitorear con eficacia el estado del VUE de su sitio, y ello podrá ayudarle a determinar los temas principales para los investigadores y estudiantes que deseen llevar a cabo trabajos de campo en su sitio.

Una vez que haya recopilado y analizado los datos de monitoreo y evaluación, es importante que los comparta con todos sus socios y debata sus recomendaciones para adaptar las medidas de gestión.

La creación de un informe de evaluación puede ser una tarea complicada, pero las siguientes recomendaciones podrán ayudarlo a centrarse y a lograr que todo sea viable:

1. Tenga presentes su finalidad y su público mientras redacte el informe. Aprenda todo lo que pueda sobre el público y redacte el informe del modo más adecuado para llegar a él. Usted utilizará un idioma distinto si se dirige a científicos o si se dirige a políticos.
2. Si dispone de recursos limitados, centre la evaluación en información que sea absolutamente necesaria, como los elementos centrales que conforman el VUE de su sitio.
3. Emplee palabras sencillas, activas, positivas, familiares y culturalmente sensibles.
4. No dude en indicar cuándo la información no es enteramente fiable o está incompleta. Ello le ayudará a identificar necesidades básicas.
5. Limite la información contextual a lo que sea necesario para presentar el informe y aclarar su contexto. Puede incluirse un contexto adicional como anexo, si es necesario.
6. Asegúrese de que las partes interesadas y la comunidad aceptan la evaluación. Debería garantizarse adecuadamente que se haya consultado a todas las partes interesadas pertinentes y que estas hayan participado en la iniciativa de evaluación.
7. Incluya una serie de recomendaciones.

El recuadro 26 ilustra un buen ejemplo de un proceso de monitoreo y evaluación del estado del medio ambiente en el sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden. El informe proporciona una evaluación de algunos de los más importantes elementos del VUE basados en indicadores de base científica.

Paso 4 : ¿Qué está logrando?

**RECUADRO 26:**

**Informe sobre la situación cualitativa del sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden**

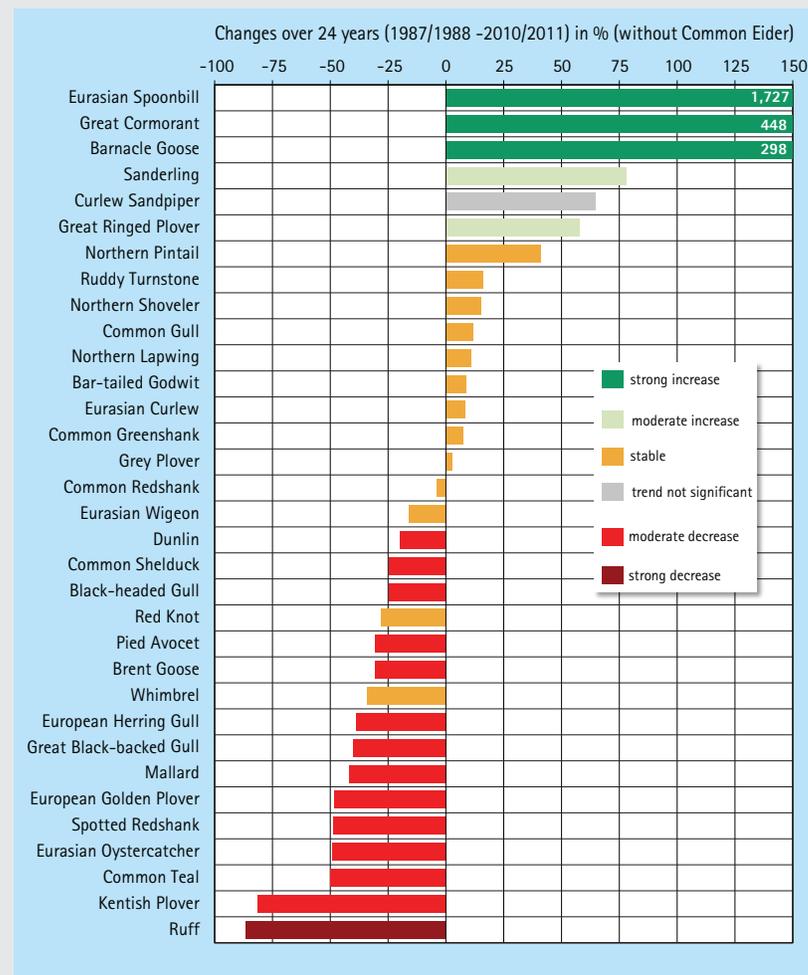
A intervalos regulares (por lo general cada cinco años) el sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden elabora un informe sobre su situación cualitativa que ofrece una evaluación del estado de conservación del sitio. El informe describe y evalúa el estado ecológico actual del Mar de Wadden, identifica cambios en su estado de conservación y las probables causas, identifica motivos de preocupación e indica posibles medidas de subsanación, lo que incluye la evaluación de la posible eficacia de tales medidas, e identifica vacíos de conocimiento.

La última evaluación se llevó a cabo en 2009 y se basa en una serie de indicadores que reflejan claramente los componentes básicos del VUE del sitio, tales como las aves migratorias (figura 38).



Mar de Wadden, Alemania, Países Bajos y Dinamarca  
© Jan van de Kam/Common Wadden Sea Secretariat

**Figura 38:** Modificación del número de ejemplares de 34 especies de aves migratorias acuáticas en el sitio del Patrimonio Mundial del Mar de Wadden a lo largo de 24 años



**Fuente:** Secretaría Común del Mar de Wadden, parques nacionales del Mar de Wadden de Schleswig-Holstein y de la Baja Sajonia, 2014.

El informe está disponible en el sitio: <http://www.waddensea-secretariat.org/management/publications/the-wadden-sea-quality-status-report-synthesis-report-2010>.

Para más información, póngase en contacto con Gerold Luerssen, experto, Secretaría Común del Mar de Wadden: [marencic@waddensea-secretariat.org](mailto:marencic@waddensea-secretariat.org).

Como se ha señalado anteriormente, un buen informe de evaluación incluirá una serie de recomendaciones. Las recomendaciones son una herramienta eficaz, ya que indican qué se tiene que hacer para garantizar que el sitio del Patrimonio Mundial se mantenga adecuadamente y pueda inspirar medidas específicas. Las recomendaciones más útiles son lo bastante claras y específicas como para que todo el mundo entienda qué hay que hacer, qué organización o unidad debe actuar y cuándo se debe actuar. En el caso ideal, las recomendaciones se limitan en número para subrayar las acciones necesarias de máxima prioridad. Es fundamental que aquellas se vinculen a las metas y los objetivos que ha fijado y se basen en el VUE de su sitio.

### ¡RECUERDE!

#### **El poder evaluar el progreso**

- Si no evalúa su progreso, no podrá distinguir el éxito del fracaso.
- Si no puede ver progresos, no podrá recompensarlos.
- Si no puede ver fracasos, no podrá corregirlos.
- Si no puede demostrar resultados, no podrá conseguir el apoyo público.

**Fuente:** Osborne & Gaebler, 1992, consultores estadounidenses en materia de gestión

## TAREA 3: Utilice los resultados de la evaluación para adaptar la futura gestión

El monitoreo y la evaluación de los resultados son inútiles si no los emplea para reconsiderar las medidas de gestión, las metas y los objetivos de su sitio. Los resultados del monitoreo y la evaluación son “lecciones aprendidas” que deberían emplearse para adaptar la gestión de su sitio de manera que el trabajo colectivo de su equipo, usted y sus socios pueda conducir a los resultados deseados. **Esta es la esencia de la gestión adaptativa: aprender mediante la práctica y adaptar las siguientes acciones a lo que se aprenda.**

Pese a que la gestión adaptativa se considera una buena práctica, rara vez se aplica. Para llevar a la práctica la gestión adaptativa, deberían responderse tres importantes preguntas:

1. **¿Qué se ha logrado** mediante las medidas de gestión adoptadas para conservar el sitio del Patrimonio Mundial y qué se puede aprender de los éxitos y los fracasos?
2. **¿Cómo se ha modificado el contexto** desde el inicio del programa y cómo debería reorientarse la planificación y la gestión para responder a tales cambios? Tenga en cuenta los cambios en materia de gobernanza, tecnología, medio ambiente, economía, etc.
3. **¿Cuáles son los principales vacíos de información del sitio** que precisan la atención de investigadores y científicos? Es probable que la gestión adaptativa, pese a basarse en un programa de monitoreo y evaluación muy modesto, revele lagunas de conocimiento sobre aspectos de su VUE que exigirán una atención prioritaria en futuras iniciativas de investigación.

Puede adaptar su gestión al:

1. **Modificar las metas y los objetivos** derivados de su VUE, si el monitoreo y la evaluación revelan que los costos de lograrlos son superiores a sus ventajas para la sociedad y el medio ambiente;
2. **Modificar los resultados deseados**, si el monitoreo y la evaluación revelan que los resultados deseados eran demasiado ambiciosos dados la realidad de factores que están más allá de su control;
3. **Modificar las medidas de gestión**, si el monitoreo y la evaluación revelan que las estrategias iniciales han acabado considerándose ineficaces, injustas o demasiado caras.

Los resultados de su programa de evaluación y monitoreo fundamentarán la gestión futura y su siguiente ronda de planificación incluirá, probablemente, una serie revisada de metas, objetivos y medidas de gestión. Estas tendrán en cuenta las enseñanzas extraídas de sus resultados de monitoreo, así como los cambios políticos, económicos y tecnológicos que se hayan producido y que estén repercutiendo o vayan a repercutir en la conservación del VUE de su sitio marino del Patrimonio Mundial.

### ¡RECUERDE!

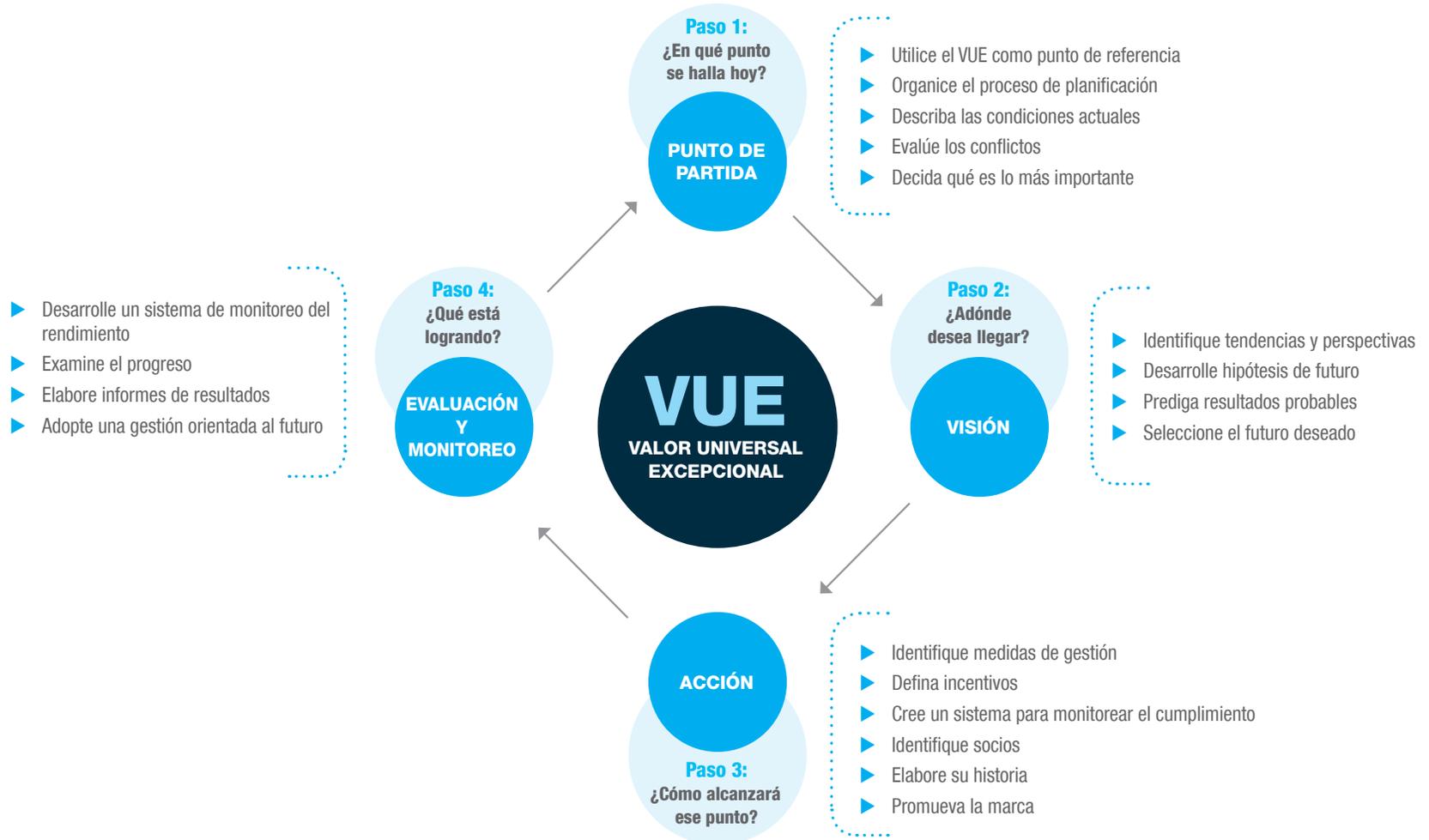
Debido a su carácter único, los sitios marinos del Patrimonio Mundial son importantes para la investigación científica sobre la evolución de los procesos ecológicos y los hábitats. También sirven, a menudo, como puntos críticos para el monitoreo del cambio a largo plazo, como, por ejemplo, los efectos asociados al cambio climático. La Bahía de los Glaciares (Estados Unidos de América), por ejemplo, cuenta con un sistema de monitoreo de la calidad del agua que ha permitido a sus administradores recabar datos sistemáticos a lo largo de los últimos 20 años. Estos datos, disponibles a través de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA por sus siglas en inglés), sirven de parámetros de referencia para la evaluación del cambio a largo plazo en otras áreas marinas comparables de todo el mundo. El Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha se encuentra actualmente en buenas condiciones y sirve de punto de referencia en la región del Triángulo de Coral a la hora de evaluar la capacidad de recuperación de los ecosistemas marinos frente a efectos del cambio climático tales como el blanqueamiento del coral.

Este paso ha versado sobre las tareas que tendrá que llevar a cabo para responder la pregunta: “¿Qué está logrando?”. En la página siguiente, encontrará un gráfico que resume las diversas partes de esta guía y engloba todo el ciclo de gestión. El gráfico puede utilizarse como referencia inmediata al desarrollar o ajustar el sistema de gestión de su sitio.



# Gráfico del ciclo de gestión

Figura 39: Gráfico del ciclo de gestión que resume las secciones de esta guía



Fuente: UNESCO, Programa Marino del Patrimonio Mundial, 2015.

# PARTE 2

Anexos y referencias

# ANEXO 1: Lista de sitios marinos del Patrimonio Mundial

## **Alemania/Países Bajos/ Dinamarca**

Mar de Wadden, 2009

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1314>

## **Argentina**

Península Valdés, 1999

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/937>

## **Australia**

La Gran Barrera, 1981

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/154>

Islas Heard y McDonald, 1997

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/577>

Islas de Lord Howe, 1982

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/186>

Isla Macquarie, 1997

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/629>

Costa de Ningaloo, 2011

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1369>

Bahía Shark (Australia Occidental), 1991

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/578>

## **Bangladesh**

Los Sundarbans, 1997

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/798>

## **Belice**

Red de reservas del arrecife de barrera de Belice, 1996

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/764>

## **Brasil**

Islas atlánticas brasileñas – Reservas de Fernando de Noronha y Atolón de las Rocas, 2001

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1000>

## **Canadá/Estados Unidos de América**

Kluane/Wrangell-San Elías/Bahía de los Glaciares/Tatshenshini-Alsek, 1979

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/72>

## **Colombia**

Santuario de fauna y flora de Malpelo, 2006

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1216>

## **Costa Rica**

Zona de conservación de Guanacaste, 1999

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/928>

Parque Nacional de la Isla del Coco, 1997

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/820>

## **Ecuador**

Islas Galápagos, 1978

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1>

## **España**

Ibiza, biodiversidad y cultura, 1999

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/417>

## **Estados Unidos de América**

Parque Nacional de Everglades, 1979

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/76>

Papahānaumokuākea, 2010

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1326>

## **Federación de Rusia**

Sistema natural de la reserva de la isla de Wrangel, 2004

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1023>

## **Filipinas**

Parque Nacional del río subterráneo de Puerto Princesa, 1999

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/652>

Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, 1993

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/653>

## **Finlandia/Suecia**

Costa Alta/Archipiélago de Kvarken, 2006

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/898>

## **Francia**

Golfo de Porto: cala de Piana, golfo de Girolata y reserva de Scandola, 1983

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/258>

Lagunas de Nueva Caledonia: diversidad de los arrecifes y ecosistemas conexos, 2008

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1115>

**India**

Parque Nacional de los Sundarbans,  
1987

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/452>

**Indonesia**

Parque Nacional de Komodo, 1991

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/609>

Parque Nacional Ujung Kulon, 1991

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/608>

**Islandia**

Surtsey, 2008

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1267>

**Islas Salomón**

Rennell Este, 1998

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/854>

**Japón**

Islas de Ogasawara, 2011

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1362>

Shiretoko, 2005

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1193/>

**Kiribati**

Zona protegida de las Islas Fénix, 2010

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1325>

**Mauritania**

Parque Nacional del Banco de Arguin,  
1989

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/506>

**México**

Islas y áreas protegidas del Golfo  
de California, 2005

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1182>

Sian Ka'an, 1987

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/410>

Santuario de ballenas de El Vizcaíno,  
1993

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/554>

**Noruega**

Fiordos del Oeste de Noruega –  
Geirangerfjord y Nærøyfjord, 2005

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1195>

**Nueva Zelandia**

Islas subantárticas de Nueva Zelandia,  
1998

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/877>

**Palaos**

Laguna meridional de las Islas Rocosas,  
2012

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1386>

**Panamá**

Parque Nacional de Coiba y su zona  
especial de protección marina, 2005

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1138>

**Reino Unido de Gran Bretaña  
e Irlanda del Norte**

Islas Gough e Inaccesible, 1995

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/740>

San Kilda, 1986

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/387>

**Seychelles**

Atolón de Aldabra, 1982

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/185>

**Sudáfrica**

Parque del humedal de iSimangaliso,  
1999

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/914>

**Viet Nam**

Bahía de Ha Long, 1994

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/672>

**Yemen**

Archipiélago de Socotra, 2008

Enlace: <http://whc.unesco.org/en/list/1263>

# ANEXO 2: Mapa de sitios marinos del Patrimonio Mundial

● Sitios en peligro   ● Sitios naturales   ● Sitios mixtos (culturales y naturales)



# ANEXO 3: Participantes en las reuniones de trabajo de Vilm

## **Jon Day**

Director de la Autoridad del Parque Marino de la Gran Barrera  
La Gran Barrera, Australia

## **María Marta Chavarría Díaz**

Coordinadora Marina  
Área de Conservación de Guanacaste,  
Costa Rica

## **Fernando Quirós-Brenes**

Director, ACMIC  
Parque Nacional de la Isla del Coco, Costa Rica

## **Harald Marenic**

Vicedirector de la Secretaría Común de Mar de Wadden  
Mar de Wadden, Dinamarca/Alemania/  
Países Bajos

## **Susanna Ollqvist**

Coordinadora del Patrimonio Mundial  
Costa Alta / Archipiélago Kvarken,  
Finlandia/Suecia

## **Charles Ehler**

Ocean Visions, France

## **Carole Martinez**

Agencia MPA, Francia

## **Gunnar Finke**

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Alemania

## **Ingo Narberhaus**

Departamento de Conservación Marina y Costera  
Oficina Federal de Conservación de la Naturaleza  
Alemania

## **Gisela Stolpe**

Directora, Academia Internacional de Conservación de la Naturaleza de la Isla de Vilm, Oficina Federal de Conservación de la Naturaleza  
Alemania

## **Andrea Strauss**

Academia Internacional de Conservación de la Naturaleza de la Isla de Vilm, Oficina Federal de Conservación de la Naturaleza  
Alemania

## **Diagana Mohamadou Youssouf**

Director, Parque Nacional del Banco de Arguin  
Mauritania

## **María Pía Gallina Tessaro**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
México

## **Cecilia García Chavelas**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Islas y áreas protegidas del Golfo de California, México

## **Carlos Ramón Godines Reyes**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Director, Islas y áreas protegidas del Golfo de California, México

## **Irma González López**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Santuario de ballenas de El Vizcaíno,  
México

## **Celerino Montes**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Director, Santuario de ballenas de El Vizcaíno, México

## **Felipe Ángel Omar Ortiz Moreno**

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas  
Reserva de Biosfera de Sian Ka'an, México

## **Katrin Blomvik**

Directora, coordinadora del sitio Fiordos del oeste de Noruega – Geirangerfjord y Nærøyfjord, Noruega

## **Tundi Agardy**

Directora Ejecutiva  
Sound Seas, Estados Unidos de América

## **David Swatland**

Superintendente Adjunto, NOAA  
Papahānaumokuākea, Estados Unidos de América

## **Aulani Wilhelm**

Superintendente, NOAA  
Papahānaumokuākea, Estados Unidos de América

# REFERENCIAS

- Australian Government. Shark Bay Marine Park and Hamelin Pool Marine Nature Reserve. 2010. Recreation Guide.
- Bower, B., et al. 1977. Incentives for managing the environment. *Environmental Science and Technology*, 11, 3, pp 250-254.
- Clarke, C., Canto, M., Rosado, S. 2013. Belize Integrated Coastal Zone Management Plan. Coastal Zone Management Authority and Institute (CZMAI), Belize City. [http://www.coastalzonebelize.org/wp-content/uploads/2013/06/DRAFT%20BELIZE%20Integrated%20Coastal%20Zone%20Management%20Plan%20\\_MAY%2020.pdf](http://www.coastalzonebelize.org/wp-content/uploads/2013/06/DRAFT%20BELIZE%20Integrated%20Coastal%20Zone%20Management%20Plan%20_MAY%2020.pdf)
- Common Wadden Sea Secretariat. 2014. Wadden Sea World Heritage Brand Paper. <http://www.prowad.org/sites/default/files/Wadden%20Sea%20Brand%20Paper-lowres.pdf>
- Crowder, C. and Norse, E. 2008. Essential ecological insights for marine ecosystem-based management and marine spatial planning. *Marine Policy*. 32, 5. pp. 762-771.
- Day, J. 2013. *Teasing apart the OUV into management objectives*. Presentation at the second World Heritage marine site managers conference, Scandola, France, October 2013.
- Douvere, F. and Badman, T. 2012. *Reactive Monitoring Mission Report Great Barrier Reef, Australia*. Paris, UNESCO World Heritage Centre and IUCN. <http://whc.unesco.org/en/list/154/documents/>
- Douvere, F. and Herrera, B. 2014. *Mission Report Coiba National Park and its Special Zone for Marine Protection, Panama*. Paris, UNESCO World Heritage Centre and IUCN. <http://whc.unesco.org/document/129278>
- Ehler, C. and Douvere, F. 2011. *Navigating the Future of Marine World Heritage. Results from the first World Heritage marine site managers meeting, Honolulu, Hawaii, December 2010*. Paris, UNESCO World Heritage Centre. (World Heritage Papers 28). <http://whc.unesco.org/en/series/> (English web page) <http://whc.unesco.org/fr/series/> (French web page)
- Ehler, C. and Douvere, F. 2009. Marine spatial planning: a step-by-step approach toward ecosystem-based management. Intergovernmental Oceanographic Commission and Man and the Biosphere Programme. *IOC Manual and Guides*, No. 53, ICAM Dossier 6, UNESCO. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001865/186559e.pdf>
- Erisman, B. et al. 2012. Spatio-temporal dynamics of a fish spawning aggregation and its fishery in the Gulf of California. *Scientific Reports*, 2, No. 284, Scripps Institution of Oceanography.
- Global Partnership for Oceans. 2013. *Review of what's working in marine habitat conservation: A toolbox for action*. The Habitat Community of Practice (CoP).
- Great Barrier Reef Marine Park Authority, 2014. *Great Barrier Reef Outlook Report 2014*, GBRMPA, Townsville. <http://www.gbrmpa.gov.au/managing-the-reef/great-barrier-reef-outlook-report>
- Hockings, M., James, R., Stolton, S., Dudley, N., Mathur, V., Makombo, J., Courrau, J. and Parrish, J. 2008. *Enhancing Our Heritage Toolkit, Assessing Management Effectiveness of Natural World Heritage Sites*. Paris, UNESCO World Heritage Centre. (World Heritage Papers 23) <http://whc.unesco.org/en/series/> (English web page) <http://whc.unesco.org/fr/series/> (French web page)
- Johnson, D. et al. 2013. *Technical evaluation for the feasibility of a Particularly Sensitive Sea Area (PSSA) for Banc d'Arguin National Park under the International Maritime Organization regulation*. Report prepared for the UNESCO World Heritage Centre and the Government of Mauritania. (unpublished)

- Kelleher, G. 1999. *Guidelines for Marine Protected Areas*. World Commission on Protected Areas. Gland, Switzerland, IUCN. <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/PAG-003.pdf>
- Lampe, N. and Banse, L. 2013. *The power of marketing and communication*. Presentation and working documents for the second World Heritage marine site managers conference, October 2013, Scandola, France. ResourceMedia.
- Maes, F. et al. 2005. *A Flood of Space. Towards a spatial structure plan for the sustainable management of the North Sea*. University of Ghent. Belgian Science Policy.
- Marine Spatial Planning Initiative: <http://www.unesco-ioc-marinesp.be/>. Paris, UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission.
- Marine Stewardship Council. Certified Sustainable seafood: <http://www.msc.org/>
- McKenzie, E. et al. 2012. *Developing scenarios to assess ecosystem service tradeoffs: Guidance and Case Studies for InVEST Users*. World Wildlife Fund.
- Nielsen, E. and Gjertsen, H. 2009. *Incentives in marine conservation approaches. Comparing buyouts, incentives agreements, and alternative livelihoods*. Conservation International.
- Papahānaumokuākea Marine National Monument. 2011. *Natural Resources Science Plan 2011-2015*. [http://www.papahanaumokuakea.gov/pdf/nrsc\\_plan.pdf](http://www.papahanaumokuakea.gov/pdf/nrsc_plan.pdf)
- Parsons, R. 2014. *Protected area compliance management: A structured approach*. Working meeting for marine World Heritage site managers. Great Barrier Reef Marine Park Authority. Townsville, Australia, November 2014.
- Pauly, D. 1995. Anecdotes and shifting baseline syndrome of fisheries. *Trends in Ecology and Evolution*, 10, p. 430.
- Pomeroy, R. et al. 2004. *How is your MPA doing?* Gland, Switzerland, IUCN. <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/PAPS-012.pdf>
- Read, T. 2014. *Strategic communications for protected area managers*. World Parks Congress, Australia, November 2014. OceanWork Consulting.
- Selkoe, K. et al. 2009. A map of human impacts to a "pristine" coral reef ecosystem, the Papahānaumokuākea Marine National Monument. *Coral Reefs*, 28, pp 635-650.
- Spergel, B. and Moye, M. 2004. *Financing marine conservation. A menu of options*. Center for Conservation Finance. Conservation Capital for the Future. World Wildlife Fund.
- St. Martin, K. and Hall-Arber, M. 2008. The missing layer: geo-technologies, communities, and implications for marine spatial planning. *Marine Policy*. 32, 5, pp 779-786.
- United States of America. National Park Service. State of Conservation Report Everglades National Park. 2014. <http://whc.unesco.org/en/soc/2934>
- UNESCO World Heritage Centre. 2009. *World Heritage Information Kit*. Paris, UNESCO. <http://whc.unesco.org/document/102072>
- UNESCO World Heritage Centre. 2012. *World Heritage: Benefits beyond borders*. Paris, UNESCO
- UNESCO World Heritage Centre. 2012. *Managing Natural World Heritage*. Resource Manual. Paris, UNESCO. <http://whc.unesco.org/document/117412>
- Wolff, W., Bakker, J., Karsten, L., Karsten, R. 2010. The Wadden Sea Quality Status Report - Synthesis Report 2010. *Wadden Sea Ecosystem* No. 29. Common Wadden Sea Secretariat, Wilhelmshaven, Germany, page 25 - 74.

# RECONOCIMIENTOS

Esta guía no habría sido posible sin la generosa ayuda de muchas personas. En primer lugar, la autora desea dar las gracias a los administradores y a los equipos de los 47 sitios marinos del Patrimonio Mundial que organizaron sus exhaustivas visitas a los sitios, ofrecieron su valioso tiempo y compartieron sus experiencias sobre qué funciona en el campo y qué podría reproducirse en otros sitios del Patrimonio Mundial de todo el mundo.

También desea expresar su agradecimiento al Gobierno de Alemania por organizar las primeras reuniones de trabajo en las que los administradores de los sitios y expertos del mar debatieron sobre la estructura preliminar y el contenido de la presente guía. El Gobierno de los Estados Unidos de América y Dan Basta y su equipo, de la Oficina de Santuarios Marinos Nacionales de la NOAA, situada en Silver Spring, sugirió muchas de las ideas originales que lograron que el Patrimonio Mundial Marino pasara de ser una serie inconexa de sitios a convertirse en una red fuerte y funcional de administradores de sitios que comparte las mejores prácticas de los 47 sitios ubicados en 36 países. El Gobierno de Francia reforzó este trabajo gracias a la organización del segundo congreso mundial de administradores de sitios marinos del Patrimonio Mundial celebrado en Scandola, Francia, en 2013. Varias de las ideas básicas relativas al uso del Valor Universal Excepcional como guía para la gestión se pusieron a prueba con los administradores de sitios en este congreso.

Todo este trabajo no habría sido posible sin la ayuda financiera continua del Gobierno de Flandes, que ha contribuido lealmente al desarrollo del Programa del Patrimonio Mundial Marino a lo largo de los últimos cinco años. El Gobierno de Flandes está apoyando en la actualidad un innovador proyecto sobre la aplicación de la planificación espacial marina para mejorar la conservación eficaz de los sitios marinos del Patrimonio Mundial, en el marco del cual se están fusionando los conocimientos especializados fundamentales desarrollados en la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO con la conservación futura de los sitios marinos del Patrimonio Mundial. También hay que dar las gracias a la manufactura relojera suiza Jaeger-LeCoultre por su apoyo continuo al Programa del Patrimonio Mundial Marino y por su función indispensable de promotora

del programa y de la conservación de estos emblemáticos lugares marinos a escala internacional. La autora también querría agradecer al Gobierno de los Países Bajos por aportar la ayuda financiera adicional que ha permitido sacar adelante esta guía.

Por último, las siguientes personas e instituciones han hecho observaciones y comentarios de inestimable valor sobre los borradores de la presente guía. Los primeros borradores preliminares los facilitó Tundi Agardy, con aportes y revisiones del Dr. Dan Laffoley, Vicepresidente de asuntos marinos de UICN-CMAP. Jon Day, del Centro de Excelencia para los Estudios sobre Arrecifes Coralinos de la Universidad James Cook, Australia, facilitó los conceptos básicos para la aplicación práctica del Valor Universal Excepcional a la fijación de objetivos y la selección de respuestas de gestión frente a impactos y amenazas. Anne Guerry, Responsable de estrategia y directora científica de The Natural Capital Project de la Universidad de Stanford, facilitó el material básico para la creación de escenarios alternativos a través de su trabajo en Red de reservas del arrecife de barrera de Belice

Aportaron observaciones exhaustivas Scott Gende, asesor científico en Bahía de los Glaciares, Estados Unidos de América, Harald Marencic, Secretaría Común del Mar de Wadden, Angelique Songco, administradora del Parque Natural de los Arrecifes de Tubbataha, Filipinas, y el Dr. Russell Reichelt, Director de la Autoridad del Parque Marino de La Gran Barrera, Australia. La autora también desea dar las gracias a Tim Badman, Director del Programa del Patrimonio Mundial de la UICN, por los múltiples y valiosos debates celebrados acerca de la función crucial de la elaboración de informes sobre el estado de conservación integrada en la Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial de 1972, que contribuyeron a perfilar algunas de las opiniones recogidas en la presente guía. Por último, la autora también desea dar las gracias a Rachida Kameche, asistente del Programa del Patrimonio Mundial Marino, por su paciencia y las muchas horas extraordinarias de trabajo dedicadas a la preparación de conferencias, reuniones de trabajo, misiones y otras actividades que facilitaron la plataforma a través de la que se han reunido los conocimientos técnicos y prácticos recogidos en la presente guía.